

ESBOZOS

Los libros de mi amigo.

Acabo de leer un libro que me ha dejado una ancha y honda sensación de valle, de conflictos humanos en tierra de patriarcas, ya sin patriarcas. El libro fragante y puro de un amigo. O mejor dicho, más que un amigo, hermano de espíritu, de arte, hasta de sensaciones y embelesamiento mirando un bosque, una portalada, una fiesta campestre, las coronillas de unos bolos. Y después de leer este libro y los otros de mi amigo, puedo decir en conciencia, con gran contentamiento, en noble alabanza, traduciendo un poco desmañadamente a Musset: «Tus libros son fuertes y sinceros. Y hacen amar a las cosas. Entre tanto hablador que imprime sus ineptias, entre tanta ilustre nulidad, entre tanta barandina que ofende al pensamiento, es grato meditar y sonreír sobre tus libros abiertos y sentir latir al corazón con más fuerza.»

Ya sabéis vosotros lo que es un libro bueno. Un libro bueno es el que va borrando del ánimo esos malos paisajes que van pintando las desazones, las dudas, los prejuicios, la experiencia en su constante escaramuza con la vida. Un buen libro, para que sea así, es menester que responda a una verdad íntima, encarándose sinceramente, con humildad o con enojo, según el carácter, con las verdades del exterior. Este hermano mío, noble joven, con savia de romero y de laurel de jardín o de monte trasmeranos—de donde tantos hombres han salido para dejar su poesía en la piedra de la arquitectura de España—con pensamientos de pueblo, de fiesta o de silencio de comarca labradora, se encara con la verdad—de miel o de tuerca—de las personas del campo, que siempre responden, dóciles, a esa otra verdad de su ingenio, de su arte, de su sentimiento de creador. Y en ese contacto de su verdad con la verdad del exterior campestre, sale una carta, honda y larga visión del paisaje, de los hombres, de las costumbres que hacen reír más que llorar, de la sombra y de la claridad del ambiente, del musgo y de la peña, que para mi son representaciones, mejor símbolos quietos, de maneras de hoy y de siempre en las labranzas...

No quiero yo buscar precedentes al arte de mi amigo. No es menester sentir la preocupación del precedente en esto de la crítica. Ni aludir a tradiciones de estilos, de inclinación, de léxico. El despolvoamiento del precedente está bien para juzgar al que plagia, al que hurta formas de hacer. Cada cual puede crear clasicismo en su época, puede ser clásico de su tiempo sin pensar en los otros clásicos que ya se han vuelto tierra, en las otras maneras de construir, en los otros gustos. Precisamente lo torpe es querer hacer clasicismo pensando en los giros, en la estructura literaria de los clásicos muertos, no en hacer clasicismo actual sin esa inquietud de estilos viejos, aunque sean inmortales. Mi amigo es clásico de hoy; aquí, en la Montaña, a la manera de su tiempo. Es sembrador de clasicismo, no atropador de cosechas de clasicismo sembradas por otros... Y clásico de antes, eso sí, por el nervio, por su conciencia literaria, por su finísimo sentido de observación, por su amor a la vida de la aldea. Por estas características entra, y está a su gusto, en lo tradicional. Por su estilo, no. Ni por su concepto de la trama, de los tipos que descubre, de la enjundia. Lo tradicional únicamente en el apego a los ambientes; pero no en la manera de describirlos, de pintarlos y hasta de sentirlos. Porque sabe que la manera descriptiva de antes suele cansar hogaño, y que hay que dar sensación plena de las cosas con pocas palabras. Más que heredero en esto de la literatura, mi amigo es de los que dejarán herencia si Dios le da salud y no se cansa...

Sus páginas parecen hechas con

sombra de robleal, abajo, en el pueblo, porque allí el monte está ya mineralizado, hecho paisaje de industria, con más rumor de roldanas que de hojas; parecen hechas con jovialidad de bolera, con esquinazo moreno de calleja, con conversaciones en los caminos, parados los hombres con el dale al hombre, con el codo apoyado en el yugo; con delicia, un poco furtiva y traviesa, de cenecerrada en la noche. El encuentro de mi amigo con las costumbres es hallazgo de pintor, no de fotógrafo. Su pluma es dalle, legra, azuleja, trabajando sensaciones, lenguaje típico, modismos, picardías de viejo, que son peores que picardías de mozo; todo lo que sale del alma popular que juega a los bolos, va a misa los domingos, disputa y se embriaga un poco en la robla de la feria, se mete en pleitos... Y así su literatura es como rumor sonoro de bolos, ruedas de carro de mies, adral de vara fina, cántaro de alfarero rural, talla de banco de portal. Y humor de la gente esparcido en conflictos, en desvelos, en palabras socarronas, hasta en los conceptos jurídicos...

Hace tiempo que tenía yo muchas ganas de elogiar a este amigo mío, a Francisco Cubría. Pero no me he atrevido a causa de la gente. La gente suele recelar del escritor que elogia a un amigo que también es escritor. Piensa en seguida en esos cínicos intercambios de adjetivos entre artistas. Pero hoy, después de leer su novela «Juana y Nel», publicada por Ediciones Literarias Montañesas, he logrado vencer mi cobardía, mi miedo, pensando en que precisamente los hombres debemos hablar con efusión, con vehemencia, de lo bueno que conocemos, de la virtud, del talento, de la bondad de las personas a quienes tratamos. Esconder ese deseo de elogio por respeto humano, por consideraciones de comentario malicioso, de murmuración, de habladuría, es ser, por egoísmo de nuestra paz, mal amigo y peor hombre. Es sepultar verdad en la entraña y contribuir a que las buenas cosas, a que las obras ejemplares no traspasen más horizontes, no gamen más tierra y más almas. Las obras de mi amigo son ejemplares por buenas, por bellas, por sinceras, por artísticas. Y yo tengo que decirlo así, dejando salir a mi pensamiento de la intimidad donde tanto tiempo ha estado escondido...—Manuel LLANO

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

El "gordo", en Santander.

Ayer le correspondió el premio mayor de la lotería a nuestra ciudad. Vinieron para acá treinta mil duros, que nos estaban haciendo pero que muchísima falta. Se encargó de vender el «grueso» la vendedora ambulante Josefa Real, que no solo llevaba el 15.357, sino también las decenas y centenas.

Josefa Real vendió hace poco medio billete de otro «gordo», lo que demuestra su buena suerte. Aunque no puede conocer a todos los compradores del premio mayor, sabe que uno u otros decimos lo vendió en Cabezas de la Sal y otros pueblecitos allí cercanos y tres en Santander, a Manolita la sombrerera, Victoriano «el Ganadero» y Santiago, que es también vendedor de ganado en el pueblo de Villasevil.

Los tres mencionados compradores no sólo se llevaron cada uno un décimo del «gordo», sino también diez números de la centena.

Felicitemos a la vendedora y celebráremos que los agraciados la dieron una buena propina.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Día de tregua.—Madrid honra a sus hijos. Lo que dicen los ministros.—El panorama internacional.

Madrid.—La vacación parlamentaria sobre el obligado paréntesis en la zona política hasta el martes próximo. Aparte de la hojarasca de gacetas y menudencias, la nota del día ha quedado vinculada en la Casa de la Villa, donde se ha celebrado sesión extraordinaria para imponer la medalla de oro de Madrid a don José Ortega y Gasset, don Antonio Zozaya, don Roberto Castrovió y don Luis de Tapia.

Para dar las gracias al Ayuntamiento, se pronunciaron discursos fuera de los cauces de la vulgaridad. «No soy partidario—ha dicho don José Ortega y Gasset—de distinciones oficiales, y por eso he procurado excusarlas, evitando, en el sentido que decía Zozaya, que esta excusa adquiera un aire de gesticulación virtuosa. He aceptado esta merced porque tiene una distinción de intimidad dentro de su carácter oficial. Me es otorgada por el Ayuntamiento de Madrid como madrileño, y como me siento madrileño hasta los tuétanos, no me he parado mucho a mirar si la merezco o no. Me limito a aceptarla, encantado y agradecido.»

En el Congreso, los escasos contentillos han comentado la posibilidad de que el miércoles de la semana próxima pueda quedar constituida la Cámara. Se decía que el Gobierno estima que ha llegado el momento de encargar la labor legislativa por los rumbos que marca la ruta del bloque electoral.

La Comisión de Actas se prepara para examinar el martes, entre otras, las de Granada y Pontevedra, que se supone han de entretener bastante, por haberse presentado buen número de protestas.

El ministro de Instrucción pública quiere a todo trance que se restablezca la paz en la Universidad y apartaría en absoluto de la política. Quienes no lo comprendan así o se sientan más atraídos por otros móviles y no lo acaten, el deber del profesorado y el Gobierno es excluirlos de la convivencia universitaria.

El ministro de Justicia se ha creído en el caso de volver a reproducir el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora.

Se va a ocupar de los modestos alguaciles, para dar satisfacción a sus aspiraciones.

El ministro de Trabajo ha encontrado en una residencia de Riofrio, en la parte más alta de la sierra del Guadarrama, lugar a propósito para instalar un Sanatorio dedicado a la curación de mujeres tuberculosas.

Sevilla ha comenzado sus preparativos para la celebración de las próximas fiestas de primavera, y, de acuerdo con el gobernador, se ha convenido en que, para que no desaparezca la tradición, se celebren este año con el mismo esplendor que los anteriores las fiestas de Semana Santa, contando para ello con la plena asistencia del Poder público.

Las Cámaras de Inglaterra y Francia han sido informadas oficialmente del alcance de los acuerdos de estos días en el Consejo de la S. de N.

Todos los miembros componentes del organismo pacifista de Ginebra han preparado sus maletas y se han alejado de Londres, convencidos de que no es motivo de preocupación inminente el peligro de una guerra.

Sin embargo, la ráfaga de optimismo que ha invadido a Francia ha surtido, por contraste, los efectos contrarios en Alemania.

Mientras que Flandín, en la Cámara francesa, ha esgrimido como argumento favorable a su tesis reivindicativa

la que Inglaterra haya reprobado la actitud de Alemania y su voto se sumara hacia el reconocimiento de la violación del Tratado de Locarno, Hitler no se aviene a realizar el acto simbólico de retirar las tropas de Rhenania.

Hay que tener en cuenta que Alemania y Francia viven ahora el período precursor de las elecciones en los respectivos países, y unas concesiones a otorgar de momento, por muy simbólicas y moderadas que fueren, pudieran influir en el prestigio de los gobiernos.

Inglaterra aguarda a que, serenados los espíritus y apartados en la lejanía los ecos de las repercusiones derivadas del fallo del Consejo de la Sociedad de Naciones, puedan brotar promesas de reciprocidad.

Nada mejor para que no se disipe la esperanza que atormentaría con la preparación de una Conferencia internacional de reajuste de los pleitos europeos, que a medida que se venzan se convierten en un semillero de odios.

Queda flotando como otra posibilidad la de que se concierte, como medida provisional, que para la vigilancia de Rhenania se establezca una zona de policía internacional, que pudiera ser inglesa o italiana, al igual que la vigilancia que se ejerce en el Ruhr.

Estas fuerzas de custodia tendrían carácter provisional, hasta aguardar los resultados de la Conferencia internacional de Bruselas.

Francia ha demorado su contestación, dando por terminada la legislación del actual Parlamento la pasada madrugada.

Las elecciones se convocan para el 26 de abril. Hoy ha comenzado el período electoral. Sarraut se ha despedido de la Cámara, diciendo que hacía votos por que la nueva asamblea parlamentaria venga animada del triple pensamiento de amor a la patria, culto de la República y respeto a las instituciones parlamentarias.

De Alemania, la única disposición adoptada en relación con las elecciones es la de que las tropas de asalto han recibido instrucciones de estar preparadas para estar patrullando por las calles, a fin de vigilar a los comunistas y otros elementos que parece que hacen oposición al cartel de los nazis.

Y nada más, en síntesis, rinde la jornada internacional.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Ateneo de Santander SECCION DE ARTES PLASTICAS

Exposición de Artistas Noveles. Nuevamente se recuerda a quienes deseen concurrir a esta Exposición, oportunamente anunciada, que el plazo improrrogable para la inscripción de obras termina el día 1 del próximo mes de abril.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Berlín ha salido, con objeto de tomar parte en el Congreso de Radiología de lengua alemana, nuestro querido amigo el joven doctor don Luis Morales.

POLITICA

El ministro de Trabajo estudia el restablecimiento de la ley de accidentes.

Se derogarán los decretos que la modificaron

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MUNICIPAL. Madrid.—Al recibir a los informadores, el ministro de Justicia les manifestó que probablemente esta mañana el presidente de la República habría firmado el decreto referente a la reforma de la Comisión Jurídica Asesora, que saldrá seguramente en la «Gaceta» de mañana.

Añadió el señor Lara que dicho decreto se limita a restablecer la vigencia de la ley de creación de dicho organismo y que no habla para nada de nombramientos.

En el último Consejo—añadió—di cuenta, en líneas generales, del proyecto de reorganización de la Justicia municipal, y a la próxima reunión llevará el último proyecto de ley correspondiente.

Se refirió a continuación el señor Lara a una referencia que había leído en la Prensa sobre la visita que le hicieron los alguaciles de Juzgado, representados por una Comisión, que le dió cuenta de sus aspiraciones.

Me propongo estudiarlas, para resolver en el orden que corresponda, con otras peticiones que tengo formuladas por otros Cuerpos relacionados con el Ministerio.

Tengo en mi poder—agregó el ministro—numerosos datos relativos a desahucios de fincas rústicas, decretados con posterioridad a la promulgación de la ley de Arrendamientos votada por las anteriores Cortes. Estos datos arrojan un enorme aumento en relación a los que se decretaron en el mismo período de tiempo con anterioridad a la promulgación de la citada ley.

Un periodista preguntó al ministro si no podía dar ninguna noticia de carácter político, y el señor Lara contestó:—Ayer se ha celebrado un Consejo de ministros que duró siete horas, y se ha dado el caso, primero que comienzo de todas las reuniones de esta índole a que he asistido, de que ningún ministro haya hablado una palabra relacionada con política.

FIRMA PRESIDENCIAL. El jefe del Gobierno acudió a despaehar con el presidente de la República al Palacio Nacional, a la una de la tarde, y al salir, una hora después, los periodistas le preguntaron si entre los decretos firmados por el jefe del Estado figuraba el nombramiento de algún ministro, y contestó:—La firma es toda de decretos de trámite y acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Acto seguido el señor Azaña se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde, a las dos y media, facilitaron el siguiente índice de la firma: Estado.—Decreto admitiendo la dimisión de don Leandro Pita Romero. Justicia.—Derogando el que regulaba el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora y restableciendo el de 6 de mayo de 1931. Guerra.—Concediendo la cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada don Joaquín Montessoro y don Manuel Martínez Ramos. Marina.—Modificando el artículo 29 del reglamento de destinos de la Armada.

Disponiendo se lleve a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos cañones minadores de 1.500.

Disponiendo cese como eventual el general de la Armada don Adolfo Domínguez, y nombrándole jefe de los servicios de Sanidad.

Permitiendo el reintegro en la Armada al personal de clases de marinería y marinería voluntarios y cabos y soldados de Infantería de Marina.

Modificando varios artículos del reglamento de enganches y reenganches de 14 de marzo de 1922.

Hacienda.—Propuesta de mando para la décima Comandancia de Carabineros, formulada a favor del teniente coronel de dicho instituto don Isaac Barriónuevo.

Aceptando la cesión gratuita de un solar para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Avila.

Concediendo el retiro para Madrid, con el empleo de general inspector honorario, al coronel de Carabineros, en situación de reserva, don Arturo López.

Idem idem a don Manuel Ubeda Delgado.

Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República en Madrid, y facultando al ministro de Hacienda para proveer el mismo cargo en San Ildefonso.

Nombrando consejero, en representación del Estado, en la Campsa a don Alfredo Berthe.

Instrucción pública.—Decreto creando el cargo de delegado del Gobierno en el Instituto del Libro Español.

Idem dictando normas que aclaren definitivamente el desenvolvimiento

económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem dictando normas relativas a las Escuelas Maternales.

Idem creando, en la ciudad de Santiago de Chile y en la de Lisboa, depósitos de libros españoles.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo tercero del canal del Távila.

Idem autorizando al ministro para nombrar una Comisión instructora de las responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de construcción de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Decreto derogando el de 12 de noviembre de 1935, sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo.

Idem disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las dos partes que litiguen ante los Jurados mixtos, Tribunales industriales y Sala de cuestiones sociales del Supremo.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 35, para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de dicho artículo.

Agricultura.—Decreto relativo a la inclusión de las piezas de 500 gramos en el régimen denominado «pan de familia» y estableciendo normas generales para su repeso.

Industria.—Decreto restableciendo la Dirección general de Industria.

Idem sustituyendo el artículo 29 del reglamento de instalaciones eléctricas receptoras, de 5 de julio de 1933.

Comunicaciones y Marina mercante, Decreto proponiendo el restablecimiento, en toda su integridad, del artículo 388 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Idem admitiendo la dimisión de los cargos de vocales del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, a don Antonio Gullón, don Horacio de Castro y don Rafael García, y nombrando para sustituirlos a don José Martín, don Rafael Cruz Morales y don Daniel Seco de Lucena.

Gobernación.—Nombrando secretario de la delegación del Gobierno en la isla de Hierro a don Narciso Clemenación.

Creando para el personal de generales y jefes y oficiales y suboficiales de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de Vigilancia la nueva situación de disponibles forzosos.

Admitiendo a don Julián Seseña la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para los asuntos sociales de todo el territorio español, con residencia en Madrid.

Idem idem del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación de la séptima región a don Ricardo Castro.

Idem idem de la sexta a don Gregorio Rajal.

Idem idem de la quinta a don Telmo Aimellenes.

Idem disponiendo que don Victoriano Mora cese en el cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para identificación de antecedentes y reclamaciones, por haber sido nombrado inspector general de identificación.

Idem nombrando para el cargo anterior a don Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid a don Pedro Aparicio, comisario-jefe del expresado Cuerpo.

Idem idem comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con residencia en Madrid, a don Joaquín García Grande, comisario de tercera.

Idem idem jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad a don Francisco Buzón, comandante de la Guardia civil.

PROYECTOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dijo a los periodistas que uno de los asuntos que estudia con más intensidad actualmente es el relacionado con la implantación de turnos en los trabajos agrícolas, y también lo referente a cuestiones relativas a accidentes de trabajo, que han dado lugar a reclamaciones.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.-Tel. 29-36.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON MANUEL CABANAS RIVERO
que falleció en Santander el 23 de marzo de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Su esposa doña Concepción González Bustillo; sobrinas Carmen García, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan mañana, lunes, día 25, a la misa de alma que se dirá a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 22 de marzo de 1936.

EL SEÑOR
D. LEONARDO CASTILLO APARICIO
Falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, en el pueblo de Soto de la Marina
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.
Su esposa doña Virginia Aja; hijos don Félix (liquidador-pagador de la Aduana), don Angel, don Agustín, doña María Luisa, don José, doña María Luz, don Segundo y don Higinio; hijos políticos doña Valentina Madrazo, doña Concepción Llata, doña Josefa Llata, don Laureano Llata (empleado en los talleres de Corcho) y doña Amelia Torre; nietos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las once de la mañana (a cuyo efecto los que deseen asistir de la capital tienen disponibles autobuses, a las diez de la mañana, desde la plaza de la Esperanza), desde la casa mortuoria, sita en el barrio de Valdecilla, al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial del mismo, el martes, 24, a las diez y media de la mañana, favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.
Santander, 22 de marzo de 1936.

El tratado con Portugal evitará el contrabando de ganado

Esto último se refiere a la base reguladora de los referidos accidentes. Se tiende a restablecer la ley sobre accidentes del trabajo que había sido modificada por dos decretos posteriores.

Se refirió después el ministro a la tramitación de los recursos que están pendientes de resolución en el Ministerio por reclamaciones de trabajo.

Manifiesto que se propone solicitar de las Cortes medidas para resolver rápidamente los cuatro mil recursos que aproximadamente están pendientes de sentencia.

Le parece lo más fácil, en este sentido, que se restablezca lo que hizo el señor Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre este asunto cuando se reforme la ley de Jurados mixtos.

Otro asunto que se ha resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción en las reclamaciones sin dar efectos retroactivos a la ley.

Después habló de los asuntos sanitarios, y dijo que se ha llevado a cabo la disolución de las Comisiones provinciales de Beneficencia y se ha nombrado otras nuevas, que ofrecen toda clase de garantías necesarias por los importantes asuntos que les están encomendados. Las nuevas Comisiones comenzarán su actuación el próximo lunes.

El señor Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la Subsecretaría de Sanidad.

Ha visitado el Centro de Higiene de Vallecas, el Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de Las Navillas, en Ríofrío (Segovia), que perteneció a los jesuitas, y en la que se va a instalar con la mayor urgencia un Sanatorio para mujeres tuberculosas, constituido por un centenar de camas.

Asimismo se liberarán de los fondos del paro las cantidades necesarias para terminar el arreglo de los pabellones de la leprosería de Fontilles, que permitirá descongestionar las actuales instalaciones, en las que los enfermos no disponen del espacio y comodidades indispensables. Se tenderá a hacer lo más agradable posible la vida de las personas allí instaladas.

GONG

HOY, GRAN BAILE

Orquesta "FOX-SUIN"

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

El próximo lunes celebrarán una reunión los jefes de las minorías de oposición para tratar de su actuación en el Parlamento.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Esta mañana estuvo en palacio, para despachar con el presidente de la República, el jefe del Gobierno.

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia:

Don Juan Moles, alto comisario de España en Marruecos; don Miguel Cámara, ex subsecretario de la Presidencia; don Antonio Moreno Luque, ex gobernador civil; don Melchor Almagro San Martín, don Francisco Criado Díaz, don José Escudero, don Francisco Gómez del Llano y don Manuel B. Pervia, secretarios entrante y saliente, respectivamente, del Consejo de administración del Patrimonio de la República.

GRATIS

se reparan todas las MEDIAS que sean compradas en El Trust de las Medias y en El Palacio de las Medias

SE APARTARA A LA UNIVERSIDAD DE LAS CONCOMIONES PUBLICAS

El ministro de Instrucción pública ha dicho que el Gobierno se propone restablecer la normalidad universitaria, apartarla de las conomicones políticas y amparar el derecho del estudiante, sea cual sea su significación ideológica, que quiere estudiar.

El Gobierno, velando por el prestigio de la Universidad y por la misión cultural que ésta ha de cumplir, aspira a que en los Centros universitarios se pueda enseñar y aprender en paz. A todos, por tanto, interesa que así sea, y a los alumnos en primer término.

A quienes no lo comprendan—terminó diciendo el ministro—o comprendiendo, se sientan más atraídos por otros móviles y no lo acaten, es deber del profesorado y del Gobierno excluirlas de la convivencia universitaria con el fin de que ésta sea posible y fecunda.

LOS PROBLEMAS DE LA GANADERIA

El ministro de Industria y Comercio recibió a una representación de las asambleas de ganaderos y cerealistas catalanes, que fueron a hablarle de diversos problemas que afectan a la ganadería y a la industria de los huevos.

Respecto a las carnes congeladas, problema que repercute grandemente en la ganadería española, el señor Alvarez Buylla se mostró de acuerdo con sus visitantes acerca de los perjuicios que la entrada de aquellas ocasiona a la ganadería; a la industria y a los cerealistas; pero les advirtió de la imposibilidad de acometer este problema según los deseos de sus visitantes, por impedirlo los Tratados con Uruguay y la Argentina.

Sin embargo, les puso de manifiesto el interés a favor de las gestiones que en pro de la ganadería y de la indus-

tria cerealista estaban llevando a cabo, cerca del Gobierno, sus visitantes. Los representantes de ganaderos y cerealistas catalanes dieron también cuenta al ministro de los perjuicios que ocasiona el contrabando de ganado que se viene realizando desde Portugal, y el ministro les contestó que con el Tratado que se está concertando con la vecina República no será posible la continuación del fraude.

Respecto a la industria y comercio de los huevos, manifestó el señor Alvarez Buylla que de crearse las granjas necesarias para la producción de huevos, no habría necesidad de la importación de éstos, y que está dispuesto a ayudar a esta campaña, con el fin de que nuestra balanza comercial recobre la estabilidad y no sea deficitaria, como hasta aquí.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY, GRAN BAILE

desde las cinco y media

Orquesta BYCO

Señoritas, gratis; caballeros, 2 pías. BAR, precios corrientes

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que el ministro se encontraba algo mejorado, y aunque no completamente restablecido, había acudido al Ministerio, por la abrumadora labor que en él tiene que desarrollar.

El señor Cremades añadió que se habían solucionado diversas huelgas, incluso una en Puertollano, donde estaban el huelga desde el día 17 los obreros de la mina denominada "Extranjera".

También se han resuelto las huelgas que existían en Argamasilla de Calatrava y en Lucena de Córdoba, y otra en Las Palmas, solucionándose las divergencias entre patronos y obreros pescadores, así como también la huelga del canal de Bardenas, en Casera (Navarra).

Otros telegramas dan cuenta de la miseria reinante en varios pueblos por falta de trabajo, incluso en Linares y Monasterio.

Por último, manifestó el subsecretario que circulaban en algunos sitios noticias inexactas y tendenciosas, como, por ejemplo, en Montemayor, de Córdoba, donde un señor había propalado especies alarmistas, y en Manzanares, una señorita telefonista pidió auxilio a las autoridades y a la Guardia civil, diciendo que iban a asaltar el local, y cuando acudieron las fuerzas se encontraron con que todo era una fantasía.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

especialista estómago, higado, intestino.—Alameda Primera, 4. Telés. 2331 y 3304. Pobres, martes, sábado, 3'30.

LA COMISION DE ACTAS

El martes, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión de Incompatibilidades, y a las diez de la mañana celebrará vista pública la Comisión de Actas y Calidades, para ocuparse de las actas de las siguientes circunscripciones: Ciudad Real, Orense, Guadalajara, La Coruña, Pontevedra, Avila y Albacete.

LA VISITA DEL ALTO COMISARIO

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó que había permanecido toda la tarde en su domicilio, trabajando en algunos asuntos pendientes. Preguntó a los informadores qué noticias tenían, y al decirle éstos que no había novedad, el señor Azafia dijo:—No creo que hoy haya noticias.

Esta tarde espero únicamente la visita del alto comisario de España en Marruecos, que vendrá a verme para tratar de diversos asuntos relacionados con la zona del Protectorado.

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Higado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1°

HOMENAJE AL SEÑOR RIZO

En un restaurant de La Bombilla se ha celebrado esta tarde un banquete en homenaje a don Angel Rizo Ballona, con motivo de su nombramiento de director general de la Marina mercante.

Al acto asistieron unos seiscientos conmensales. En la presidencia tomaron asiento don Diego Martínez Barrio y los ministros de Justicia, Comunicaciones e Industria y Comercio.

Hizo uso de la palabra el señor Blasco Garzón. A continuación, el presidente de las Cortes pronunció el discurso siguiente: «Yo no sé dónde estará situada la mayoría de vosotros. (Varias voces: «En la República»). Está donde está la libre dirección de vuestro pensamiento, sé que ahora, como españoles y como republicanos, está en el doble designio de defender a la República sirviendo a España, hoy debilitada y entumecida, o digo que en las actuales circunstancias, con el mismo amor a España y a la República, hay que servir, empleando el mismo fervor, al espíritu de la humanidad. (Ovación.)

Ya está en nuestras manos el destino del país. ¿Lo haremos bien? ¿Lo haremos mal? Ello no se debe sola-

BARCELONA

Se ha posesionado del cargo de consejero de Gobernación el señor España.

UN DISCURSO DE COMPANYYS

Barcelona.—En el antiguo edificio del Gobierno civil, donde está instalada la Consejería de Gobernación de la Generalidad, ha tenido lugar esta mañana el acto de dar posesión del departamento a don José María de España, cuyo nombramiento aparece hoy en el «Boletín Oficial de la Generalidad». El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, que fué a darle posesión, llegó a la una y cuarto de la tarde. En el despacho principal de la Consejería se reunieron los altos empleados, diputados del Parlamento catalán, representaciones oficiales y personal del departamento. El señor Companys pronunció un discurso en el que dijo:

«Me place especialmente dar posesión de la Consejería de Gobernación al señor España. Cada día es más difícil el ejercicio de las funciones de Gobierno. Por eso es necesario tener un cuidado especial en la designación de los nombramientos de las personas que por su capacidad respondan a las funciones complejas y delicadas del departamento. El señor España no necesita que le haga ningún elogio. En realidad, estas funciones las ha venido desempeñando con su Consejo y las desempeña ya desde la Dirección de Administración local, habiendo demostrado suficiente preparación y capacidad dentro de una necesaria ductilidad. Tengo la seguridad de que en este cargo tan delicado el señor España prestará un gran servicio a España y a la República.»

F. Diaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secretoras Internas.—Medicina Interna DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES 1. PRIMERO

Los elogios que podía hacer del señor España podrían parecer influenciados por la antigua amistad que nos une desde aquellos tiempos, en que fundamos la Escuela republicana haciendo campañas en favor de la República, amistad que a través de las diferenciaciones que en algunos momentos se han podido producir, ha quedado siempre inquebrantable. Pero yo podría decir que mi amistad aún ha perjudicado la carrera política del señor España, porque dentro de su lealtad a mi persona hubo una gran modestia de la que yo he usado y aún abusado. Muy pronto volverá Cataluña a tener la plena autonomía de sus funciones, que ya la tiene, pero apoyando el Orden público, haciendo entonces más delicada la labor política del señor España. Yo creo que su figura es hoy suficientemente destacada y confío que en estas funciones tendrá ocasión para reforzar su prestigio y su capacidad de gobernante. Celebro, por tanto, poder hacer entrega al señor España de la Consejería de Gobernación y en este momento no quiero esconder la sensación que

mente al buen deseo. Hemos de producirnos con tal seriedad y honradez que nuestros adversarios no duden de la lealtad de nuestras intenciones.

Un Gobierno hay al frente de los destinos de España; lo componen hombres eminentes; lo preside uno que no necesita... (En este momento, el público, puesto en pie, tributa una gran ovación y da incansantes vitores a Azafia y a la República). Al lado de esos hombres hay unas clases sociales, y lo interesante es que no rompamos esa santa hermandad. Podrán surgir en la obra afin circunstancias especiales; pero siempre, y en todo momento, habrá que anteponer a todo el amor a España y a la República.»

CONFERENCIANDO CON AZAFIA

Durante una hora conferenció con el jefe del Gobierno el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, que, al salir, no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, que estuvo con el señor Azafia hasta las nueve y cuarto. Al salir, dijo a los periodistas que había estado hablando con el presidente de diversos asuntos, ninguno de los cuales tenía interés periodístico. Solamente dijo que había cambiado impresiones sobre el debate del martes.

A las nueve y media acudió a visitar al señor Azafia el ministro de Trabajo, y a las diez de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia. Los periodistas le preguntaron si habría Consejo el lunes, y el señor Azafia dijo:—No, señores; probablemente nos reuniremos el martes, como de costumbre.

LAS VOTACIONES PARA EL CONGRESO SOCIALISTA

Dicen de Bilbao que la Agrupación Socialista bilbaína, por abrumadora mayoría, ha acordado que el XIV Congreso del Partido Socialista se celebre en la zona de Langreo, autorizando a la Directiva del partido para que pueda reducir el plazo de tres meses para la celebración del mismo.

También se acordó abrir una información acerca de la represión de octubre, para facilitarla al juez especial.

me ha producido entrar en este despacho y recordar unas horas, para mí muy delicadas, en las cuales el más pequeño desacuerdo, la falta de colaboración de los ciudadanos, me habría podido reportar el fracaso más estrepitoso y anular una vida llena de sufrimientos y persecuciones. Era al advertir la República cuando yo ocupé este Gobierno civil. No quiero decir que sean estas horas parecidas, porque la República está ya asegurada dentro de la marcha ascendente, aunque vivamos horas y momentos de inquietud. Hemos reconquistado el República y hemos reconquistado el Estatuto, pero nuevas inquietudes surgen y es preciso ejercer las medidas de Gobierno de manera dúctil y enérgica a la vez.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER odontólogo

Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

En estos momentos yo creo que la fortuna me acompaña en mi gestión, que presto un gran servicio a la República manteniendo el Orden público, que en estas horas difíciles era un detalle principalísimo. En estas horas deseo la misma suerte para el señor España y creo que su gestión será beneficiosa para la paz de Cataluña y de la República. El señor Companys fué muy aplaudido.

El señor España contestó a las frases del señor Companys con otras de agradecimiento, diciendo que pondrá al servicio de Cataluña y de la República todo su esfuerzo y que éste sería acompañado por el éxito si no le faltaba la suerte.

LA BANDA INFANTIL DE LADRONES

La Delegación general de Orden público ha facilitado una extensa nota dando cuenta de las detenciones practicadas de los muchachos que componían la banda de ladrones que se titulaba «Los Invisibles».

Todo ello ha sido consecuencia de una investigación practicada por la Policía desde que se cometieron los primeros hechos delictivos, comprobándose que los delinquentes profesionales considerados como especialistas en aquellos hechos no intervenían en los mismos, ya que la vigilancia a que estaban sometidos demostraba de manera indudable su presencia en lugares distintos de donde se cometían los hurtos.

De esta forma se vino en conocimiento de que la banda en cuestión era de muchachos de doce a dieciséis años, habiendo sido detenidos los once que la componían.

Dice también la nota que después de haber practicado varias diligencias y de haber declarado los mozaibebes en cuestión, se procedió a la detención de Joaquín Lázaro Hernández, Santos del Collado León, Eusebia Sans Matías, Isidro Roig y Catalina López, los cuales fueron reconocidos por los muchachos detenidos como los que les habían comprado a precios irrisorios los objetos robados.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS 3. PRAL.—TELEFONO 3625

La Policía, después de practicar distintos registros, se ha incautado de relojes, medias, guantes, monederos y bolsos de señora. Se están practicando nuevas gestiones para recuperar algunas máquinas fotográficas y otros efectos que fueron robados por la banda de «Los Invisibles», y que no han sido recuperados aún.

Esta mañana han sido trasladados desde el Juzgado a la Delegación general de Orden público. Tuvo lugar una diligencia de careo y se puso en claro que habían cometido innumerables robos, como ya se ha dicho, y que los elementos que más utilizaban eran los dos chicos más pequeños, porque despertaban menos sospechas. Los dos más pequeños han sido puestos a disposición del Tribunal tutelar de menores.

Los detenidos celebraron un careo con los cinco que compraban los géneros robados. Cabe destacar como principal organizadora a la vieja Sans Matías. Los cinco han negado que compraran géneros procedentes de robo, pero los muchachos se han confirmado en sus declaraciones con gran entereza.

Joaquín Manzanos

Aparato digestivo. Cirugía. Radiología de la especialidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, 25, pral. Teléf. 2367

DENCAS, A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el ex consejero de Gobernación de la Generalidad don José Dencas. Le acompañan dos agentes de Policía y un inspector. El señor Dencas va a disposición del Tribunal de Garantías, acusado del delito de malversación de capitales del fondo de beneficencia del departamento de Gobernación de la Generalidad, a cuyo frente estuvo el señor Dencas hasta el 6 de octubre de 1934.

Al hacerse cargo de dicho departamento el delegado del Estado don Ramón Carreras Pons, después de los sucesos, la Junta de Beneficencia descubrió la anomalía al realizar una revisión de cuentas.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad. La reunión terminó a las nueve de la noche.

Asistió a ella el nuevo consejero de Gobernación, señor España, al cual el presidente, en nombre de todo el Consejo, dirigió unas palabras de salutación.

El presidente expuso extensamente la situación política actual en Cataluña, y las líneas generales del plan de Gobierno a realizar de una manera inmediata.

El problema examinado con más detenimiento fué el relacionado con la situación económica y de trabajo de Cataluña, obras a realizar, estado del paro forzoso y coordinación de planes de Gobierno con los de las Corporaciones técnicas.

Se aprobaron las directrices de un decreto que tiende a resolver estos problemas.

Se habló después de la organización de los departamentos, selección de la burocracia y necesidad de reemprender el estudio de un Estatuto de funcionarios, para lo cual será nombrada una ponencia constituida por los consejeros de Gobernación y Hacienda.

Entre otros decretos, se aprobaron: uno autorizando la presentación a la Diputación permanente de un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para ayuda económica al personal que estaba en los servicios de Orden público antes del 6 de octubre; otro autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre acuerdos municipales de las Comisiones Gestoras desde el 6 de octubre hasta el 17 de febrero, y otro es-

CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.

La sensacional película musical Paso a la Juventud. Por los más famosos cantantes de la pantalla mundial Marte Hegerth y Jan Kiepura. Butaca, 0,75; 1,25 y 0,75, respectivamente. A las 11,30, matiné infantil. Venganza de sangre, del Oeste, por Tim Mc Coy. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30.

La novela de Frankenstein. La más impresionante creación de Boris Karloff. El experimento más fantástico de la pantalla en el siglo XX. Dialogada en español. Completará el programa Hollywood maravilloso, Primera película española realizada en colores naturales.

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,30.

El niño de las colas, graciosa película española, por Rafael Arcos y Luis Llanca.

CINE FRONTON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30.

Estreno de la emocionante película del Oeste, Justicia serrana, por Tim Mc Coy.

tabicando la Junta de Ciencias Naturales de Cataluña y nombrando para cubrir una vacante a don Juan Soler Bru.

El consejero de Hacienda ha dado cuenta de las gestiones que ha seguido realizando cerca del Gobierno de la República sobre cuestiones de gran interés para la Generalidad.

Sus impresiones son altamente satisfactorias.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Companys dice que el nombramiento de comisario de la Generalidad en Gerona, que queda vacante por haber optado el señor Puig Fajades por el cargo de diputado a Cortes, se hará dentro de breves días.

SALON LICEO

Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30.—La sensacional superproducción Metro, hablada en español NIDO DE AGUILAS por Wallace Berry y Maureen Sullivan. Completará el programa una graciosa comedia de Charles Chase.

Este cargo es de la confianza de la Presidencia del Gobierno y su designación no puede dar lugar a votaciones de organismos o asambleas, pues sería improcedente y arbitrario.

El proyecto de ley aprobado esta tarde para que sea sometido al Parlamento, tendente a anular toda actividad jurídica desarrollada por los Ayuntamientos de designación gubernativa, declara ilegítimos y contrarios al orden jurídico los actos administrativos de los Ayuntamientos gestores, haciéndose especial mención de los relativos al personal, y establece que los funcionarios afectados por esta disposición recobrarán automáticamente la situación jurídica que disfrutaban el 6 de octubre del 34, sin que puedan alegar derechos a indemnización.

Se establece finalmente que las personas que hayan aceptado o ejercido cargos municipales de nombramiento gubernativo durante dicho período serán incapacitados por un plazo de tres años para ejercer el cargo de concejal.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación.

BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a junta general de señores accionistas para que el día 28 de marzo, a las doce de la mañana, en el salón de juntas de la Asociación de Navieros de Bilbao, calle de Ibañez de Bilbao, número 22, primer orden DEL DIA

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1935.
- 2.º Elección de cuatro señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.
- 3.º Designación de la Comisión revisora de cuentas para 1936.
- 4.º Autorizar al Consejo para tratar sobre intereses y cancelación de las obligaciones en circulación.

Se previene a los señores accionistas que la papeleta de admisión deberá solicitarse en las oficinas de la Compañía, calle de Elcano, número 18, entresuelo, o en su Delegación de Santander, por lo menos con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha señalada para la junta.

Bilbao, 11 de marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano López-Dóriga.

MARIA LISARDA :: COLISEVM

Hoy, domingo a las 4,15, a las 7,15 y 10,30

LOS DIOS SE DIVIERTEN

Con Henry Garat, Florelle y Armand Bernard. Una fantasía suntuosa y humorística, salpicada de graciosos anacronismos

EL VIERNES ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

EL JOROBADO

O EL JURAMENTO DE LAGARDERE, según la novela de Paul Feval.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30

LA NOVA DE FRANKENSTEIN

Grandioso éxito del apasionante film de terror

La más impresionante creación de Boris Karloff, con Valerie Hobson y Colin Clive, dialogada en español.

Completará el programa la primera película directa en español, realizada en colores naturales, titulada Hollywood maravilloso, por Nena Noriega y Tito Guizar.

Mañana, lunes, FEMINA. Capullos de azahar. Por Georges Buray y Dixie Lee. El jueves, Asegure a su mujer, por Raul Roulien y Conchita Montenegro.

SALON VICTORIA

Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15, sensacional estreno de la producción Metro Goldwyn

TU ERES MIO

por Jean Harlow y Clark Gable. Dialogada en español.—Butaca, 0,75 y 1,25 respectivamente.

MARIA LISARDA-COLISEUM

Compañía de Comedia TARSILA CRIADO DEL TEATRO FONTALBA, DE MADRID

DEBUT EL MARTES, 24

Funciones a las 7,15 y 10,30

Noche de levante en calma

Tres únicos días de actuación en Santander

Etiopía sólo aceptará la paz bajo la salvaguardia de la S. D. N.

VARIAS

Se impone la Medalla de Oro, de Madrid, a los señores Castroviejo, Zozaya, Tapia y Ortega y Gasset.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE ORO DE MADRID
 Madrid.—Esta mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento madrileño la ceremonia de imponer la medalla de oro de Madrid a los primeros agraciados con ella.
 Son éstos, Roberto Castroviejo, Antonio Zozaya, Luis de Tapia y José Ortega y Gasset.
 El alcalde, con breves frases, hizo historia del acuerdo de la creación de la honorífica distinción y la concesión de la misma a quienes hoy se presentan a recibirla.
 A continuación colocó las medallas de oro a los señores Zozaya, Tapia y Ortega y Gasset.
 El señor Castroviejo se excusó de asistir por su estado de salud.

de cheques de una cuenta corriente en un Banco de Madrid, en la que había llegado a tener hasta 6.396 pesetas, y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 401 pesetas.
 Los detenidos, con el atestado y objetos robados, han pasado a disposición del Juzgado de guardia.

Piel-Vías Urinarias-Venereas.
DR. SOLIS CAGIGAL
 Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

ATRACO EN UNAS OFICINAS
 Sevilla.—A las dos y media de la tarde, en una casa de la calle de Moratín, domicilio de don Felipe Cubas Albornoz, procurador y administrador del Banco Hipotecario de España, se presentaron tres individuos armados de pistolas, que amenazaron a dicho señor y al personal de sus oficinas, exigiéndoles la entrega del dinero que hubiera en ellas.

Los pistoleros se llevaron seis mil pesetas.
 Una hora más tarde, cuando el señor Cubas se encontraba en sus habitaciones del piso superior, se presentaron otros desconocidos, también armados de pistolas, que amenazaron al personal de la oficina, obligando al señor y al personal de sus oficinas, exigiéndoles la entrega del dinero que hubiera en ellas.

Esta vez se llevaron los atracadores unas dos mil pesetas.
 Las cantidades robadas proceden del cobro de las rentas de las casas propiedad del Banco Hipotecario.
 Los señores Cubas y Medina marcharon a la Comisaría, a presentar la oportuna denuncia acerca de lo ocurrido.

Los atracadores, una vez cometidos los hechos, se dieron a la fuga.
Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
 PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
 De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

UN ATENTADO
 Sevilla.—A la una y media de la tarde ha sido víctima de una agresión, en la avenida de Jerez, donde se halla la barriada de Tabladilla, muy cerca de su domicilio, el ex capitán mercante don Manuel Martín de Villarragud, que se halla al servicio de la Casa Ibarra como inspector de los trabajos de tierra.

A la hora indicada, el señor Martín de Villarragud tomó un autobús de los que hacen el recorrido a la barriada de Bellavista, y al llegar a la parada inmediata a su casa se apeó y se dispuso a dirigirse a su domicilio.
 Cuando llegaba a la misma línea del tranvía le salieron al paso tres jóvenes, que dispararon sobre él, sin hacer blanco.

Entonces el señor Martín se dispuso a entrar en su domicilio, pero cuando ya iba a lograrlo salió del callejón inmediato otro individuo, que le hizo otro disparo. Este le alcanzó en la pierna derecha, a la altura de la rodilla.
 Los agresores se dieron a la fuga. Al ruido de los disparos acudieron varias personas, entre ellas familiares del señor Martín, que le trasladaron sin pérdida de momento a la clínica inmediata, de Nuestra Señora de la Esperanza, donde fué asistido.
 El proyectil le quedó alojado, y todavía no le ha sido extraído.

Luis Sierra Cano
 Huesos y articulaciones—Cirugía—Radio-logía —
 Plaza de J. Estrafñ (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

FALLECIMIENTO DE UN BOMBERO
 Madrid.—Mediada la tarde falleció en el Equipo quirúrgico el bombero Juan José García Diéguez, herido en la extinción del incendio de la iglesia de San Luis.
 El infortunado bombero pertenecía al segundo Parque de Madrid. Estaba casado y deja una hija.
 Por el domicilio del fallecido desfilaron todos los jefes de Incendios y casi todos sus compañeros francos de servicio para testimoniar su sentimiento a los familiares.
 A primera hora de la noche, el cadáver del bombero fué trasladado a la Dirección de Incendios, donde quedó instalada la capilla ardiente.

A ESPERAR AL MINISTRO DE ESTADO
 San Sebastián.—El gobernador acudió a la frontera para recibir al ministro de Estado, que marchó a Madrid en el sudexpreso.
DETENCIONES
 Jaén.—Han sido detenidos los directivos de Falange Española, entre ellos el jefe provincial, señor Rodríguez Acosta.

TERMINA LA HUELGA DE LA CORUÑA

La Coruña.—A las doce de la mañana se verificó el entierro del cadáver de Luis Amboage. Asistió al acto mucha gente, y se enviaron muchas coronas, que eran llevadas por mujeres.
 El féretro, que iba envuelto en la bandera sindicalista, fué conducido a hombros de sus compañeros. El cortejo recorrió las calles principales.
 Esta tarde se celebró en la plaza de toros una asamblea magna para determinar la línea a seguir respecto a la huelga.
 Se acordó reanudar el trabajo a las doce de esta noche, y pedir al gobernador el despido total de los esquiroleros, la readmisión de los obreros despedidos y la libertad de los detenidos estos días.
 De no conseguirlo volverán a la huelga. A petición del gobernador han abandonado la capital el presidente de la Patronal, señor Cepeda.

SUSTITUCION DE UNA GESTORA
 Castro del Río.—Anteayer fué sustituida la Comisión gestora municipal, porque estaba cometiendo actos ilegales. Se sustituyó a dicha Comisión por el Ayuntamiento elegido el 12 de abril.
 Los gestores que cesaron estuvieron ayer en Córdoba, poniéndose a las órdenes del gobernador, al que manifestaron que colaborarían con él para el mantenimiento del orden público, dándole toda clase de seguridades.
 Sin embargo, esta mañana la Comisión destituida se reunió, con carácter faccioso, y tratando de imponer procedimientos ilegales.
 Ante esto, el Ayuntamiento ha dimisionado, y el gobernador ha rogado al alcalde y a los concejales que continúen en sus puestos hasta que restuyan definitivamente el asunto.
 El gobernador ha dado energías órdenes para mantener el principio de autoridad. Las fuerzas de Asalto concentradas aquí desde hace días, que debían regresar hoy a Córdoba, han recibido órdenes de continuar.

IMPOSICION DE MULTAS
 Córdoba.—El gobernador ha impuesto multas de dos mil pesetas a los directivos del Centro Tradicionalista de Montilla, por tener decorado el local con caricaturas grotescas de las más altas autoridades de la República. Además, el Centro ha sido clausurado.
LA RECOGIDA DE ARMAS EN GRANADA
 Granada.—El gobernador ha declarado que tiene el propósito de que el desarme en la provincia sea total. Ha negado que la recogida de armas la efectúen paisanos, sino personas revestidas de autoridad. Ha multado a un vecino de Chimenea por proferir frases molestas para la actual situación.

En el «Boletín Oficial» se publicarán normas para las elecciones municipales en Granada. Corresponden a este Ayuntamiento 17 puestos para las mayorías y 8 para las minorías.
HUELGA DE BRAZOS CAIDOS
 Puertollano.—Los obreros de las minas Don Rodrigo y Santa María, propiedad de la Compañía Minera Peñarroya, han declarado la huelga de brazos caídos. Los huelguistas solicitan mejoras económicas.

BUENAVENTURA R. PARETS
 ABOGADO
 Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

UN SUICIDIO
 Sevilla.—En Benacazón puso fin a su vida arrojándose al pozo de su casa Soledad Bautista, de 47 años, casada. Se ignoran las causas.
ROBO DE UN AUTO
 Sevilla.—Don Francisco Barnés Romero denunció a la Guardia civil que de su chalet «Villa Alegría», en la barriada de Bella Vista, le habían robado su automóvil, violentando la puerta del garaje. Por la tarde volvió el denunciante al cuartel diciendo que alrededor de las doce encontró abandonado el coche en la avenida de Miraflores. Le faltaban un aparato de luz, varias herramientas, la documentación del coche y otros efectos. El cuenta kilómetros marcaba 100 kilómetros más sobre los que marcaba cuando encorrió el coche, por lo cual supone que las personas que lo robaron debieron hacer algún viaje a un lugar distante de Sevilla, unos 50 kilómetros. Se desconoce el objeto para qué fué robado el automóvil.

LA fiesta nacional
LA TERCERA CORRIDA FALLERA
 Valencia.—Se celebra la tercera corrida fallera, suspendida el día de San José a causa de la lluvia. Se lidián seis toros de María Montalbo, para Ortega, El Soldado y Rafaelillo. El día amaneció lluvioso, pero a la hora de empezar la corrida luce el sol.
 Primero.—Negro, bragao. Ortega lo lancea parado y recibe varios achuchones. El bicho se cuela por el lado izquierdo. Se aplaude un puyazo de Artillero. Nada de particular en quites. El toro se pone difícil, Valencia y David parecen bien y oyen palmas. Muletta Ortega artista y dominador y logra apoderarse del bicho muleteándole muy de cerca. Continúa la faena inteligente y termina de un pinchazo, media estocada, otra media y un descabello al tercer golpe.
 Segundo.—Negro. El Soldado lancea parado y con temple, comiéndole el toro el terreno. (Ovación). Rafaelillo y Ortega se hacen aplaudir en quites. Los palitroqueros cumplen con fatigas.
 El Soldado muletta nerviosillo y con precauciones. El toro está difícil. Da un pinchazo sin soltar, y después de unos muleteos, otro pinchazo. Termina de media estocada y un descabello. (Pitos al toro).
 Tercero.—Negro. Rafaelillo da unos

EXTRANJERO

En Norteamérica han quedado sin trabajo más de cuatrocientos mil obreros.

LA CONFERENCIA DE ITALIA, AUSTRIA Y HUNGRIA
 Roma.—La Conferencia de las tres potencias se ha iniciado a las diez y media de la mañana, en el palacio de Venecia, con asistencia de los señores Mussolini, Suvich, Berger Waldenegg Schuschnigg, Gamboes y Kanya.
 Nueva York.—En los catorce Estados afectados por las inundaciones, se hacen ascender los muertos a doscientos cuarenta.
 Más de trescientas mil personas han quedado sin albergue, y los daños pasan de cuatrocientos millones.

Santiago Arenal
 ABOGADO
 BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

INVITADOS POR VICTOR MANUEL
 Roma.—La primera conversación, celebrada esta mañana en el palacio de Venecia, entre los señores Mussolini, Gamboes y Schuschnigg, será seguida de una segunda entrevista previa, a las tres de la tarde.
 Esta segunda entrevista será, probablemente, la última, con lo que el acuerdo que ha de confirmar los sentimientos de amistad y colaboración entre los tres países, quedará así realizado en el primer día.
 Los políticos austriacos y húngaros han sido invitados a almorzar por el rey Víctor Manuel, así como también el señor Mussolini.
 Después asistirán a una parte de la sesión de la Cámara de diputados.

E. García Marañón.
 PIEL Y VENEREAS
 Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2828.

LAS TERRIBLES PROPORCIONES DE LA CATASTROFE
 Nueva York.—Las inundaciones, que van cubriendo el noroeste de los Estados Unidos, extendiéndose desde West Virginia hasta New England, han causado 175 a 200 muertos, según indican las investigaciones realizadas por un corresponsal de la United Press que ha recorrido las regiones devastadas. Según los datos recogidos, los daños materiales ascienden a 333.752.000 dólares. Más de 400.000 trabajadores han quedado sin empleo a consecuencia de las inundaciones, principalmente en los sectores de New England y de Pittsburg. 318.000 personas están sin albergue. Más de 1.000 ciudades y pueblos y diez estaciones están afectadas por la catástrofe, para los cuales las Agencias ferroviarias no aceptan el envío de artículos para su entrega a los destinatarios.
 En la ciudad de Hartford (Connecticut) la población está enteramente privada de fluido eléctrico, teniendo los habitantes que alumbrarse con velas. El espectáculo que ofrece Hartford en estos momentos es completamente desolador. Por la noche sólo se oye el ruido de las pisadas de los caballos de los soldados que circulan por las calles oscuras con el fin de vigilar e impedir el saqueo de las casas abandonadas.
 El nivel del depósito de agua de Pittsburg está peligrosamente bajo. Sin embargo, no se ha registrado ningún caso de hambre o de epidemia. Las Guardias nacionales patrullan por la ciudad.
 Las personas y Compañías damnificadas por las inundaciones tendrán

ANGEL RUIZ ZORRILLA
 Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
 Antonio de la Dehesa, 1. Telf. 3400 y 1545.

R. PRESMANES DENTISTA
 Puente, 1 duplicado, principal.

PROTESTA DE ETIOPIA
 Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a todas las asociaciones femeninas del mundo una protesta contra la actitud de las tropas italianas, a las que acusa de utilizar gases asfixiantes.
 Termina pidiendo a estas asociaciones que actúen enérgicamente para poner fin a los manejos italianos.

VEGA TRAPAGA
 VENEREO.—SIFILIS
 Consulta de once a dos.
 Económica diaria, de 4 a 6 1/2 tarde
 MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

UNA NOTA DEL GOBIERNO ETIOPE
 Londres.—El Gobierno etiope ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que declara que el emperador acepta la invitación dirigida a las dos partes por el Consejo sobre el cese de las hostilidades, a condición de que el restablecimiento de la paz se lleve a efecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.
 La nota añade que la contestación de Italia resulta lacónica en lo que respecta al último punto, y que las tropas italianas continúan sus agresiones buscando anular la independencia etiope.
 Si la aceptación italiana tiende solamente a evitar las sanciones sobre el petróleo, Etiopía no sabría allanarse a sus propósitos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

El documento añade que es falso que Etiopía busque negociaciones de paz por separado. Sólo la aceptará bajo la salvaguardia de la Sociedad de Naciones. Es igualmente falso que los italianos hayan anulado al Ejército etiope. Por muy larga que pueda ser la guerra, Etiopía la continuaría hasta que sea respetada su integridad territorial.
 El ministro de Etiopía en París, Macliam, ha llegado ya a Londres para seguir las deliberaciones del V Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones sobre las gestiones de paz que, por fin, parece van a empezar el lunes. El delegado etiope será asistido por el profesor Jeze y un consejero suizo.

Joaquín Santuste.
 (Del Sanatorio Madrazo).
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

LOS ABISINIOS SE ATRIBUYEN UNA VICTORIA
 Addis Abeba.—Se informa que los etiope han obtenido ayer una victoria después de un combate que ha durado varios días, al Norte de Amba Alagi. En esta batalla el Negus participó activamente.

Luis Hontañón
 ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
 GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Según los abisinios, el ras Kassa y el Negus han obtenido victorias contra los italianos.

Se dice que las pérdidas italianas son considerables.
 A consecuencia de esta victoria, la posición de los italianos en Makalle se asegura que es crítica.
 Se calcula en unos trescientos a mil los soldados italianos de la división alpina que perecieron en la batalla.
 For otra parte, noticias de la misma procedencia afirman que el dejaz Hareyeu ha ocupado Amba Tstkan, en Eritrea, procedente del Chire.

COMUNICADO ITALIANO
 Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Intensa actividad de aviación en los dos frentes. Por lo demás, nada importante hay que señalar».

PROTESTA DE ETIOPIA
 Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a todas las asociaciones femeninas del mundo una protesta contra la actitud de las tropas italianas, a las que acusa de utilizar gases asfixiantes.
 Termina pidiendo a estas asociaciones que actúen enérgicamente para poner fin a los manejos italianos.

VEGA TRAPAGA
 VENEREO.—SIFILIS
 Consulta de once a dos.
 Económica diaria, de 4 a 6 1/2 tarde
 MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

UNA NOTA DEL GOBIERNO ETIOPE
 Londres.—El Gobierno etiope ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que declara que el emperador acepta la invitación dirigida a las dos partes por el Consejo sobre el cese de las hostilidades, a condición de que el restablecimiento de la paz se lleve a efecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.
 La nota añade que la contestación de Italia resulta lacónica en lo que respecta al último punto, y que las tropas italianas continúan sus agresiones buscando anular la independencia etiope.
 Si la aceptación italiana tiende solamente a evitar las sanciones sobre el petróleo, Etiopía no sabría allanarse a sus propósitos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Joaquín Santuste.
 (Del Sanatorio Madrazo).
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

LOS ABISINIOS SE ATRIBUYEN UNA VICTORIA
 Addis Abeba.—Se informa que los etiope han obtenido ayer una victoria después de un combate que ha durado varios días, al Norte de Amba Alagi. En esta batalla el Negus participó activamente.

Luis Hontañón
 ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
 GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

En la ciudad de Pittsburg saquearon las mujeres y los niños el mercado, y se arrojaron sobre los alimentos contaminados, que habían sido estropeados por las inundaciones.
SE CELEBRAN DOS CONFERENCIAS
 Londres.—La Agencia Reuter dice que en los Círculos diplomáticos de Londres se cree que ciertas contraproposiciones alemanas al memorándum de Locarno formarán una base para nuevas negociaciones, que pueden durar mucho tiempo, y parece que se proyectan dos Conferencias.
 La primera, de las potencias de Locarno con Alemania, se ocuparía de las proposiciones de Hitler, y trataría de la división del «statu quo» de Rhenania y de los pactos de ayuda recíproca entre las cinco potencias.
 Y la segunda, que no se celebraría hasta mucho después, tendría un extenso programa, y en ella estarían representados gran número de Estados.

LA GUERRA ITALOETIOPE
Según los abisinios, el ras Kassa y el Negus han obtenido victorias contra los italianos.
 Se dice que las pérdidas italianas son considerables.
 A consecuencia de esta victoria, la posición de los italianos en Makalle se asegura que es crítica.
 Se calcula en unos trescientos a mil los soldados italianos de la división alpina que perecieron en la batalla.

Angel Ruiz Zorrilla
 Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
 Antonio de la Dehesa, 1. Telf. 3400 y 1545.

R. PRESMANES DENTISTA
 Puente, 1 duplicado, principal.

PROTESTA DE ETIOPIA
 Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a todas las asociaciones femeninas del mundo una protesta contra la actitud de las tropas italianas, a las que acusa de utilizar gases asfixiantes.
 Termina pidiendo a estas asociaciones que actúen enérgicamente para poner fin a los manejos italianos.

VEGA TRAPAGA
 VENEREO.—SIFILIS
 Consulta de once a dos.
 Económica diaria, de 4 a 6 1/2 tarde
 MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

UNA NOTA DEL GOBIERNO ETIOPE
 Londres.—El Gobierno etiope ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que declara que el emperador acepta la invitación dirigida a las dos partes por el Consejo sobre el cese de las hostilidades, a condición de que el restablecimiento de la paz se lleve a efecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.
 La nota añade que la contestación de Italia resulta lacónica en lo que respecta al último punto, y que las tropas italianas continúan sus agresiones buscando anular la independencia etiope.
 Si la aceptación italiana tiende solamente a evitar las sanciones sobre el petróleo, Etiopía no sabría allanarse a sus propósitos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Joaquín Santuste.
 (Del Sanatorio Madrazo).
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

LOS ABISINIOS SE ATRIBUYEN UNA VICTORIA
 Addis Abeba.—Se informa que los etiope han obtenido ayer una victoria después de un combate que ha durado varios días, al Norte de Amba Alagi. En esta batalla el Negus participó activamente.

Luis Hontañón
 ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
 GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

ANUNCIOS OFICIALES
ANUNCIO DE SUBASTA
 Esta Alcaldía hace público que el día 17 de abril próximo, a las doce horas, se celebrará en el salón de actos públicos de este Palacio Consistorial la subasta de los puestos para la venta de helados en la vía pública, con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en el Negociado de Policía de este excelentísimo Ayuntamiento.
 Santander, 19 de marzo de 1936.—El alcalde, E. del Castillo.

MINAS DE CALA
 BAILÉN, 9, BAJO.—BILBAO.
 El día 28 de marzo de 1936 tendrán lugar las siguientes reuniones:
 A las 11'30 se reunirán los señores accionistas de la AGRUPACION DE OBLIGACIONISTAS DE CALA, S. A., para celebrar su junta general ordinaria.—EL CONSEJO DIRECTIVO.
 A las 12 se reunirán los señores accionistas de MINAS DE CALA, S. A., para tratar de la sustitución o reelección de los vocales a quienes reglamentariamente corresponde cesar en sus cargos.—LOS CONSEJEROS ACCIONISTAS.
 A las 12'15 tendrá lugar la reunión de señores accionistas y obligacionistas de MINAS DE CALA, S. A., para celebrar la junta general ordinaria de esta Sociedad.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
 Bilbao, 5 de marzo de 1936.

LOS REENGANCHES EN LA ARMADA

Se concede el reingreso a los dados de baja desde 1930.

Madrid.—El ministro de Marina ha dicho hoy a los periodistas lo siguiente:

Como consecuencia del advenimiento de la República y de diversos períodos de efervescencia política después, se han producido momentos de pasión o entusiasmo que, reflejados en las clases de marinería de la Armada, han dado lugar a que algunas personas que hasta aquellos momentos tuvieron calificaciones favorables, a partir de entonces fueran conceptuadas en forma errónea, y como consecuencia, imposibilitados de continuar sus servicios en la Armada.

Con objeto de evitar, en primer lugar, que la calificación de este personal pueda hacerla una sola persona, que, aunque animada del mejor deseo de justicia, pueda subconscientemente ser influida por estos estados de pasión, he hecho un decreto dictando normas que garanticen hasta tanto es posible el acierto en la concepción del personal voluntario en la Armada.

Las líneas generales de este primer decreto son: Primero: calificación por cuatrimestres, en vez de trimestralmente, para que el plazo de observación del individuo sea mayor. Segundo: supresión de las notas antiguas de "regular" y "mediano". Tercero: impedir que en lo sucesivo recaiga sobre una sola persona la responsabilidad de la calificación, la que se hará en Junta de tres jefes u oficiales, oyendo previamente a los superiores inmediatos del individuo.

Otro de los decretos relacionado con el anterior se refiere a la reforma de los artículos 6.º, 24 y 26 del reglamento de enganches y reenganches. En realidad, no es una reforma, sino aclaración; pero se amplía para dar garantías de continuidad en el servicio al personal de marinería.

Se establece un período de observación de conducta con derechos pecuniarios restringidos, al que se llama "campaña condicional", que le permite mejorar la calificación y reengancharse con todos los derechos al terminar.

Otras varias aclaraciones tienden a reafirmar estas garantías del individuo; pero se ha estudiado escrupulosamente que ellas no puedan ser causa de relajación de la disciplina y no afecten a la moral militar o al buen servicio en barcos y fuerzas.

Otro decreto presentado hoy es el complemento de los anteriores, pues tiene por objeto la readmisión, condicionada, por normas, del personal que ha sufrido las consecuencias de la legislación anterior y que por ellas ha cesado a partir del advenimiento del nuevo régimen.

De este decreto facilitó el ministro a los periodistas el texto íntegro.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Art. 1.º Se concede un plazo de dos meses, contado a partir de la publicación de esta disposición, para que pueda solicitar su ingreso en la Armada todo el personal que haya sido dado de baja en el servicio por cualquier causa posteriormente al 31 de diciembre de 1930.

Dicho plazo se contará para aquellos individuos que se encuentren embarcados en buques mercantes a partir de la arribada de los mismos al primer puerto de la península, particular que deberá justificarse debidamente.

Art. 2.º Será condición precisa reunir las circunstancias siguientes:

A) Justificar que se reúnen las condiciones exigidas por el artículo sexto del reglamento de enganches y reenganches tal como se halla redactado por decreto de esta misma fecha.

B) Que al ser baja en la Armada no hubiese obtenido la calificación más baja en más de un trimestre.

C) En el caso de tener anotadas en su documentación notas expresivas de sentencias de Consejo de disciplina o corrección gubernativas no invalidadas, será condición precisa que sean invalidadas, que su número no sea superior a una, si se trata de las primeras, o a dos, si son de las segundas, sin que su total pueda nunca exceder de este número, cuando las notas procedan de actos que afecten a la disciplina o hayan sido originados por la mala conducta de los interesados. En otro caso, no deberá exceder de dos o tres, respectivamente, y su total, de tres.

Art. 3.º Quienes reúnan las expresadas circunstancias podrán ser admitidos con la misma categoría que tenían en la Armada con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—A los que al ser baja tuvieron estampadas en su documentación concepciones desfavorables y a quienes, además de tales concepciones, tengan también notas expresivas de correcciones gubernativas o de sentencias de Consejo de disciplina de las comprendidas en el punto C), les podrá ser concedido el enganche en campaña condicional por el plazo de un año.

Segunda.—A los que al ser baja tuvieron anotadas correcciones gubernativas o sentencias de Consejos de disciplina de las comprendidas en el punto C) o estampadas en el último año, pero que hubiesen tenido en dicho plazo buenas calificaciones, les podrá ser concedido el enganche en campaña condicional por el tiempo necesario para completar el pase de un año con buenas calificaciones, contado a partir de la última nota estampada, sin que ese lapso pueda ser inferior a un cuatrimestre completo.

Tercera.—Los que hayan rescindido su compromiso a petición propia y no estén comprendidos en ninguno de los dos grupos anteriores, podrán obtener su enganche o reenganche sin necesidad de servir campaña condicional.

Art. 4.º Durante la campaña condicional, ninguno de los comprendidos en las reglas primera y segunda del artículo anterior tendrá derecho a primas de enganche, pero sí a premios en cantidad igual a la que disfrutarán al ser baja en la Armada. Tan pronto como hayan servido dicha campaña con buenas calificaciones podrá solicitar su reingreso y serán clasificados en la campaña que corresponda con arreglo al tiempo que hubiesen servido de modo efectivo, sin que les sea computable a estos fines el que sirvan en dicha campaña condicional.

Art. 5.º En el caso de que cualquiera de los admitidos obtuviera concepción desfavorable en algún cuatrimestre de la campaña condicional, será despedido del servicio.

Art. 6.º Por ningún concepto será computable al personal que se acoga a esta disposición el tiempo que haya permanecido fuera del servicio.

Artículo 7.º El personal que al ser baja en la Armada tuviese consideración de alumno aprendiz, al obtener su reingreso en campaña condicional lo será con plaza de marinero de primera, y al conseguir su reingreso no podrá alegar derecho alguno dimanante de su condición anterior en la Armada.

Artículo 8.º Las instancias que se presenten acogiéndose a estas disposiciones serán tramitadas en la forma prevista para las solicitudes de ingreso.

Art. 9.º Servirán de normas para la readmisión las necesidades del servicio en cada una de las especialidades, la antigüedad en el mismo de los solicitantes y la debida preferencia al personal que se haya hecho aplicación de los beneficios de la amnistía del decreto-ley de 19 de febrero último.

Art. 10.º Por el Ministerio de Marina se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Art. 11.º Quedan derogadas, etcétera, etcétera.

El centenario de Monasterio.

Los proyectados homenajes para este primer centenario del eximio violinista, gloria y ornamento de la Montaña, fueron inaugurados ayer, día 21 de marzo, en que nació el inmortal artista, con la misa anunciada por la Prensa local.

Seleccionado concurso asistió a las once en la iglesia de Santa Lucía, espléndidamente engalana con luces, plantas y flores. En el presbiterio estaban numerosos sacerdotes con cirios en las manos.

Una orquesta de cuerda integrada por los profesionales de esta ciudad tocó escogidas composiciones, acompañadas por el organista de la parroquia, don Cándido Alegria.

Algunas personas recordaban después con afecto una Salve y una Misa de la Patrona y una novena del Carmen tocadas en la indicada iglesia de Santa Lucía por don Jesús de Monasterio, en unión con los memorables violinistas Pedro Requivila (padre e hijo), Antonio Lera, Vicente Segura, Nicolás Pintado, Vicente Cia, Enrique Fosul, etcétera, dirigidos por la batuta del inspirado organista don Isidro Alegria, y acompañado en alguna ocasión al órgano por don Adolfo Winch.

Distinguidas personalidades acudieron a testimoniar su simpatía y cariño por el acto celebrado.

TINTORERIA NEW-YORK Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

Teatros y Salones Gran Cinema.

«LA NOVIA DE FRANKENSTEIN» Película para los aficionados a lo terrorífico, en «La novia de Frankenstein» campea sin freno la fantasía para producir la emoción en los espectadores.

Como es de rigor, el personaje central de la producción es una especie de genio del mal, un monstruo que con su talento inventivo atomiza a los que están a su alrededor para hacerse dueño de su voluntad.

El tema, ya un poco conocido de la criatura mecánica a la que se logra dar vida, está tratado con bastante novedad y con el ingenio suficiente para dar aspecto científico y espectacular a la presentación escénica.

Boris Karloff, especializado en estas creaciones, ha compuesto con singular acierto el tipo y ha logrado los efectos que se proponía el autor. Los demás intérpretes contribuyen a realizar los personajes que se les han encomendado y a que destaque el del protagonista. En su género, «La novia de Frankenstein» es una buena película.

Colisevm.

«LOS DIOS SE DIVIERTEN» La Mitología tomada a broma. Júpiter quiere echar una cana al aire y baja a la tierra acompañado de Mercurio, pero Juno, celosa, le sigue y le hace volver al Olimpo.

Con este asunto, que no deja de tener analogía con ciertas narraciones mitológicas, se ha compuesto una obra cómica con trayectoria vovodilésca de un estilo muy francés en la que hay gracia y fino humorismo.

Los escenarios están contruidos con buen gusto arquitectónico, y se han manejado las masas con acierto en cuadros muy espectaculares.

El conjunto, agradable y risueño, causa excelente impresión, y como la acción está conducida hábilmente para que la historia no pase los límites de lo discreto, los espectadores pasan un buen rato durante la proyección del «film», que está admirablemente interpretado y cuidado con esmero en los más nimios detalles.

NUEVOS ARTICULOS.—PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fíjese Ud.

Table listing various clothing items and their prices, including medias, cintas, peñes, calcetines, etc.

y otros muchos artículos, a precios casi regalados. EL PALACIO DE LAS MEDIAS Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO PUERTA LA SIERRA, 5

NOTAS LOCALES

EL DIA A los dos meses justos de San Mateo que nos trajo con sus tómporas el viento Sur, todavía sopla hoy con la misma fuerza que al principio. Entró la primavera con un día de los espléndidos, bastante movido por el viento, lo que restó animación a las calles y paseos.

De Castro llegó la noticia de haberse celebrado, sin la menor alteración del orden público, el entierro del pescador muerto allí a consecuencia de la reyerta de la noche del jueves. Presidió el entierro el alcalde de la ciudad, y acudió un gentío inmenso. El entierro de la mujer fallecida en Santander a consecuencia de los sucesos del viernes, en la misma población, tendrá lugar hoy, por la mañana.

Llegaron treinta mil y pico de duros que nos trajo el «gordo». El recibimiento que se los hizo fué de lo más cariñoso y efusivo que puede imaginarse. Los agraciados se mostraban satisfechísimos de esta delicadeza de la lotería y han prometido gastarse los primeros cuartos en presentarse a la feria de abril.

Magisterio. Cursos próximos. Profesional. Convocatoria inmediata: 6.000 plazas. Preparación completa por D. Honorio Vázquez, D. Juan G. Salomón y D. Juan C. Físico Naturales. D. Dicitio González y D. Valentín García. Letras y Pedagogía.

CALDERON, núm. 15, 2.º

ciar en Sevilla la feria de abril. Si necesitan un acompañante simpático y conoedor de aquella tierra, pueden avisar cuando gusten. Se fué el Racing para Pamplona, seguro de vencer. Cuando poñían los muchachos el pie en el estribo del autocar, dijo una modistilla: —Que no me miréis más a la cara si no traéis seis goles en la maleta. Y tenía el cutis como asiento de rejilla. El día terminó con un escalofrío de espanto que corrió por el Gran Cinema entre el público que presenciaba la proyección de «La novia de Frankenstein», que es el propio Boris Karloff. Todavía hay señores que no ha podido pegar los ojos...

LA MANIFESTACION DE HOY El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que la manifestación de hoy organizada por el Frente Popular sería un modelo de preparación y de ciudadanía. Seguro estoy—añadió—que nadie tendrá empeño en deslucirla con actos reprochables, y por esa seguridad que abrigo, no he tenido inconveniente en autorizarla. Esta manifestación irá presidida por el alcalde, el presidente de la Diputación, concejales gestores provinciales y por los diputados de izquierda, si pueden venir de Madrid. Una vez aquí la manifestación, una Comisión subirá a mi despacho para entregarme las conclusiones de los manifestantes, y acto seguido se disolverán pacíficamente, como buenos santanderinos y españoles que son, seguros de su fuerza y de su educación cívica.

EL GORDO En la Admón. de la Suerte, con sus aproximaciones y centena. 40.000 duros muy bien repartidos en Santander.

Nos comunica la Admón. número 9, o sea la que siempre nos obsesiona con su suerte, que ha vuelto otra vez el «gordo» a favorecer a su clientela, estando muy bien repartido por los vendedores ambulantes Josefa Real y Luis Hermosilla, quienes dicen que lo repartieron en décimos y participaciones. Nos dice esta Admón. de la suerte que el sorteo pasado no dió el «gordo» por seis números; así que, si queráis, publicar en general, hacedos ricos o disfrutad el placer de participar de los premios «gordos», no dejéis de jugar siempre en la Admón. más afortunada y popular de España. Siempre a la de la suerte. ¡no confundirse! La número 9, paseo de Pereda, 1. Viuda de SUERO.

UNA REORGANIZACION El señor Castillo se ocupó ayer de la reorganización del Negociado de Arbitrios, eje principal de la vida municipal. Puesto de acuerdo con el alto personal del departamento se fué acoplado el que reunía mejores condiciones de la casa para que aquellas oficinas marchen perfectamente.

LA CALLE DE LA ARGENTINA Por último nos manifestó el alcalde que en la tarde de ayer, y acompañados del presidente de la Comisión de obras, don Ramón Méndez del Campo, hizo una visita a la calle de La Argentina a fin de dejar ultimados algunos trámites para que empiecen los trabajos de alcantarillado y luego la total urbanización de dicha calle, la que ha de reportar grandes comodidades para el tránsito, tanto peonil como rodado, entre la carretera general y la población hacia Cuatro Caminos.

EL ENTIERRO DEL PESCADOR SARACHAGA Siguió el gobernador diciéndonos que en Castro Urdiales había tenido lugar el entierro del pescador Lino Sarachaga, muerto a consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella ciudad la noche del jueves. Ese entierro fué un modelo de orden, a pesar de formar en la comitiva cuatro mil personas, entre las que figuraban muchísimos correccionarios y amigos del muerto. Después de haber quedado el cadáver en el cementerio, el acompañamiento se disolvió pacíficamente, sin alterarse para nada la vida de la ciudad.

EL ENTIERRO DE LA MUJER MUERTA a consecuencia del tiro del viernes en Castro Urdiales—siguió diciendo el señor Ciges Aparicio—se celebrará hoy, domingo, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre. La autopsia se hizo ayer, a las cinco y media de la tarde, y la familia de la difunta ha deseado que el entierro se celebre hoy, como ya he dicho.

LO QUE DICE EL ALCALDE El señor Castillo Bordenave nos dijo ayer en su despacho que a primera hora de la mañana había visitado

los mercados de la Esperanza y del Este para escoger los cajones donde ha de venderse la carne económica de «buena calidad». Una vez escogidos dichos cajones, ordenó que se hicieran rápidamente las obras para que sean los más higiénicos de cuantos hay en referidos mercados. Añadió el señor Castillo que el próximo martes se colocarán en todas las carnicerías los letreros indicados de los nuevos precios, pues ese día se inaugurarán los nuevos cajones y empezarán a regir en todas las expendurias de carne los precios que ya conoce el público.

BODEGAS RODERO VINOS. — SANTA CLARA, 9.

EL PRECIO DE LA CARNE DE CERDO Desde hace mucho tiempo, los cerdos han bajado de precio considerablemente. Y ello ha llevado al alcalde, se-

ñor Castillo, a citar a una reunión a los vendedores de dicho artículo para tratar de la rebaja de precios, que es propósito del alcalde que comience en seguida.

El señor Castillo se ocupó ayer de la reorganización del Negociado de Arbitrios, eje principal de la vida municipal. Puesto de acuerdo con el alto personal del departamento se fué acoplado el que reunía mejores condiciones de la casa para que aquellas oficinas marchen perfectamente.

LA CALLE DE LA ARGENTINA Por último nos manifestó el alcalde que en la tarde de ayer, y acompañados del presidente de la Comisión de obras, don Ramón Méndez del Campo, hizo una visita a la calle de La Argentina a fin de dejar ultimados algunos trámites para que empiecen los trabajos de alcantarillado y luego la total urbanización de dicha calle, la que ha de reportar grandes comodidades para el tránsito, tanto peonil como rodado, entre la carretera general y la población hacia Cuatro Caminos.

EL ENTIERRO DEL PESCADOR SARACHAGA Siguió el gobernador diciéndonos que en Castro Urdiales había tenido lugar el entierro del pescador Lino Sarachaga, muerto a consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella ciudad la noche del jueves. Ese entierro fué un modelo de orden, a pesar de formar en la comitiva cuatro mil personas, entre las que figuraban muchísimos correccionarios y amigos del muerto. Después de haber quedado el cadáver en el cementerio, el acompañamiento se disolvió pacíficamente, sin alterarse para nada la vida de la ciudad.

EL ENTIERRO DE LA MUJER MUERTA a consecuencia del tiro del viernes en Castro Urdiales—siguió diciendo el señor Ciges Aparicio—se celebrará hoy, domingo, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre. La autopsia se hizo ayer, a las cinco y media de la tarde, y la familia de la difunta ha deseado que el entierro se celebre hoy, como ya he dicho.

LO QUE DICE EL ALCALDE El señor Castillo Bordenave nos dijo ayer en su despacho que a primera hora de la mañana había visitado

los mercados de la Esperanza y del Este para escoger los cajones donde ha de venderse la carne económica de «buena calidad». Una vez escogidos dichos cajones, ordenó que se hicieran rápidamente las obras para que sean los más higiénicos de cuantos hay en referidos mercados. Añadió el señor Castillo que el próximo martes se colocarán en todas las carnicerías los letreros indicados de los nuevos precios, pues ese día se inaugurarán los nuevos cajones y empezarán a regir en todas las expendurias de carne los precios que ya conoce el público.

BODEGAS RODERO VINOS. — SANTA CLARA, 9.

EL PRECIO DE LA CARNE DE CERDO Desde hace mucho tiempo, los cerdos han bajado de precio considerablemente. Y ello ha llevado al alcalde, se-

ñor Castillo, a citar a una reunión a los vendedores de dicho artículo para tratar de la rebaja de precios, que es propósito del alcalde que comience en seguida.

El señor Castillo se ocupó ayer de la reorganización del Negociado de Arbitrios, eje principal de la vida municipal. Puesto de acuerdo con el alto personal del departamento se fué acoplado el que reunía mejores condiciones de la casa para que aquellas oficinas marchen perfectamente.

LA CALLE DE LA ARGENTINA Por último nos manifestó el alcalde que en la tarde de ayer, y acompañados del presidente de la Comisión de obras, don Ramón Méndez del Campo, hizo una visita a la calle de La Argentina a fin de dejar ultimados algunos trámites para que empiecen los trabajos de alcantarillado y luego la total urbanización de dicha calle, la que ha de reportar grandes comodidades para el tránsito, tanto peonil como rodado, entre la carretera general y la población hacia Cuatro Caminos.

EL ENTIERRO DEL PESCADOR SARACHAGA Siguió el gobernador diciéndonos que en Castro Urdiales había tenido lugar el entierro del pescador Lino Sarachaga, muerto a consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella ciudad la noche del jueves. Ese entierro fué un modelo de orden, a pesar de formar en la comitiva cuatro mil personas, entre las que figuraban muchísimos correccionarios y amigos del muerto. Después de haber quedado el cadáver en el cementerio, el acompañamiento se disolvió pacíficamente, sin alterarse para nada la vida de la ciudad.

EL ENTIERRO DE LA MUJER MUERTA a consecuencia del tiro del viernes en Castro Urdiales—siguió diciendo el señor Ciges Aparicio—se celebrará hoy, domingo, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre. La autopsia se hizo ayer, a las cinco y media de la tarde, y la familia de la difunta ha deseado que el entierro se celebre hoy, como ya he dicho.

LO QUE DICE EL ALCALDE El señor Castillo Bordenave nos dijo ayer en su despacho que a primera hora de la mañana había visitado

los mercados de la Esperanza y del Este para escoger los cajones donde ha de venderse la carne económica de «buena calidad». Una vez escogidos dichos cajones, ordenó que se hicieran rápidamente las obras para que sean los más higiénicos de cuantos hay en referidos mercados. Añadió el señor Castillo que el próximo martes se colocarán en todas las carnicerías los letreros indicados de los nuevos precios, pues ese día se inaugurarán los nuevos cajones y empezarán a regir en todas las expendurias de carne los precios que ya conoce el público.

BODEGAS RODERO VINOS. — SANTA CLARA, 9.

EL PRECIO DE LA CARNE DE CERDO Desde hace mucho tiempo, los cerdos han bajado de precio considerablemente. Y ello ha llevado al alcalde, se-

ñor Castillo, a citar a una reunión a los vendedores de dicho artículo para tratar de la rebaja de precios, que es propósito del alcalde que comience en seguida.

El señor Castillo se ocupó ayer de la reorganización del Negociado de Arbitrios, eje principal de la vida municipal. Puesto de acuerdo con el alto personal del departamento se fué acoplado el que reunía mejores condiciones de la casa para que aquellas oficinas marchen perfectamente.

LA CALLE DE LA ARGENTINA Por último nos manifestó el alcalde que en la tarde de ayer, y acompañados del presidente de la Comisión de obras, don Ramón Méndez del Campo, hizo una visita a la calle de La Argentina a fin de dejar ultimados algunos trámites para que empiecen los trabajos de alcantarillado y luego la total urbanización de dicha calle, la que ha de reportar grandes comodidades para el tránsito, tanto peonil como rodado, entre la carretera general y la población hacia Cuatro Caminos.

acogido la primera vez nuestro cupón, y tenemos la certidumbre que el generoso público santanderino continuará dispensando a los privados de visita su valiosa ayuda, ya que con tan sencillísimo procedimiento se redime a los ciegos de la mendicidad y se contribuye a la iniciación de una gran labor de carácter social y, por último, se eleva al ciego a la categoría de ciudadano.

Los sorteos se efectuarán todos los días en el domicilio social, Becedo, 5, entresuelo, a las siete de la tarde, y los premios serán abonados en las oficinas del mismo local, de tres a ocho de la tarde.

TRANSFERENCIAS DE AUTOMOVILES Las transferencias de automóviles hechas en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia en febrero último fueron 40, vendiéndose sólo cuatro coches de segunda mano para fuera de la provincia.

En el mismo mes se dió nueva matrícula a seis camiones y quince coches de turismo, alcanzando la matrícula última al 6.196.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Para el señor alcalde.—«Querido y antiguo amigo «Notulocalizador»: Salud, Tú, como yo, no ignoras que en España existe un refrán que, copiado al pie de la letra, dice así: «Todo en este mundo, menos la muerte, tiene arreglo».

Esto podía ser verdad, pero ello me recuerda un pareado referente a un caso que le sucedió a Santa Adelaida, según cuenta un biógrafo.

En este mundo, además de la muerte, existen otras cosas que no tienen arreglo, si lo juzgamos por el lento ritmo que llevan. Y una de esas cosas son las gigantescas obras comenzadas para la rasante de la avenida de los Castros, del Sardinero, y cuya terminación se espera que coincida con la del séptimo trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En la citada obra, empezada el pasado año, estaban empleados, a pesar del volumen de ella, hasta cinco peones; se han arrancado árboles, se han removido tierras, la dinamita ha funcionado para el arranque de piedra y, como consecuencia de todo ello, la avenida de los Castros ha quedado completamente convertida en uno de esos parajes en que para poder atravesarlos es preciso un hidroavión.

Figúrate si será lento el ritmo que se imprime a la obra, que de los cinco peones que hasta ahora estaban trabajando en ella, los cinco han sido suprimidos, lo que quiere decir que la octava maravilla del mundo, o sea El Escorial, fué una construcción norteamericana realizada comparada con esta.

Te envío esta nota para ver si de ella se entera el presidente de la Comisión de Emsanche y el dinámico alcalde, señor Castillo, por si entre los dos pueden hacer algo en beneficio de los damnificados por la especie de terremoto registrado en la avenida de los Castros.

Tuyo siempre afectísimo amigo, Don Velay.»

VIDA ESCULTISTA Se reúne el pleno del Consejo de los Exploradores.

Bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con asistencia de los vocales señores don Francisco Pérez Venero, don Angel Quintana, don Fernando Ruiz García, don Fermín Sánchez, doctor Tomé, don Ramón Ibañez y personal instructor, celebró sesión plenaria el Consejo local, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales designados—como consecuencia de la renovación de cargos llevada a efecto recientemente—, señoritas Ana María Cagigal, Rosita de la Bodega y señores don José Pérez García Argüelles y don Isidro del Campo.

La presidencia agradece muy sinceramente a los nuevos consejeros la gentileza de haber aceptado, con tan acusada complacencia, los puestos para que fueron designados, singularmente en cuanto se refiere a las señoritas Cagigal y Bodega, que son las primeras mujeres que figuran en el organismo directivo del escultismo cántabro.

A todos se ofrece el señor Prieto Lavín y les da la bienvenida más cordial. El señor Pérez y García Argüelles agradece el honor, que para él representa de venir a cooperar en unión de los demás señores de Junta en una labor tan admirable de cultura, de educación y de defensa de la salud de la infancia, que la institución de los Exploradores legítimamente representa, y que él conoce bien de cerca por su intervención directa cerca de diferentes Agrupaciones españolas.

Corresponde al salud de la presidencia, y renueva el ofrecimiento de sus mejores disposiciones en pro de la patriótica labor señalada.

Por su parte, también, la señorita Ana María Cagigal, tan conocida por sus relevantes aficiones a los postulados nobles e interesantes que primero mencionara el dignísimo señor coronel del regimiento de Valencia, hace constar que siempre sintió viva simpatía por el movimiento escultista, y que no ha de regatear su decidido concurso y mejores entusiasmos, en unión de su compañera y amiga, la señorita Bodega, a la gran obra de enseñanza y preparación física y moral de la juventud santanderina.

Se entra seguidamente en el orden del día y se da cuenta de un numeroso e interesante despacho, que abarca un dilatado plan de fiestas recreativas y

BARCELONA MAJESTIC HOTEL Paseo de Gracia. Primer orden. Doscientas habitaciones. 150 Baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido

Notas necrológicas.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Manuel Cabanas Rivero, que en vida fué alto empleado del Banco Mercantil, donde dejó señaladas muestras de su paso por su competencia y laboriosidad, que le granjearon el aprecio de sus compañeros.

A su viuda, la respetable señora doña Concepción González Bstillo; sobrina, señorita Carmen García; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, reiteramos el pésame que les dimos al ocurrir el fallecimiento de tan distinguido caballero, cuya memoria perdurará en todos los que tuvieron la honra de tratarle.

En Soto la Marina falleció ayer el respetable señor don Leonardo Castillo Aparicio, que contaba setenta y cinco años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

La noticia de la muerte de tan apreciado y anclano señor causó en el pueblo de su residencia profundo dolor, por ser el finado muy querido de todos a causa de su natural simpatía y efusivo.

A su desconsolada esposa, doña Virginia Aja; hijos políticos, don Félix (liquidador-pagador de la Aduana); don Angel, don Agustín, doña María Luisa, don José, doña María Luz, don Segundo y don Elijio; hijos políticos, doña Valentina Madrazo, doña Concepción, doña Josefa y don Laureano Llata y doña Amelia Torre; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable.

ATENEU POPULAR RECITAL DE JOSE RAMOS GARCIA

De acontecimiento artístico podemos calificar el formidable recital con que el viernes nos obsequió el exquisito concertista de guitarra y recitador poético, don José Ramos García.

Viene precedida la figura de Ramos García al Ateneo Popular por una actuación brillante en varios centros de esta ciudad, de los cuales recordamos los éxitos últimamente obtenidos en el Club de Regatas y en la Emisora local.

Materialmente lleno el salón de actos del Ateneo Popular, tuvo que habilitarse una sala más para dar cabida a la numerosa concurrencia, viniendo esto a poner de relieve la gran necesidad de estrenar lo antes posible el espacioso teatro del nuevo edificio social.

Ramos García comenzó su recital interpretando a la guitarra, «Estudio», de Carcassi; «Minuto en Re», de Sor; «Leyendas», Albéniz, y «Cantares», Machado, recitando con su original arte la «Encerrada», de Alberti, y «El embargo», de Gabriel y Galán. En esta primera parte del programa, al que añadió una canción de cuna cubana, manifestó sus dotes nada comunes en esta nueva modalidad de la recitación de motivos folk-lóricos, que con suma maestría va recogiendo en sus peregrinaciones este joven artista.

La segunda parte fué dicha con arreglo al siguiente programa: «Trémolo», de Trilla; «Tema con variaciones», Mozart; «Georgica», Valle Inclán; «Los Poregrinos», García Lorca; «La misa mayó del pae Miguelito», de J. Carlos de Luna, y «Teresa», de Ana María Cagigal, ejecutado las cuales fué aplaudidísimo. El poema vibrante y gracioso de Ana María Cagigal fué acogido con nutridos aplausos, que fueron redoblados al darse cuenta el público que Ana María se encontraba entre ellos, obligándola a ocupar el estrado para hacerla nuevamente objeto de cariñosos aplausos que la sirvan de aliento en esta nueva fase de sus actividades.

Ramos García, en su recital-concierto, recogió en el ambiente noble, pleno de afanes artísticos, del Ateneo Popular, los aplausos llenos de sencillez alentadores de su brillante carrera artística por las rutas de nuestra República.

El recital del viernes dejó un gradísimo recuerdo de cuántos tuvimos el placer de asistir a él, siendo de esperar que el joven recitador, a quien auguramos éxitos incontables, nos obsequie con una fiesta análoga en nuestro futuro edificio, donde estas veladas de arte han de encontrar el marco digno de que hoy carecen por falta de espacio.

Tinta Pelikan

TRANSFERENCIAS DE AUTOMOVILES

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el señor alcalde.—«Querido y antiguo amigo «Notulocalizador»: Salud, Tú, como yo, no ignoras que en España existe un refrán que, copiado al pie de la letra, dice así: «Todo en este mundo, menos la muerte, tiene arreglo».

Esto podía ser verdad, pero ello me recuerda un pareado referente a un caso que le sucedió a Santa Adelaida, según cuenta un biógrafo.

En este mundo, además de la muerte, existen otras cosas que no tienen arreglo, si lo juzgamos por el lento ritmo que llevan. Y una de esas cosas son las gigantescas obras comenzadas para la rasante de la avenida de los Castros, del Sardinero, y cuya terminación se espera que coincida con la del séptimo trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En la citada obra, empezada el pasado año, estaban empleados, a pesar del volumen de ella, hasta cinco peones; se han arrancado árboles, se han removido tierras, la dinamita ha funcionado para el arranque de piedra y, como consecuencia de todo ello, la avenida de los Castros ha quedado completamente convertida en uno de esos parajes en que para poder atravesarlos es preciso un hidroavión.

Figúrate si será lento el ritmo que se imprime a la obra, que de los cinco peones que hasta ahora estaban trabajando en ella, los cinco han sido suprimidos, lo que quiere decir que la octava maravilla del mundo, o sea El Escorial, fué una construcción norteamericana realizada comparada con esta.

Te envío esta nota para ver si de ella se entera el presidente de la Comisión de Emsanche y el

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CASTRO

Una imponente manifestación acompañó ayer los restos del pescador castreño, víctima de los sucesos.

Con toda tranquilidad transcurrió el día de ayer en Castro Urdiales. A las once de la mañana se verificó la conducción al cementerio del cadáver del marinero de aquella población Lino Saráchaga, muerto a consecuencia de la gravísima herida que le fue causada durante los sucesos del jueves por un fascista.

El entierro fué de carácter civil, presidiéndole, además de los familiares de la víctima, el alcalde, don Secundino Rodríguez, con la Corporación en pleno y los compañeros del finado, siguiendo a continuación más de cuatro mil personas.

La fúnebre comitiva atravesó la ciudad, pasando frente al cuartel de la Guardia civil, situado en lugar obligado para ir al cementerio, sin que se escuchase el más pequeño grito.

Al llegar al cementerio, el dirigente de la Agrupación socialista castreña, don Eugenio Coto, dirigió la palabra a la comitiva, haciendo resaltar la personalidad social del pescador muerto, agradeciendo a todos este último tributo a la víctima, y aconsejando serenidad y calma, encareciéndoles que se disolviesen con el mayor orden para dar un alto ejemplo de civismo, como así se hizo.

Al disolverse la comitiva, un grupo de comunistas hizo una cuestación para aliviar la triste situación de la viuda de Lino Saráchaga, recaudándose un buen puñado de pesetas.

El pescador muerto estaba casado y deja una huérfana de ocho meses. Se dedicaba durante el verano a la pesca del palangre con su padre y actualmente formaba parte de la tripulación de la motora «La Polar», de la matrícula castreña.

Por la tarde, a las dos, se reanuda el trabajo en todos los centros e industrias de Castro, incluso en las minas, normalmente.

UNA ACLARACION

El alcalde de Castro, don Secundino Rodríguez, nos ruega hagamos constar que no es exacto, como algunos periódicos han dicho, que hubiese fallecido el herido José Mateo, y que no es exacto que éste colcarse el petardo que estalló en la imprenta durante los sucesos.

Effectivamente, el herido José Mateo, que se encuentra hospitalizado en Valdecilla, estaba ayer un poco mejor, dentro de la gravedad de la herida que padece en el maxilar.

El guardia municipal, herido en las agresiones del jueves, continuaba ayer muy grave. Se encuentra hospitalizado en el pabellón número 10, permaneciendo en esta ciudad algunos de los familiares que venían acompañándole cuando fué trasladado a Valdecilla.

UNA AUTOPSIA

Por los médicos forenses señores Pelayo y Velázquez, ayudados por el alumno de farmacia don Juan Pelayo y por el practicante señor Fernández Argüeso, por orden del Juzgado, se hizo ayer, a las cinco y media de la tarde, la autopsia del cadáver de la infortunada Petra San Esteban, fallecida en Valdecilla a consecuencia de las heridas que la fueron causadas en Castro el viernes.

Presentaba una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo y otra en el último espacio intercostal del mismo lado, con salida por el lado derecho.

Ambas heridas debieron ser producidas por el mismo proyectil.

TRASLADO DE DETENIDOS

La mayor parte de los detenidos por los sucesos de Castro Urdiales han sido traídos a Santander, ingresando en la cárcel.

El número de detenidos es de 23, encontrándose entre ellos un sacerdote de aquella ciudad, llamado don Eladio Canales.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, 23, a las siete y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran trascendencia. La Directiva.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las nueve de la mañana, para dar cuenta de la forma en que se ha arreglado el conflicto con la Casa de Valverde, y tomar acuerdos sobre los obreros no asociados.

Se ruega la presencia en esta Secretaría de Antonia Pérez, el sábado, por la tarde, pues de no hacerlo será expulsada de la Sociedad y del trabajo. Se suplica puntual asistencia.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, para tratar asuntos de importancia. Se ruega la más puntual asistencia, por tener que dar fin a la reunión a las doce.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

A los trabajadores de la construcción y canteras de Astillero-Guarnizo y pueblos inmediatos, se les convoca a junta general para mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Guarnizo.

¡Trabajadores! Acudid a esta reunión, pues a ella asistirá un compañero de la Federación provincial. Se convoca a la Comisión encargada de reformar los estatutos de esta Federación para el lunes, 23, a las seis y media de la tarde. Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros que prestaron servicio en esta junta desde el año 1929 hasta el presente, y que fueron suspendidos en período normal, se pasen por esta Secretaría los días 23 y 24 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, para comunicarnos un asunto de suma importancia.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 24 y 25 del corriente, a las cinco en punto de la tarde. Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 23, a las seis de la tarde. A esta junta pueden acudir también los no asociados. El presidente.

SOCIEDAD DE DESTAJISTAS DEL «ARTE DE VESTIR»

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social, calle de Ruamayor, 22, bajo, para normalizar la cotización, el lunes, de siete y media a ocho y media.—El presidente.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados que el martes, 24, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea general. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES, DE LA U. G. T.

A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE HAN PERTENECIDO A ESTA SECCION.—Ponemos en vuestro conocimiento que el compañero que no tenga el carnet al corriente, hasta el próximo día 1 de abril podrá pasar por Secretaría, y que a partir de esa fecha tendrá que abonar las cuotas a partir del día 15 de diciembre pasado.

A LOS ALBAÑILES Y PEONES EN GENERAL.—Reunidas las Secciones de Albañiles y Peones de la U. G. T. y C. N. T., ponemos en conocimiento de todos los compañeros la obligación que tienen de estar federados para la lucha contra nuestro enemigo común, a la vez de terminar con los abusos que con nosotros comete la clase patronal, para lo cual todos los días, de seis a ocho de la tarde, podéis pasar a sindicaros en una de las dos centrales.

¡Compañeros! No esperéis que los Sindicatos os obliguen a sindicaros. Acudid como un solo hombre.—La Directiva.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, a las seis y media de la tarde como única convocatoria, para tratar sobre la posición poco correcta de la Empresa Lantero Hermanos en relación del asunto de nuestros compañeros no reamendados.

Dada la importancia transcendental del asunto, se ruega la asistencia de todos los federados, advirtiéndole que se pasará lista y se procederá a la imposición del correctivo acordado.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, lunes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en su domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo.

Dados los asuntos a tratar, esta Directiva ruega a sus asociados la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (AFECTO A LA C. N. T.)

Celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, a las nueve y media de la mañana, para tratar un punto que se dejó de la pasada.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

ASAMBLEA MAGNA.—Se convoca a todos los compañeros afiliados a este Sindicato a una asamblea magna que se celebrará el miércoles, día 25 del corriente, a las seis y media de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia para este Sindicato, os recomendamos la más puntual asistencia a esta asamblea como un solo hombre.

¡Compañeros! No faltar ninguno a esta asamblea.—El secretario.

SOCIEDAD «EL ANZUELO»

Se convoca para hoy, domingo, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña (Peñacastillo) a junta general ordinaria a todos los socios y simpatizantes.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LIERGANES

Se convoca a todos los compañeros y simpatizantes a una asamblea que tendrá lugar el miércoles, 25, a las ocho de la noche, para tratar de la reorganización de la Juventud Socialista y del Cuadro artístico.—El presidente.

Droguerías Pérez del Molino. Semana de precios reducidos en peines y cepillos de dientes. Aproveche esta ocasión para comprar estos artículos con economía. Sólo esta semana y en todas nuestras tiendas. CENTRAL - Compañía, 3. Droguería Azul - Blanca, 17. SUCURSALES. - Castilla - Wad-Ras, 3. Oriental - San Francisco, 29.

MOVIMIENTO REPUBLICANO FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Hoy se celebrará la concentración provincial.

En el deseo de establecer un fraternal contacto con las masas que han respondido con su ayuda al triunfo de los postulados de libertad de este Frente, hoy, domingo, se celebrará una concentración en la plaza de Pi y Margall, a la cual se invita a todas las organizaciones obreras izquierdistas y de clase, partidos políticos que integran este Frente Popular, Juventudes y a cuantas personas simpaticen con el régimen popular instaurado en España el día 16 de febrero último.

Para que el desfile resulte modelo de disciplina y organización, se pone en conocimiento de las representaciones que acudan, que deberán pasar al interior del Palacio Municipal a tomar órdenes de la Comisión organizadora.

Antes de comenzar el desfile, dirigirá la palabra a las masas un representante del Frente Popular, el que hará resaltar la importancia del acto que se va a celebrar.

Seguidamente comenzará el desfile, en la forma siguiente:

- Primero.—Frente Popular. Segundo.—Diputados y demás autoridades municipales y provinciales. Tercero.—Amnistiados. Cuarto.—Partidos republicanos, con sus Comités al frente. Quinto.—Partido Comunista, con su Comité al frente. Sexto.—Partido Socialista, con su Comité al frente. Séptimo.—Comités de las organizaciones obreras locales, afines a las Izquierdas, y sus organizaciones. Octavo.—Organizaciones y representaciones políticas y sindicales de la provincia. Las Juventudes Republicanas, Socialista y Comunista, formarán el cordón de la manifestación. Finalmente, al llegar al Gobierno civil, punto final del desfile, se darán a conocer al pueblo las conclusiones que este Frente Popular presenta a los Poderes públicos.

Se advierte a las organizaciones de la provincia que no deben olvidar hacer acto de presencia en este grandioso acto de fraternidad de las fuerzas de Izquierda, debiendo acudir con sus distintivos y banderas, al igual que lo harán todas las organizaciones locales.

La concentración iniciará su marcha después de las doce, y una vez que un representante del Frente Popular dirija la palabra a los manifestantes. Las señales para el orden y formación se harán por lanzamiento de bombas. Se lanzará una a las once y media, como toque de atención; dos, a las doce menos cuarto, como llamada a formación, y a las doce se dará la orden de marcha por el lanzamiento de tres bombas.

NO DEBE ALTERARSE EL ORDEN. Las organizaciones que componen este Frente Popular, ante los rumores de posibles alteraciones de orden público como consecuencia de esta concentración, hacen observar a sus afiliados y a cuantas personas asistan al acto que deben impedir todo intento tendiente a deslucir la manifestación.

Las organizaciones han prometido al señor gobernador el orden más absoluto. Por tanto, cuantos rumores lleguen a oídos de los afiliados puede afirmarse que no tienen fundamento alguno, y es deber de todos dar sensación de disciplina para evitar que estos rumores lleguen a confirmarse, estimándose lo que ocurra como obra de otras organizaciones interesadas en deslucir tan imponente acto.

COMISION DEL FRENTE POPULAR DE LUGAR DE MONTE. Se invita a todas las mujeres, campesinas y obreras antifascistas a la manifestación del Frente Popular de Santander, pues nos concentraremos en la barriada de San Pedro, hoy, domingo, a las diez de la mañana.

Izquierda Republicana. JUNTA MUNICIPAL MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR.—Rogamos a todos los afiliados y simpatizantes que hoy, domingo, a las once y media, concurran a la magna manifestación provincial organizada por el Frente Popular de Izquierdas, la cual partirá de la plaza de Pi y Margall, a las doce, atendiendo a las instrucciones dadas para su organización por el mencionado Frente.—El secretario general.

JUVENTUD DE SANTANDER. Se ruega a todos los afiliados a la

El más agradable y el mejor de los purgantes. TE CHAMBARD. El remedio más eficaz contra el ESTREÑIMIENTO. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50. BOLSITA 1 " 0,20

EL MEJOR CIGARRO HABANO. Petronio. EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

MARITIMAS LAS NOTICIAS

LA COSTERA DEL BOCARTE

Nuestros pescadores pueden considerarse trabajando en plena costera del bocarte.

En aguas de los puertos montañoses, y suponemos que lo mismo ocurrirá en la restante costa del Cantábrico, el bocarte se está dando con bastante abundancia.

Ahora se plantea con todo su rigor el problema de la venta de esta clase de pescado.

El consumo en los puertos, y el de Santander es un ejemplo, en relación a la cantidad de pesca que puede ser capturada, es poco importante; se necesita de una exportación siquiera regular, para dar salida, en condiciones medianamente económicas, todo el bocarte que las embarcaciones puedan traer al puerto.

Nos dicen que algunos exportadores han comenzado a comprar bocarte y preparar anchoa, y si esto es así, y la exportación y cobro de los créditos pendientes se normaliza, será cosa de celebrar que los barcos vuelvan a diario de sus faenas cargados hasta los paneles.

EL «CRISTOBAL COLON»

El viernes salió de la Habana para Nueva York y Santander el vapor correo español «Cristóbal Colón», conduciendo, como de costumbre, pasaje, correspondencia y carga general.

LA HUELGA DE GIJON

Con motivo de la huelga, se encontraban ayer en el Muelle sin operarios treinta y tres barcos, y dieciocho en la dársena interior.

Sólo había dos en espera de cargar carbón para Santander, el «M. Junquera» y el «María».

ESTADISTICA PESQUERA

La Delegación de Pesca de este puerto ha tenido la atención de enviarnos la estadística pesquera de España, correspondiente a 1934, editada por la Dirección general de la Marina civil y Pesca.

Agradecemos el envío, del que nos ocuparemos con alguna atención.

DADO DE BAJA

Por no presentarse a tomar posesión de su cargo de oficial de Frisiones, con destino a la Penitenciaría del Dueso, ha sido dado de baja en el Cuerpo don Carlos de Viguri Díaz.

Así lo dispone una orden del Ministerio de Justicia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte. «El fallero valenciano», pasodoble, Benilloch. «La viejecita», selección.—Caballero. «Fiesta húngara», czardas.—Just. Segunda parte. «Izmoren», danza árabe.—San José. «El año pasado por agua», selección, Chueca. «Recuerdo vienés», vals.—Iruetagoiena.

REMEDIOS QUE CURAN

Muchos enfermos del estómago han visto defraudadas sus esperanzas de curarse tantas veces, que han terminado por creer que su enfermedad es incurable. Este es un error que puede traerles graves consecuencias. Las enfermedades del estómago se curan, siempre y cuando se siga el debido tratamiento.

Conocemos muchas personas aquejadas de fuertes dolores de estómago entre las comidas, ardor, pesadec, mal sabor de boca, bilis, etc., las cuales se han puesto buenas a las pocas semanas de tomar seis comprimidos de ESTOMACAL BOLGA al día. Sabemos de otras que han curado un estreñimiento crónico con sólo tomar cuatro comprimidos diarios de ESTOMACAL BOLGA. Exceptuando el cáncer del estómago, es posible curar todas las demás dolencias; todo es cuestión de tomar este remedio durante más o menos tiempo.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.892. Estancias causadas por transeuntes, 9. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 7. Asilados existentes en el establecimiento, 190.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy: Castillo.—Alameda J. Monasterio Gavilán.—Méndez Núñez. García Vicente.—Martillo. De noche, del 21 al 28: Rubio.—Lope de Vega. Matorras.—San Francisco.

CARTERA QUE VUELA

Ayer, por la mañana, encontrándose con su esposo en un bazar doña Antonia Aguilera, un ratero la sustrajo la cartera, que contenía 145 pesetas, sin que hasta la fecha se haya podido saber quién es el autor del hurto.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo».

Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport.

Bombillas «BRAZDA»

BIGILETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase)

Marlaska, Maruchny, CASA RUIZ

Arco de Dórga, 5. Teléf. 3604

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

La sesión municipal del viernes.—La labor del Patronato de mendicidad.—Delegación gubernativa. Un niño ahogado en el río Besaya.—Nota de la Agrupación Socialista.—Otras noticias.

LA SESION MUNICIPAL

El viernes último celebró sesión subdiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Lorenzo, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Serrano, Marcos, Sáiz, García, Villegas, Fernández, Obregón, Juanco, Pedraja, Gutiérrez, interventor y secretario de la Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Nombrar tenientes de alcalde, con carácter de interinos, pendientes de votación, a don Germán Marcos y don Sixto Serrano.

Aceptar la cobranza, por parte del Ayuntamiento, del recargo provincial del arbitrio sobre solares.

Hacer suyo la Corporación el escrito de la Cámara de Comercio informando en el expediente de la Sociedad «La Vinalosa», que solicita la rectificación de tarifas para el suministro de energía eléctrica, y devolverle en este sentido a la Jefatura de Industrias.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda, a los efectos de habilitar el crédito necesario para llevar a cabo la elevación de un piso en la plaza de abastos.

Conceder a la viuda del empleado que fué de este Ayuntamiento, don Fidel Peña, el resto de consignación que en el presupuesto actual figuraba como sueldo para su esposo, a partir del año 1937, la cuarta parte que le corresponde.

Conceder servicio de agua para uso de obras, previa colocación de contador, debidamente verificado, a don Leonardo Gañán y a don Fermín Pérez.

Autorizar al presidente de la Cooperativa de consumos del personal de Solvay y Compañía, para instalar un pequeño puesto para la venta del pan de aquella fabricación, en la carretera del Norte, número 24.

Pasar a la Comisión de Hacienda un escrito de los encargados de la vigilancia en las ferias de La Llama, solicitando gratificación por los días que han desempeñado sus funciones, y que para evitar estas peticiones, en lo sucesivo se les dé el descanso semanal de un día.

Desestimar la reclamación de doña María Marcos, para que se le aplique otra tarifa por consumo de agua, al tener un solo contador; pero surtir de agua por el mismo a otro inquilino de dicha señora.

Tener en cuenta un escrito de don Francisco Estévez, que solicita la marquesina en que se verifica la venta de pescado, para cuando se levante el piso en la plaza de abastos, si bien se hace constar que es probable sea ocupada ésta por la escalera de acceso al referido piso.

Autorizar a don Jerónimo Gutiérrez para pintar la fachada de una casa en la calle de José María de Pereda, número 51.

Sacar a subasta la instalación de puestos para la venta de helados, y en igualdad de condiciones, concedérselos a los que anteriormente los han venido ocupando.

Que por don Luis Gómez se proceda a retirar el estacado que ha colocado en una finca del pueblo de Campuzano, a la línea que se le señala.

Que por el arquitecto se haga un estudio, proyecto y presupuesto para la reparación del camino sito en el barrio de Tresviñas, de Campuzano, así como de un pequeño puente que cruza el río «Cristo».

Autorizar a don Avelino Salces para reformar una casa en Barreda; a don Jesús Bretones, para cerrar una finca en la avenida de José María Trevilla, previa alineación y rasante, por el técnico municipal, y a don Istidro Díaz Bustamante, para reparar edificios de su propiedad en la mies de Vega, sitio de Las Escobas.

Teniendo en cuenta lo adelantado de la época, no acceder a la poda de arbolado que solicita don Manuel Laví, en el paseo de Fernández Vallejo, pudiéndosele conceder para el año próximo.

Autorizar a la viuda de don Cesáreo Rosino para rasgar un escarpate en el comercio de su propiedad.

Facultar al vocal del Consejo local de Primera Enseñanza, señor García, en unión de la presidencia, para la adquisición de material, mediante concurso entre los industriales de la plaza, para las escuelas, de nueva creación, en el pueblo de Campuzano.

Aprobar los documentos precisos, como Ordenanza reguladora de la contribución especial que ha de imponerse para la renovación y mejora de las aceras de las calles de Serafín Escalante, Martínez y Ramón, y terminación de la de Pablo Iglesias.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de don Vicente Domínguez, para que se le conceda una indemnización o gratificación por los servicios prestados en Campuzano, en favor de la Enseñanza, sin costarle cantidad alguna al Ayuntamiento.

Aprobar la nómina de jornales y varias cuentas.

Aceptar la propuesta del señor Foscol, relacionada con el encauzamiento del río «Cristo», facultando a la Alcaldía para que sea preciso.

Solicitar de los Ayuntamientos limítrofes los precios a que en ellos se vende la carne y arbitrio que satisfagan.

Conceder quince días de licencia al concejal don José Mazón

Aprobar la propuesta de ascensos de profesores de la Banda municipal, en virtud de los exámenes verificados.

Autorizar a los concejales señores Serrano y García para que hagan una revisión en el padrón de cédulas personales, como consecuencia de la duplicidad de cédulas que aparecen en algunos contribuyentes.

Tomar en consideración la petición del concejal señor Sáiz, para que se coloquen dos luces en el túnel de la vía del ferrocarril del Norte.

PATRONATO DE LA MENDICIDAD

Limosnas repartidas ayer: 138 de cuatro pesetas cada una, y 25 de a dos.

Para el próximo sábado disfrutará de las cuatro pesetas seis pobres más, que serán incluidos a tal efecto en las listas.

Visto el funcionamiento del Patronato de la Mendicidad, mediante el cual se ha conseguido que desaparezcan aquellas manifestaciones de mendigos por calles, comercios y viviendas en general, el vecindario que aún no contribuye al sostenimiento de tan positiva obra de caridad debiera hacerlo a la medida de sus fuerzas, pues dicho Patronato, modelo de administración escrupulosa, y, por lo tanto, dignísima, ha resuelto un problema pavoroso y a gusto de todos; por eso merece toda la confianza y todo el apoyo.

Y decimos a gusto de todos, porque no hay más que preguntar a cualquier pobre de los que reciben el socorro semanal y contestan que están encantados del procedimiento seguido. Claro que el ideal sería aumentar el importe de la limosna; pero mientras esto llega (que llegará si el pueblo sigue respondiendo como es debido), los pobres, repetimos, están satisfechos, ya que antes, para reunir las cuatro pesetas o menos, tenían que estar los sábados recorriendo toda la población y llamando en todas las puertas.

Ayudemos al Patronato de la Mendicidad, porque es ayudarnos a nosotros mismos.

Precisamente, el problema de la mendicidad tiene de cabeza a muchos Ayuntamientos. Pues bien, Torreavega lo ha resuelto con el funcionamiento del Patronato.

Ahora, a procurar que el socorro a cada pobre vaya en aumento.

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

AGROPACION SOCIALISTA

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

«El Comité de la Agrupación Socialista pone en conocimiento de sus afiliados (por acuerdo de la última asamblea) que desde la publicación de esta nota hasta el día 29 del corriente pueden hacer proposiciones por escrito en nuestra Secretaría para el próximo Congreso del partido.

Estas proposiciones pasarán a la ponencia nombrada para su estudio, y una vez dictaminadas, pasarán a la próxima junta general para su aprobación.

Dada la importancia que esto tiene para nuestro próximo Congreso, rogamos a nuestros afiliados lo hagan sin demora alguna.—El Comité.»

Nitrato de Caliz

Abre solo en el momento de usarlo. No se debe guardar en el bote.

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al **CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluich, S. A.**

Colle El 12 de Abril, 2-VALLADOLID

D. COSME FERNÁNDEZ

Agente Regional... Menéndez Pelayo, 53. SANTANDER.

el caciquismo que existe en muchos Ayuntamientos rurales, para consolidar de una vez la República—terminó diciéndonos el señor Marcos.

NOTAS JUDICIALES

Por indicios de haber sido autores de producir desorden público en Cieza, y de supuesta tenencia de armas cortas de fuego, han sido procesados los siguientes detenidos: Ramiro Cacaína Merino (médico), Manuel Díaz Aguayo y Tomás Sáiz Aguayo.

Los consignados sumarios ya han sido enviados a la Audiencia.

NIÑO AHOGADO EN EL RIO BESAYA

Nos dicen de Las Caldas que un niño de tres a cuatro años de edad, llamado Eloy Echevarría, e hijo de Eugenio Echevarría (el nombre de la madre lo ignoramos), dedicado a la ambulancia, se cayó al cauce de la fábrica de Las Bárcenas, arrastrándose la corriente hasta el río Besaya, donde fué recogido y llevado al médico de Cartes, señor Barca, quien ya no pudo hacer nada, por estar el niño sin vida.

También nos manifiestan que ayer tarde le fué practicada la autopsia por el médico forense, don Bernardo Velarde, y el titular de Cartes, don Millán Barca.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña María Antonia Cicero Barona, esposa de don Faustino Arrieta Romero.

—En Viérnoles, un niño doña Eusebia Vargas Feñú, esposa de don Manuel Velarde Martínez.

FARMACIA DE TURNO

Lo estará hoy y toda la semana hasta las diez de la noche, la del señor Ceballos, en la calle de José María de Pereda.

DE FUTBOL

El Estrella Sport convoca a sus socios a la junta general que se celebrará el martes, 24, a las ocho de la noche, en los campos del Sarreda. Se ruega la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—La Directiva.

Al cenar UN GRAIN de VALS

Laxativo adelgazante

Santoña.

CANTINA ESCOLAR

En las instalaciones del Instituto Manzanedo, cedidas gaumentemente por la Junta provincial de Beneficencia, a petición de la Alcaldía de esta villa, han comenzado a funcionar los comedores de la Cantina escolar, como en años anteriores, con una asistencia de cincuenta y dos niños de uno y otro sexo, escogidos de entre los más necesitados de la localidad y con algunas otras condiciones de selección, tales como asistencia a la escuela, aplicación, conducta, etc. Como es sabido, esta institución se nutre principalmente con una subvención del Estado, a la que hay que sumar la valiosa y decidida cooperación de esta Corporación municipal; la de la prestigiosa Junta local de Protección de Menores, con una aportación de dos mil quinientas pesetas; la del Pósito de Pescadores, que contribuye diariamente con cincuenta panecillos, y algunas otras que siento no recordar, entre las que merece destacarse el simpático y altruístico rasgo del capitán Bueno, de esta guarnición, que anteaer ha hecho el envío de magníficos pasteles de postre, con motivo de su onomástico. Ha quedado constituido el Patronato encargado de la administración y control de esta Cantina, formado por el señor alcalde, un maestro y una maestra de las graduadas y dos padres de niños beneficiarios, asesorados por el culto y celoso director de estas escuelas, don Avelino Rubio.

Como durante esta época del año están casi por completo paralizadas las faenas de pesca, principal y casi único ingreso de los trabajadores de esta, es incalculable el beneficio que esta institución circun-escolar reporta a estos pobres niños, que muchos días no tienen en sus casas un pedazo de pan que llevar a la boca. En consecuencia, el aludido Patronato, secundado por la eficaz y desinteresada ayuda de todos los maestros de la villa, invitará a todos los señores pudientes de la misma para que contribuyan con su óbolo al sostenimiento de tan simpática obra.

POSESION

Han tomado posesión, como propietarios provisionales, de dos secciones de la graduada de niñas, las distinguidas maestras del plan profesional doña Antonia Girón Setién y doña Sara Cimiano Galván.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA «MANZANEDO»

A partir de esta misma fecha, y hasta el día 15 del próximo mes de abril, se admiten en la Secretaría de este centro solicitudes de matrículas gratuitas de ingreso para los que deseen examinarse en la convocatoria de junio.

Santoña, 15 de marzo de 1936.—El secretario accidental, Oscar García, EL CORRESPONSAL

ESTANISLAO RON ABOGADO

Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1605.

UN BAUTIZO

Con el nombre de Pedro Santiago recibió ayer las aguas bautismales un niño, hijo de Santiago Revuelta y Glafina Martínez, siendo apadrinado por don Pedro Martínez Pérez y la simpática señorita Ludivina Ortiz Ruiz. Nuestra enhorabuena a todos.

UN INCENDIO

En la casa habitada por don Carlos Peña se produjo un incendio en un bidón de gasolina, que pudo acarrear graves consecuencias; pero, afortunadamente, se pudo sofocar el fuego con gran rapidez, y no hubo que lamentar desgracias.

Las pérdidas fueron de alguna consideración, ya que se quemaron varias ropas y enseres.

VEGA Y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS

Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

Los Corrales.

UN TIROTEO

El pasado jueves, aproximadamente a las once de la noche, un tiroteo alarmó al vecindario de la llamada Puerta del Sol, de esta villa.

También fueron lanzadas piedras contra el edificio del Casino de Buena, rompiendo cristales.

La Guardia civil practicó las diligencias del caso, pasando el aestado al Juzgado, donde deberá aclararse este suceso, del que se oyen versiones heterogéneas.

PERSONADO EN LOS CORRALES

Personado en Los Corrales el delegado gubernativo, ordenó la detención de los siete fascistas siguientes: Desiderio García, José Halfmann, Aureliano Peña, Cayetano García, José Fernández, Valentín García y «El Vasco».

Asimismo, se ha dispuesto el traslado a Torreavega, para declarar ante el juez instructor, de Isidro Infante, Desiderio y el señor Platti.—GIRALT

VALDRÁN MUCHOS MILLONES LOS CARGAMENTOS DE LOS GALEONES?

—Vamos a ver lo que es una gran vida muy «sigloveinte». Dicen de Palm Beach, Florida, Estados Unidos, que el príncipe georgiano Sergio Mdivani—celebre por sus casamientos con Pola Negri, con la cantandera Mary Mac Cormick y con la condesa Reventlow, multimillonaria—, jugando al polo, se cayó del caballo, que le mató, de una cox en el cráneo. Presenció el accidente la cuarta esposa de Sergio, Luisa Astor Van Alen, con la que se había casado recientemente, y que fué también esposa de Alexis Mdivani, hermano de Sergio, que pereció en un trágico accidente de automóvil. Resulta, pues, que el amigo Sergio se casó cuatro veces y se divorció tres... Una cox le ha impedido divorciarse por cuarta vez y casarse por quinta... ¡Así se vive en estos tiempos!... Puede que una de las últimas novedades sea ¡la cox providencial!

UNA MANIFESTACION OBRERA

En la villa se celebró una manifestación pacífica y ordenadísima, compuesta por un considerable número de obreros y elementos de izquierda. En cabeza formaba un grupo de niños y detrás dos banderas tricolor y otra socialista, siguiendo a continuación los manifestantes, entre los que iba una buena representación del sexo femenino.

Los manifestantes partieron de la Casa del Pueblo entonando el «Himno Nacional» y la «Internacional», recorriendo en esta forma, y llenos de entusiasmo cívico, diversas calles de la población, hasta llegar al domicilio del delegado gubernativo, don Leopoldo Salceda y González-Encinas, en cuyo momento se destacó una Comisión de los manifestantes y entregó al señor Salceda las correspondientes conclusiones, entre las que figuran:

La resolución rápida por orden gubernativa del paro obrero de esta localidad.

Que con toda urgencia, y por quien corresponda, se anule la actividad caciquil que aún existe en esta región lebaniega.

Que se anule el nombramiento de fiscal municipal del término de Potes, por ser contrario en todos los órdenes al régimen republicano constituido.

El delegado gubernativo se asomó a uno de los balcones y emocionado dirigió la palabra a los manifestantes invitándoles a que se disolvieran pacíficamente después de dar lectura en voz alta a las conclusiones recibidas, prometiendo que las elevaría, por creérlas justas, al Gobierno civil de la provincia. El delegado gubernativo fué aclamado por las masas.

También Noreña, de Santander, que accidentalmente se hallaba en esta villa, hizo uso elocuentemente de la palabra, siendo muy aplaudido. Y por último, el presidente de esta agrupación socialista, don Antonio Paz Fernández, habló también en público, siendo ovacionado igualmente.

Los manifestantes, una vez terminado el acto que llevaron a cabo, se disolvieron con un orden absoluto, dando, una vez más, pruebas de civismo y sensatez.

La organización del acto, a cargo del señor Paz, de Julián Rodríguez Terán y de Angel Terán Mena, resultó brillante.

EL DUENDE DE LIEBANA

—¡Cuánta pobreza, señor!... Afortunadamente, parece que todavía hay tesoros escondidos... ¡Un Todavía submarino!... ¡Los galeones de Vigo!... El rescate de los tesoros de la flota de las Indias, hundida en la bahía de Vigo en el año 1702!... Esa riqueza, en oro y plata, es superior a ciento ochenta millones de pesetas... ¡Llegará a los novecientos ochenta millones, como afirma el profesor Iberti!... ¡Pasará de esta cifra? ¡Ah, si usted y yo fuéramos buzos!... ¡Ganaríamos muchísimas leandras poniéndonos las lindas escafandras!... ¡Cucú, cucú, cantaba la rana... ¡Cucú, cucú, debajo del agua!...

—Baras de oro y barras de plata... ¡Hombre, por Dios!... ¡Si ahora la gente hace las cosas sin pararse en barras!...

—Todo ha fracasado, todo... ¡Hasta la Sociedad de las Naciones, que prohibió la exportación de la anchoa a Italia!... Si tropieza usted con un bocarte, dígame: «Anchoa, ¡ya estás vendada!... Porque ha dicho, en la Prensa de París, Andrés Tardieu, gran político francés: «Hay todavía quien quiere utilizar, como si fuera nuevo, ese instrumento roto que se llama la Sociedad de las Naciones. No existe ya esa Sociedad. En 1932, el Japón y Alemania pertenecían todavía a ese organismo, y los Estados Unidos colaboraban, aunque desde fuera. Todo aquello terminó. Apoyar una política en la irrealdad de Ginebra, es como viajar en un automóvil cuya dirección está falseada!... ¡Un cacharro viejo!... ¡Una guitarra hecha cisco, por la natural consecuencia de los guitarreros!... ¡Eso es la Sociedad de las Naciones!... ¡Viva la anchoa emancipada!...

—Y mientras ocurren estas cosas, Inglaterra se va a gastar, en nuevos armamentos, ¡quinientos millones de libras esterlinas!, que son ¡diez y ocho mil ciento veinticinco millones de pesetas!... ¡Vea usted lo que cuesta convertir la superficie del planeta en una inmensa salchichera, de carne humana!... Habrá albondiguillas terrestres y albondiguillas marítimas, porque la Gran Bretaña posee un secreto misterioso para destruir rápidamente a los submarinos. Se trata de unos rayos reflectores que destruyen a los sumergibles en el momento en que van a lanzar sus terribles torpedos... Mucho le costarán los rayos a Inglaterra. Pero más le ha costado a la Sociedad de las Naciones el trueno gordo...

—Mejor será que pensemos en los tesoros ocultos en el fondo del mar... Pregunta un escritor: «¿A cuánto ascendían todas aquellas riquezas que trajeron a España los famosos galeones? ¿Qué cantidad se logró salvar? ¿Cuál fué la cantidad del botín que cayó en manos de los angloholandeses?... Y se trata de reunir un capital de cuatro millones de pesetas, para costear la extracción de esos tesoros...»

—Pues ha tiempo oí decir que en algunas viejas casonas lebaniegas, puede que haya jollas repetas de onzas de oro!, que fueron escondidas cuando la francesada... ¿Cómo dar con ellas?... Fracasará el más fino de los olifatos, porque el oro no huele a nada...

—Soñemos, sí, señor, con los tesoros escondidos, porque lo que está a la vista no merece ser atesorado... ¡Falta la humanidad hecha panilla... ¡Falta que la aplasta tanta calderilla!...

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO Plato del día: Paella a la Valenciana.

VEGA Y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS

Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

Los Corrales.

El pasado jueves, aproximadamente a las once de la noche, un tiroteo alarmó al vecindario de la llamada Puerta del Sol, de esta villa.

También fueron lanzadas piedras contra el edificio del Casino de Buena, rompiendo cristales.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de marzo de 1936.

Table of lottery results with columns for prize amounts (e.g., 150,000 pesetas) and winning numbers (e.g., 257, 231, 458, 626, 128, 654, 540, 599, 473, 924).

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Don Manuel Travado y Carasa, distinguido abogado madrileño, que aunque no es sanfanderino de nacimiento, si lo es de corazón, según él mismo proclama, nos envía una carta de profundo amor al Racing.
De delegado, don José Alonso; jefe de expedición, Rufino Gacituga; de entrenador, Paco González.
Al conductor no le vimos.
Pero suponemos que iría detrás del volante.
Al Osasuna le quedan tres partidos en San Juan.
El de hoy, con el Racing, de Santander; otro con el Madrid y otro con el Oviedo.
Muchas gracias, pero lo merecemos.
De no haber sido por nosotros no se hubiera conocido ni al Mirandilla ni al Malacitano en Santander.
Y así, por nuestra campaña, son más populares que Oscar Rodríguez.
El Padre Gafes estima que ha llegado la hora de dar un viva al Racing de Santander.
En entre otras cosas—afirma—, porque Cossío, que no obstante ser uno de los tíos más feos que presiden un club, es lo que se dice un erudito, acaba de ser galardonado con el premio Fastenrath.
Nosotros creemos que ese viva al Racing de Santander debe dársele también por haber ganado al Señor Madrid, marcándole ocho goals en dos partidos.
¿No te parece, presbítero?
Los uruguayos, que empataron a uno en París, produjeron un escándalo terrible.
Agredieron a un árbitro y éste salió huyendo, pegaron a un juez de línea y aun no ha aparecido.
Intervino la Policía y resultaron varios espectadores y jugadores lesionados.
Queremos hacer constar que el encuentro no era amistoso.
CUELLO SIKO el mejor y más económico

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Celta F. C. ruega a todos los jugadores federados estén a los nueve en los Campos de Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Atlético Montañés.
El Peñacastillo F. C. pone en conocimiento de Alejandro Varea, Triguero, Blanco, Santiago, Luis, Jesús, Fierro, Salas, X. X., Bombero, Félix y Fernández que deberán estar hoy en Miramar, para formar el equipo que ha de jugar contra el Europa, a las cuatro de la tarde.
Se ruega a los jugadores del Club Deportivo Sabadell que estén hoy, domingo, a las tres en punto, en Numancia, para jugar un partido de campeonato contra el Errante. El que no asista será multado.
Almeida: Lombana; Barquín y Candela; Raimundo, Pedro y Polidura; Campoy, Maestro, Lerena, Jesús y Matías.
El nuevo club La Gimnástica, de Miranda, reta para hoy a los peques del Tetuán, a las cuatro menos cuarto, en los Arenales, alineándose: Miguel Sumillera; Mariano Castro y Ruiz; Minucho, Castro II y Heras I; Cabrillo, Heras II, Felipe, Gutiérrez y Teodoro.
El C. D. Venecia, con motivo del partido amistoso con el Rayo Sport, a las diez, en La Reyerta, cita a los siguientes jugadores: Vallejo, Gallego, Mauro, Soler, Flores, Arana, Plano, Cologna, Expósito, Eusebio, Ruiz, Joselín y Jesús, los cuales formarán la alineación del Venecia.
Se ruega a los jugadores del I. Daring, y principalmente a Tonón, Barquín, Pedraja, Sánchez, Casares, Falcones, Villanueva, Nino, Terán, Andrés y Sito, acudan al local a las diez y media, con el fin de trasladarse a jugar el partido de campeonato contra el Calletera.
El C. D. San Román ruega a sus jugadores, Escobedo, Maño, Lastra, Cardín, España, Guillermo, Carranza, Prieto I, Cambri, Martínez, Prieto II, X. X., Casimiro y Rioja, estén hoy, a las dos, en el local, en Cuatro Caminos, para trasladarse a jugar el partido de campeonato con la Unión Montañesa, de Escobedo, en Escobedo.
Se ruega a los jugadores del Infantil de La Mundial estén a las tres menos cuarto en la Sierra. Por ser el partido de interés, se ruega puntual asistencia.
El Cuatro Caminos se desplazará hoy, domingo, a Vargas, para celebrar un partido amistoso con el Airón Club, y ruega a los jugadores Prieto, Junquera, Tino, García, Hidaigo, Manrique, Tinín, Villa, Chenchó, Izarra, Cuca y Toca, se encuentren a las dos menos cuarto para desplazarse a Vargas.
El Escolar, de Muriedas, ganó al Herrera por 5-4, marcados por Ángel Ramón y Nino, y alineándose: Milio, Zamanillo y Urrutia; Manolo, Ángel y Clayo; Pedro, Sotero, Nino, Ramón y Emilio.
El Rayo Sport ruega a todos sus jugadores estén hoy, domingo, a las diez de la mañana, en los campos de

TODO POR EL RACING

Carta de un abogado madrileño

Recibimos la siguiente carta:
«Señor «Sollerius». Muy señor mío: Aunque no soy santanderino de nacimiento, si lo soy de corazón, no sólo por lazos familiares, sino también por el cariño que he cobrado a esa bellísima tierra de ustedes en las temporadas de verano, que vengo haciendo en distintos pueblos de la Montaña y en la capital, desde mi infancia; esto lo considero título suficiente para dirigirme a usted, que en sus críticas deportivas revela, además de un ponderado y autoritadísimo juicio, un gran amor por Santander y por el Club que futbolísticamente le representa; también yo siento gran admiración por el Racing, aparte de las causas apuntadas, por las grandes exhibiciones de buen jugar que, desde su lucha para ingresar en la primera división, ha dado siempre en Madrid.
En los comentarios que hace usted al partido del pasado domingo, en que con tanta brillantez venció el once montañés al Madrid, da a entender que la recaudación obtenida en aquel quizá no sea suficiente para pagar nóminas atrasadas. ¿Es posible que los grandes jugadores del Racing no cobren puntualmente sus sueldos? Si ello es así, yo creo que se está en el caso de hacer un llamamiento, no sólo a la afición deportiva de Santander, sino a todos los montañeses que se precien de serlo, para que el primer Club de Cantabria tenga el camino libre de dificultades económicas y pueda ofrecer un conjunto que represente dignamente a Santander, como lo está haciendo el que en la presente temporada tiene, tan cerca la meta del triunfo material, ya que moralmente la ha alcanzado desde aquella tarde, inolvidable para todo buen aficionado, en la que obtuvo el magnífico triunfo de Chamartín. A tal fin, yo me voy a permitir someter a la consideración y el buen juicio de usted, unas ideas que, si le parecen aceptables, puede hacerlas públicas desde las columnas del periódico, previo, naturalmente, el asenso de la Directiva del Racing.
Para reforzar los ingresos, se puede hacer un llamamiento a todos los buenos montañeses—aficionados o no—para que se inscriban como «socios protectores» del Racing, con una cuota mínima del veinticinco pesetas mensuales; este llamamiento, por supuesto, deberán recogerlo quienes disfruten de posición económica desahogada, que en la Montaña son numerosos, y con los que los directivos del Racing tendrán, si no relación directa, si medios suficientes para llegar a ellos, y con una invocación a su montañesismo, no rehusarán prestar su apoyo a un Club cuya subsistencia y pujanza interesan tanto a Santander; no deben tampoco negarlo los comerciantes, empresarios de espectáculos, y, sobre todo, Empresas de tranvías y autobuses, hoteles y dueños de cafés, en cuyos negocios repercute favorablemente la abundancia y categoría de partidos de fútbol.
También puede disponerse que los socios que deseen presenciar los partidos desde la tribuna, abonen un suplemento de dos pesetas por cada partido, pues tengo idea de haber leído declaraciones, de Cossío, en que manifestaba que los socios no pagaban por ir a la tribuna.
Asimismo, los domingos que el primer equipo del Racing se desplaza, debían celebrarse en los Campos de Sport, a precios muy reducidos, un partido entre el reserva del Racing y otro equipo de los numerosos de segunda categoría que hay en Santander y su provincia, y con ello se lograría, a más de otro ingreso, siquiera sea escaso, el mantener y observar la forma de los que en cualquier momento...»

Federación Clubs Fútbol Amateurs.

En reunión celebrada por este Comité, se ha acordado declarar la amnistía a todos aquellos jugadores que violaron las leyes del Reglamento Nacional.—El Comité.

Encuentros para el trofeo «Presidente de la República».

En Escobedo. También para la disputa de dos puntos contendrán los equipos Unión Montañesa, de Escobedo, frente al D. San Román. Dará comienzo a las 3,30 de la tarde. Dirigirá el encuentro el árbitro señor Monasterio.
En La Sierra. En estos campos se celebrarán cuatro interesantes encuentros para la disputa de la Copa Consolación. Advertimos a los clubs del trofeo. S. E. el presidente de la República, que el club que no se presente será separado de la Federación, según acuerdo tomado en reunión.

TAURINAS

LA HISTORIA DE LA PLAZA DE MADRID
El buen escritor taurino «Don Justo» ha realizado la idea de hacer un libro con la historia de la plaza vieja de Madrid, por donde ha desfilado toda la tauromaquia desde hace más de medio siglo; la historia de la plaza vieja de Madrid, unida a la vida de los toreros más famosos y más humildes, ha de ser un encanto para los aficionados a la fiesta nacional. Para que todos puedan tener en su poder la obra sin sacrificio económico alguno, «Don Justo» la ha editado en forma encuadernada, por cuadernos que aparecerán todas las semanas.

Unión Club Astillero-C. Deportivo Cantabria.

Esta tarde, a las cuatro en punto, se disputará este interesante partido, que puntúa para el Trofeo Solís Cagigal.
Existe verdadera expectación por presenciarlo, y acompañando al equipo de Astillero vendrán sus «chinchas», con objeto de animar a sus «jabatillos».
Del Deportivo Cantabria sólo hemos de decir que no están dispuestos en este «trofeo» a perder ningún punto en casa, todo al contrario, están animados de tal forma, que posiblemente se apunten algún partido fuera, que les coloque en situación de ganar el tan codiciado Trofeo Solís Cagigal.
Volvemos a recordar a la afición al foot-ball los precios económicos de peseta entrada única y un real las señoras y niños, por cuya cantidad tan modesta pueden pasar una tarde agradable y ser testigos de un buen partido de foot-ball.
Se ruega a los jugadores del Deportivo: Virgilio, Ortega, Varela, Pombo, E. Pinedo, Moro, Cabo, Puente, Bañez, Hoz, Oscar, Lin, Pombo (G.), Ranz y Aparicio (A.), se encuentren en los campos a las tres y cuarto en punto.

ESPECTACULOS


EL ALCAZAR.—Hoy, domingo, grandes bailes de 4'30 a 9. Gran orquesta americana de reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio.
SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana). Hoy, gran baile amenizado por la Orquesta Abascal, de 4 a 8. Los autobuses de «La Desca» saldrán a las 4 desde farolas.
SALON IRIS, MALLAÑO. Formidable orquesta Sax.
CULTURAL SOTO LA MARINA. Orquesta Marina Sport. Baile 4 a 8.
SAN ROMAN, SALON SOMONTE. Hoy, domingo, gran baile de 4 a 8'30. Orquesta Harold.
LA ESTRELLA, OREJO.—Hoy, gran baile, amenizado por brillante orquesta.
LA CAVADA, SALON SANUDO.—Hoy, gran baile de 4 a 8. Camioneta a Orejo.
SALON VICTORIA, CAMARGO.—Hoy, gran baile. Formidable orquesta.
OBREGON, SALON TABORGA.—Hoy, gran baile con Orquesta Absinia.
LAS BOLERAS, DE LA ALBERCIA. Hoy, domingo, romería de San José. Gran baile de 4'30 a 8'30. Entrada, a peseta.
IDEAL CINEMA, RENEDO.—Orquesta Flex-Woix.
Cotización local.
Fondos públicos.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 101'50; 30.000.
Cédulas del Banco del Crédito Local, 5'50 por 100, a 8'65; 4.500.
Obligaciones.
Ferrocarril Norte, Valencianas, 5'50 por 100, a 62'75; 5.007

BODEGAS PICHARDO
 Apartado núm. 4. Fundadas en 1895.
 LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía).
 VINOS BLANCOS CORRIENTES Y FINOS-MOSCATELES-QUINADOS-COÑACS-VER-
 MOUTH-VINAGRES PUROS DE VINOS-ALCOHOLES.
 SOLERA PICHARDO: Vale 20 pias. arroba y se vende por 12 pias. arroba.
 LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO
 Esta antigua e importante Casa solicita representantes, buenos vende-
 dores, en todas las plazas que tienen vacantes. Sólo atiende solicitudes que
 acompañen referencias comerciales.

POLLUELOS - POLLITAS
 Raza Leghorn
Prado Hermanos.
 Luchana, 8. - BILBAO

Préstamos
 Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmen-
 te. Interés corriente.
 Dirigirse para informes: Sr. CORTES,
 Wad-Ras, 3, entresuelo.
 Teléfono 33-88. Santander

¡Pronto!
 Sumerja Sus Pies En Este Baño



Sumerja sus Pies en este baño lechoso y curativo. Alivio instantáneo.

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes y durezas le pican y punzan, acuérdate—que es absurdo sufrir, teniendo el alivio a su alcance y a un precio módico. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratros Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. debido al oxígeno que desprenden estas sales calmantes y curativas, y sumerja en ella sus pies doloridos; las rozaduras se le curarán y sus callos se reblandecerán hasta la misma raíz, igual que sus durezas, de tal forma, que podrá quitárselos sin el menor dolor, rascándolos. Podrá llevar cómodamente zapatos de más reducidas dimensiones, andar y bailar sin molestia alguna.

Los Saltratros Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

En la calle para prevenir **TABLETAS**



Gaba
 PECTORAL DE CALIDAD eficaz e insustituible contra tos, ronquera, catarros, gripe...



En casa para curar **JARABE**




GABA obsequia a sus clientes con un práctico regalo que acompaña a cada frasco de su jarabe

LADILLAS y demás partes de la cabeza y cuerpo humano mueren instantáneamente empleando el Aceite Inglés. No mancha y huele bien. Farmacias y P. del Molino.

EPENAGOS TRANSPORTES MUEBLES
SANTANDER
ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 3 a 6.
 Concordia, 19, 4.º Tel. 2264

THERMOGÈNE
 El algodón que engendra Calor y combate **TOS, GRIPPE, REUMATISMO, DOLOR DE COSTADO, LUMBAGO**
 De venta en las principales Farmacias
 La figura del "PIERROT ESCUPIENDO FUEGO" debe encontrarse en el dorso de cada caja,



AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
 PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	--	---

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.
REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA
 EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.
SAMOT - San Francisco, 15.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
 se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivre la forma de Píldoras, porque los Jarabes, Jarabes Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo Ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivas y reconstituyentes generales: regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. De venta a 6,60 pesetas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,95 pias. en sellos de correo para el franquico a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

EL DILUVIO Colofón, frente a la Plaza Nueva.
 Casa blanca legítima de la Habana.
 Manzanillo de M. Argüeso, etc.



Adquiera **POLLUELOS** de un día, de razas apropiadas al clima de su región.
ITALIANA PERDIZ WYANDOTE EL BARNEVELDER (huevos oscuros) Nacimientos todas las semanas.
GRANJA AVICOLA TREBOL
 Sarría, 7. - Barcelona.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA
 Es negocio muy lucrativo la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pídanse catálogos y detalles.

Ideal para oficinas.
Erika para viaje y pequeños comerciantes.

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona
 EL CANTABRICO. - Apartado número 20

BLENORRAGIA (Purgaciones.)
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
 Venta en farmacias.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

Para el sportman



Contra golpes, dolores musculares, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciática, lo más práctico y limpio es y será siempre **LAPIZ TERMOSAN**



SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

FIGURINES para verano. Franceses, Ingleses, Italianos y Americanos. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

EMPLEADO ESTADO en activo desearia porteria o cuidado finca por sólo casa. Informar, Sánchez, Delegación Trabajo.

FURGONCITO «Austin», 7 HP, igual al de Correos, propio para viajante o Casas comerciales, buen uso, matrícula 8-5.082. Informar, San Fernando, 42, segundo.

GRANJA SORRIBA. Propietario, Bustillo-Gama. Gran premio de Campeonato, razas nacionales, en Exposición de Guecho (Vizcaya). Vende pollitos y huevos para incubar, razas «Leghorn» y «Prat».

GARAJE ABASCAL-ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado.

¡OIGA! Haga sus compras en la Ferreteria Vasco-Montañesa, Amós Escalante, 6. Teléfono 1458. Ganará dinero

INSTITUTO CORTE-CONFECCION prepara para oposiciones Estado y Ayuntamiento. Concede título reconocido. Clases generales, grupos individuales. Nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

PINTURAS PARA TEMPLE «DOMOPINT». Muy cómodas y económicas. En blanco, paquete, una peseta; colores, 1'25. Droguerías Pérez del Molino.

POR DESGRACIA familia traspasa Casa viajeros, acreditada, céntrica. Informar en la misma, Peso, 6, nueve a once mañana, seis a ocho tarde.

¿QUIERE ser buen taquígrafo? Puede serlo pronto con auxilio del método de F. Gómez. L. verías.

REPARACION DE MEDIAS, precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiéralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas, muy céntricas. Informes, esta Admón.

SE ALQUILAN dos espléndidos gabinetes, amueblados o sin amueblar, céntricos y económicos. De ocho a doce, Pedruca, 15, primero.

SE TRASPASAN dos locales céntricos. Informes, esta Administración.

¡SEÑORAS! — Permanentes desde diez pesetas. Marcel, especial. Pedrique, Compañía, 18.

ZAPATOS SALDO. — Vendido lote. Informes: Ferreteria Vasco-Montañesa, Amós Escalante, núm. 6.

COMPRO casa, planta y piso. Informarán. EL CANTABRICO.

ORO, JOYAS, monedas, pañuelos del Monte, plata, platinos. Pago hoy el mayor precio. ¡Atención! No tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castelar, 7. Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

BLENORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7'25; damasco, 13'50; sábanas cámaras, 4'50; colchas cámaras, 4'95. Mantas lana, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trapaga. Méndez Nuñez, 7.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CAMION «REO». — Seminuevo, se vende, con caja-furgón. Buen precio. Informarán, Castellanos, paseo Pereda, 21.

PINTURAS PARA TEMPLE «DOMOPINT». Muy cómodas y económicas. En blanco, paquete, una peseta; colores, 1'25. Droguerías Pérez del Molino.

SE VENDE CAMIONETA «Citroen», tipo C-4, seminueva, a toda prueba, perfectamente calzada, o cambiaria por coche cerrado de 10 HP. Informará, Maceda, taller reparaciones. Unquera.

SE OFRECE cocinera, inmejorables informes, a matrimonio, señora o señor solo. Informes, esta Admón.

TERRENO VENDIDO, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: «Sares», San Francisco, 22, primero.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COMERCIAL. Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

VENDESE casa-finca, lindante carretera, 500 carros, siete kilómetros Santander, inmejorables condiciones. Informes: Calderón de la Barca, 11, guarnicionería. Teléfono 3241.

VENDO, BARATO, trinchero y doce sillas comedor, y un lavabo luna. Informes: prolongación Cervantes, 80, primero.

TRASPASAN «Bar Quicos», con existencias, en 3.500 pesetas.

TRASPASO, de ocasión, Casa comidas, acreditada; piso primero, con camas, por enfermedad; buen despacho de vinos, céntrico, barato, para matrimonio que quiera trabajar. Informa, Diestro, almacén vinos.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima a prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

URGE VENTA casa, diez viviendas, y solar 8 por 12 metros, sitio céntrico. Todo en 25.000 pesetas. Informes: «Sares», San Francisco, 22, primero.

VENDO piso, llave en mano. Informarán, Lope de Vega, 21, segundo.

SE VENDE gabinete de roble, seminuevo, baratísimo. Informes en esta Admón.

NECESITO medio oficial barbero para pueblo. Informar, J. Alvear, número 14, cuarto. Santander.

SE ALQUILA un piso, con gas, baño y sol todo el día, muy barato, en Concordia, 32. Informa, la portera.

URGE traspasar bar acreditado, poca renta, sitio céntrico, por ausencia. Informarán, Administración.

INTERINA fija o cocinera para bar se ofrece. Informarán. EL CANTABRICO

QUEDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

ONDULACION PERMANENTE, garantizada, cinco pesetas. Ondas, bucles y caracoles, sólo este mes. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

ALQUILO dos habitaciones grandes, con derecho a cocina, sin muebles, céntrico. Informarán en este periódico.

MAQUINA «SINGER», superior estado y toda garantía, vendiendo 125 pesetas. Ruafasa, 2, bajo, informarán.

GARRAFON de cinco litros de agua de la fuente de Cacho, puesto domicilio, 50 céntimos. Avisos: Gutiérrez, Burgos, 1.

OCASION. — Para fijos, a 3'50 pensión completa. Hermosas habitaciones. Llu. pieza esmerada. Informes: Segismundo Moret, 5. 1.º J.º Portera.

NECESITASE chalet en arriendo, prefiere Sardineiras, sobre 150 pesetas mensuales. Ofertas: Publicidad «El Rol», plaza Libertad, 1, entresuelo.

UN CRIMEN EN EL PUEBLO DE VIVEDA

Aparece muerto en su lecho, atado de pies y manos, un labrador.

Nadie sabe nada de nada. — Un gran misterio envuelve en tinieblas este suceso. — La víctima presentaba en la cabeza un golpe que le produjo la muerte. — Dos detenidos ingresan en la cárcel.



Nuestro corresponsal en Torrelavega, señor Cayón, conversando con el criado Antonio de la Fuente. — Los vecinos contiguos a la casa del muerto facilitando datos a nuestro corresponsal en un alto de sus facias. La casa de la víctima, donde se realizó el crimen, y el juez de instrucción y la Guardia Civil, que intervienen en el suceso. (Fotos Samot.)

LA PRIMERA NOTICIA

En Torrelavega se supo el domingo, por la mañana, que en el pueblo de Viveda se había cometido un crimen, siendo la víctima un labrador-ganadero.

Al principio, y dado el ambiente que ahora existe en muchas partes, por la agitación política, se creyó que el suceso pudiera ser uno de tantos de los que se registran estos días; pero pronto quedó comprobado que lo más fácil era que el citado crimen tuviese todas las características que rodean a los que tienen por móvil el robo.

ACTUACION DEL JUZGADO
El domingo, por la tarde, se trasladó el Juzgado de Instrucción al lugar del crimen. Estaba compuesto por el digno juez de primera instancia, don Antonio de Fraile; fiscal, señor Solís; forense, don Bernardo Velardo, y alguacil, señor Crespo.

Las diligencias que practicó la representación de la Justicia duraron algunas horas, quedando ordenado el levantamiento del cadáver.

El muerto, llamado José María Olasola, de cuarenta y seis años de edad, soltero, y dedicado en la actualidad a ganadero-labrador (pues trabajó durante unos veinte años en Solvay), aparecía en su cama atado por las manos con un hilo amarillo, de los que se usan en las tiendas para amarrar paquetes, y los pies los tenía también amarrados con los pantalones y la correa de la cintura. En el parietal derecho tenía la señal de haber recibido un golpe, que fué el que le causó la muerte, a juzgar por los informes que tenemos del resultado de la autopsia, cuya diligencia practicaron ayer mañana el médico forense, señor Velardo, y el titular de Santillana, señor Cuevas, en presencia del Juzgado.

LO QUE DICEN UNOS VECINOS
La casa en que vivía José María

Olasola era de su propiedad. Está situada en el barrio de la Iglesia, del pueblo de Viveda; es antigua y por dentro está muy mal repartida y en un estado de abandono inconcebible. Los vecinos inmediatos a la citada casa, José Ruiz Pérez y su esposa, Emilia Sánchez García; Agapito González y su esposa, Filomena Quintana, así como el joven José Remar, también de dicho pueblo, nos manifiestan, con toda clase de reservas, que ellos no saben nada de nada, que únicamente a eso de las doce de la noche del sábado oyeron ladrar a un perro que tienen en el portal, y algo lejos se oía el ruido del motor de un coche; pero que creen era de algún camión que iba a la tejera.

—Entonces—les replicamos—, ¿no han oído ni un grito de auxilio ni el menor ruido dentro de la casa del vecino que apareció muerto el domingo, por la mañana?

Los aldeanos nos repiten que ni una palabra; que se enteraron del crimen cuando se levantaron. Ahora que si, podían asegurarnos que José María Olasola nunca les había dado el menor disgusto; que era un hombre que estaba a su trabajo y que ni se metía en política ni en nada que pudiera comprometerle. Nada más notaban que hacía una vida solitaria, pues todo se lo hacía él: se cocinaba, se lavaba la ropa, hacía sus compras y allí no entraba más que el criado.

HABLANDO CON EL CRIADO
Cuando preguntamos por el criado del desgraciado José María Olasola nos dicen que se encuentra en un prado segando verde para alimentar el ganado del difunto amo, que sigue cuidando con la autorización del juez.

A la pradera fuimos, y allí estaba tan tranquilo, aunque serio y triste, el joven Antonio de la Parte, de veinte años de edad y vecino de Viveda, quien nos manifestó que estaba a

nuestra disposición para decir lo que sabía.

COMO DESCUBRIO EL CRIMEN

—Mire usted—comienza diciéndonos Antonio—, yo estaba sirviendo al amo desde hace unos quince días. Estuve otras veces con él, pero a temporadas, y más bien durante la faena del agosto. Me quedaba en mi casa a iba por las mañanas a prestar mis servicios. El domingo, como a las ocho y diez de la mañana, entraba en la corralada, y ya antes de llegar a la casa del amo me encontré con el vecino Nicamor Landéras, y me dijo: «Tu amo no ha llevado todavía la leche a la lechería». Me pareció raro que siendo aquella hora no se hubiese levantado, porque madrugaba bastante. Me acerqué a la puerta que da al portal de la corralada, y vi con sorpresa que estaba cerrada con llave. Me quedé preocupado y pensando, y mirando por allí observé en seguida que una ventana que está del suelo a menos de medio metro, estaba con los barrotes de hierro arrancados y la contraventana abierta.

Ante esta novedad—continúa diciéndonos el criado—, avisé a los vecinos y fui corriendo a llamar al hermano del amo Antonio Olasola, que vive en la carretera de Hinojedo, quien también quedó sorprendido del aviso que le daba. Este vino conmigo acompañado de sus hijos Alix-Aquilino, Luis, Marina y Carmen.

El Antonio y los vecinos entraron por la ventana violentada, y luego, como no acertaban a abrir la puerta principal, me llamaron a mí. Penetré, y en seguida, con la llave que estaba puesta por dentro, abrí dicha puerta.

Subimos todos a la habitación del amo y le encontramos muerto y amarrado de pies y manos, como ustedes saben, con la cara toda amoratada.

El Antonio, al contemplar el cadáver de su hermano exclamó: «¿Quién

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 350 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla), suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de marzo, junio, septiembre y diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consolidación de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida. Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la suscripción

La suscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente, y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Santander, 17 de marzo de 1936.

El secretario, A. DEL VALLE.

habrá sido el que le ha matado? «¿Cómo puede haber ocurrido esto?»

El cadáver estaba todo destapado.

EL MOVIL DEL CRIMEN ¿HABRÁ SIDO EL ROBO?

El criado Antonio de la Parte sigue diciéndonos que su amo debió haber cobrado el importe de la leche el día antes, pero que no lo hizo así, y que aún lo tenía sin cobrar, de modo que no podía calcular si le habían matado para robarle o por alguna otra cosa...

El joven criado sigue contestando a nuestras preguntas y nos cuenta que hasta hace quince días, su amo tuvo otro criado, llamado Manuel Torre, de Quevedo, a quien el amo echó de su casa porque maltrataba al ganado, habiendo herido en una pata a una vaca. Esto me lo dijo a mí el amo; ahora que no sé si será verdad. También me dijo que habían reñido, y que por eso me llamaba a mí, dándome de jornal 3,25 pesetas al día.

LO QUE DICE EL CRIADO PRIMERO

En vista de las manifestaciones de Antonio de la Parte, hablamos después con el que había estado de criado antes que él.

Se llama Manuel Torre, vecino de Quevedo, de 19 años de edad y soltero.

Este, que estaba esperando la llegada del Juzgado para comparecer ante el juez, nos dijo que, efectivamente, había estado de criado con José María Olasola dos meses y cuatro días, y que se marchó hace quince por haber reñido con el amo a consecuencia de que no congeniaban y, además, porque le estaba diciendo a todas horas que encontraba otro criado por menos dinero.

—¿Cuánto te pagaba a ti?—le preguntamos.

—Pues solamente 3,25 pesetas diarias.

Este añadió que Olasola tenía mal genio, sin duda porque estaba bastante delicado de salud.

—Yo me enteré del crimen—termina diciéndonos Manuel Torre—por que fué la Guardia civil a buscarme el domingo por la mañana; por cierto que estaba plantando patatas en el pueblo de Mijares.

COMO VIVIA EL JOSE MARIA OLASOLA

El interior de la casa en que vivía la víctima del crimen es de un aspecto de pobreza y abandono poco común. Suciedad por todas partes y unas habitaciones que parece que nunca han visto la escoba ni han sido fregadas.

En su dormitorio aparece una cama de madera antigua, con la ropa revuelta. La sábana casi negra, una almohada en el suelo con la lana fuera. Hay un espejo colgado en la pared, mesita de noche, un reloj despertador, un candil de petróleo y una vela de esperma, y en la cabecera un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús y otro de la Virgen del Pilar.

En otra habitación, una cama abandonada, que debió ocupar la pobre madre de la víctima hasta hace dos años, que falleció.

En el pasillo, un bañi y una cómoda, con dos cajones medio abiertos, otro cerrado, y el de abajo, más abierto que los primeros y con la ropa revuelta.

También hay un reloj de pared, parado, de los de pesas.

Según nuestros informes no se ha encontrado dinero ni documento alguno. Cosa rara esta de los documentos, porque hace unos dos años que compró la casa y varias fincas, muy buenas, inmediatas al edificio, al conde de Mansilla, que le costaron cerca de treinta mil pesetas.

Se cree también que posee algún dinero en los Bancos, mas nueve vacas, buenas una burra y muchas gallinas, todo de su propiedad.

CONSULTO EL VIERNES, 13, CON «EL BRUJO»?

El desgraciado José María Olasola debió ir a Santander a consultar con «El Brujo» su enfermedad crónica, porque parece ser que tenía un escrito del doctor Mier, quien le aconsejaba un plan curativo, consistente en frutas lavadas y puré de patatas.

Ese día que fué a la capital debió adquirir un décimo de lotería, que resulta ser el número 1.840, del sorteo del 21 actual.

EL MISTERIO.—DOS DETENIDOS

Se hacen muchas cábalas acerca de este crimen; pero, hasta ahora, el juez sólo ha determinado la detención del hermano del muerto, Antonio Olasola, y de un hijo de éste, llamado Alix-Aquilino, de veinte años de edad, los cuales han ingresado en la cárcel del partido.

Ayer por la tarde continuaba el Juzgado instruyendo diligencias en el lugar del suceso, que, hasta la hora de enviar estas cuartillas, permanece en el mayor misterio.

LAS AUTORIDADES

Desde que fué conocida la noticia del crimen, han actuado el Juzgado de Instrucción de Torrelavega; el juez municipal de Santillana, don Monserat Fernández; secretario de dicho Juzgado y Ayuntamiento, don José Sánchez Iglesias, y alguacil, don Joaquín Pacheco Oreña; alférez de la Guardia civil del puesto de Polanco, don Emilio Ortiz; sargento, del mismo puesto, don Miguel Bedoya, con varios números, y también llegaron, de Santander, los agentes de la Brigada de Investigación Criminal, señores Sanchidrián y Cavada.

Todas estas autoridades trabajan sin cesar, a las órdenes del juez de instrucción, don Antonio de Fraile, que confía en que pronto podrá ponerse en claro todo lo ocurrido.

A las citadas autoridades y a los vecinos que dejamos anotados, les agradecemos en cuanto valen las facilidades que han dado a los representantes de EL CANTABRICO para el mejor cumplimiento de su misión, puramente informativa e imparcial.

En lo sucesivo iremos teniendo al corriente a nuestros lectores de lo que vayamos inquiriendo de este crimen, que tanto apasiona en el pintoresco y tranquilo pueblo de Viveda, con la garantía de que en ningún momento nos dejaremos impresionar por las noticias, más o menos parciales, que llegan hasta nosotros con determinada intención.—CAYÓN.

DESDE REPRESENTANTE EXCLUSIVO

en Santander y provincia, activo y bien relacionado en Hoteles, Restaurantes, Cafés, etc., para la venta de producto insecticida de gran porvenir. Diríjase a Bilbao: F. G., Apartado de Correos, 307.

MARITIMAS

EL «ORDUNA»

Por la mañana recaló en bahía el domingo el trasatlántico de la línea regular del Pacífico «Orduna», que procedía de Liverpool, desembarcando aquí una docena de pasajeros.

Como viajaban en dicho buque inglés pasajeros en tránsito, durante las horas que permaneció en nuestro puerto aquellos saltaron a tierra y recorrieron la población, haciendo caso omiso de ciertas noticias que habían recogido por radio, totalmente infundadas.

A primera hora de la tarde siguió viaje, después de recoger pasaje para Cuba y puertos de la línea, y algunas toneladas de carga.

DE VIGILANCIA

El domingo cruzó al Este el cañonero «Xauen», en servicio de vigilancia. Casi es seguro que el «Xauen» recorra estas mares para evitar los frecuentes incidentes que se están registrando entre las tripulaciones de algunas embarcaciones pesqueras.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

EL «ORINOCO»

Después de una travesía feliz, entró ayer en viaje de regreso de Méjico y Cuba la motonave alemana «Orinoco».

Como traía poca carga y quería seguir pronto viaje, el capitán dispuso que aljase en bahía.

Desembarcaron aquí cuarenta pasajeros, entre ellos dos repatriados, uno de Santander y el otro de Oviedo. Este último, que se llama José Publillones Casa, natural de Corao (Oviedo), está invalido, y como su compañero viene con billete por cuenta del Estado español.

Como el «Orinoco» saltó la escala de Gijón, donde debieron desembarcar, la Casa consignataria, de acuerdo con el inspector de Emigración, dispuso que el repatriado invalido quedase alojado en una fonda, y se comunicó a su familia para que vengana a hacerse cargo de él, corriendo los gastos por cuenta de la Compañía.

En la nave alemana viaja, en tránsito, el miembro del Parlamento británico lord Sacriave.

Aquí embarcaron seis pasajeros para Hamburgo y escalas, siendo uno de ellos el doctor Morales.

LA JUNTA DEL GREMIO

Ayer no salieron a la mar ni las vaporas del Gremio ni los barcos de motor, por celebrar su junta anual reglamentaria los pescadores.

Presidió la reunión el vicepresidente del Gremio, don A. Samperio.

Como los asuntos que han de tratar los pescadores son diversos y algunos interesantes, hoy continuará la junta.

EL TIEMPO

Mar llana, tiempo flojo del Nordeste y horizontes nubosos.

CITACION

Se cita a los individuos Francisco y José García Sarasola, que viven en el barrio de Fomeril, en Cueto, para que se presenten a la mayor brevedad en la Capitanía del Puerto, sita en el domicilio de la Delegación Marítima.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 9'31 m. y 10'22 t. Bajamareas: 3'24 m. y 4'8 t. Coeficiente medio: 34 m. y 35 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)



Ventana por donde entraron los criminales después de arrancar los hierros, y la miserable habitación donde apareció muerto el labrador. (Fotos Samot.)

LOS DEPORTES

LOS DEMAS PARTIDOS DE LA LIGA

En Mestalla empataron, a un goal, el Valencia y el Athlétic, de Bilbao. El Athlétic, el «Malo», se vengó con «Oselito».

ATHLETIC (M.), 5; BETIS, 0.
 Madrid.—Desconocido se mostró el Athlético en su partido frente al Betis. El equipo realizó frente a los campeones un soberbio encuentro, del que no es nada más que relativo exponente el tanteo de cinco a cero. Por el buen juego desarrollado y por las oportunidades que para marcar se presentaron, pudo haber sido aún mayor la derrota de los andaluces.

En el primer tiempo los rojiblancos batieron cuatro veces la meta de Urquaga. En pocas ocasiones se ha presenciado un juego de tan alta calidad y tan interesante como el que desplegaron los jugadores del Athlético.

Base de su victoria fue la actuación de la línea de medios. Ella mandó en el terreno, y fue la que creó ese gran juego de todo el once. La línea delantera, con la inclusión de Arocha y la mejor forma de Chacho, ha ganado potencialidad. Hubo de reducirse el Betis durante el dominio que estuvo sometido a defenderse lo mejor que pudo. Bastante hicieron los defensores del Betis, dada la impropia labor que sobre ellos pesaba. Luego, en el segundo tiempo, reaccionó algo el equipo, favorecido por la desgana del Athlético, que ya no quería esforzarse después de los cuatro tantos que tenía a su haber. Dominaron los andaluces en algunos momentos, pero entonces se observó que la delantera carecía de profundidad.

Se abrió el marcador al cuarto de hora, al recoger Gabillonado un despeje de la defensa bética y lanzar desde lejos un disparo magnífico. El segundo lo hizo Marín, al aprovechar un fallo de Aedo, para mandar un tiro esquinado que no pudo detener Urquaga. El tercero corrió a cargo de Chacho, en un buen tiro desde lejos, y el cuarto lo logró Marín, al rematar un centro del extremo derecha.

Hasta las postrimerías del partido no se volvió a marcar. Lo hizo otra vez el Athlético, al fusilar Elícegui un pase de Marín.

Arbitro, bien, Vilalta.
 Equipos: Athlético.—Facheo; Mesa y Valcárcel; Gabillonado, Marculeta e Ipiñeta; Marín, Arocha, Elícegui, Chacho y Rubio.

BETIS.—Urquaga; Capesto y Aedo; Feral, Gómez y Larrinaga; Rejón, Unamuno, Paquirri, Caballero y Saro.

SEVILLA, 2; OSASUNA, 0.
 Sevilla.—El encuentro tenía el interés de comprobar si efectivamente se ha operado una recuperación en el equipo campeón de España.

Efectivamente, se desenvolvió el Sevilla con acierto, a pesar de tener en el Osasuna un enemigo de cuidado, ya que el once pamplonés es uno de los que están amenazados de descenso.

Esto trajo como consecuencia que el partido resultase muy disputado. Durante el primer tiempo, el dominio estuvo muy nivelado, y ninguna de las dos líneas delanteras consiguió batió el reduto de sus contrarios. Mejores ocasiones se les presentaron a los sevillanos, que se acercaron más veces a la puerta de sus enemigos. Pero tanto Urreaga como su defensa estuvieron tan acertados, que hicieron inútiles los esfuerzos de los atacantes blancos.

Se produjo el primer tanto a los cinco minutos de comenzada la segunda parte. Tuvo la jugada su iniciación en el extremo Berrocal, que cambió el juego a Fermín, el cual bomboó la pelota a Campanal, que con la cabeza la mandó al fondo del marco navarro.

El Osasuna pudo empatar en un tiro de Bienzobas, que el larguero se encargó de devolver.

El segundo tanto sevillano se debió a una jugada bien combinada entre Berrocal y Campanal, que remató Tache de buen tiro.

Arbitro, con acierto, Escartín.
 Sevilla.—Elzaguirre; Joaquín y Villalonga; Alcázar, Segura y Fede; Tejada, Fermín, Campanal, Tache y Berrocal.

OSASUNA.—Urreaga; Murguza y Arana; Ruiz, Cuqui y Tell; Aranz, Gascón, Vergara, Bienzobas y Catachús.

VALENCIA, 1; ATHLETIC (B.), 1.
 Valencia.—En ninguna ocasión como en ésta puede asegurarse que el resultado del partido jugado en Mestalla no es exponente exacto del desarrollo de la lucha. El Valencia, que jugó uno de sus mejores partidos, mereció ganar, y por bastante tanteo, a un Athlético bilbaíno que como equipo, como conjunto, se mostró muy por bajo de lo que por su fama cabe esperar.

Concurrieron varios factores para que el resultado de empate fuera posible. La primera circunstancia desfavorable al Valencia se produjo cuando apenas habían transcurrido cinco minutos de juego. El delantero centro, Vilanova, que se disponía a rematar un balón, que impulsado por el mismo había devuelto el poste, resultó lesionado de consideración por entrada violenta que le hizo un jugador contrario. No se señaló la falta y, en cambio, Vilanova quedó completamente inutilizado, como lo prueba que, si bien continuó en el terreno durante el primer tiempo, en el segundo hubo de quedarse en la casita.

A pesar de este handicap, el Valencia jugó mucho mejor que sus contrarios, a los que dominó constantemente durante el primer tiempo, pero la acertada actuación del trío defensivo bilbaíno evitó que se marcara ningún tanto.

Dominó el Athlético ligeramente en el segundo tiempo, y se inició un juego violento por parte de todos los jugadores. De nuevo se impuso el Valencia, pero el contar sólo con cuatro de-

lanteros hacía difícil batir la meta de Blasco. En cambio, un fuerte rechace de Zabala fué recogido por Gárate, quien después de avanzar lo cedió a Bata, que al parecer se encontraba fuera de juego. El delantero centro bilbaíno consiguió el tanto, que fué protestadísimo, ya que la mayoría de los espectadores, por no decir la totalidad, habían apreciado el offside. A pesar de todo, continuó jugando con entusiasmo el Valencia, y a la media hora, en un saque de esquina de Domenech, fué empalmado por Conde en un magnífico tiro, que hizo inútil la intervención de Blasco.

Fueron los jugadores más destacados Blasco, Domenech y Arin, por el Valencia, y el trío defensivo, Roberto, Zubieta y Gorostiza, por los vascos.

El arbitraje de Casterlenas fué muy protestado.
 Equipos: Valencia.—Cano; Torregaray y Villagrà; Blasco, Iturraspe y Conde; Domenech, Rosado, Vilanova, Lele y Arin. Athlético.—Blasco; Zabala y Ocea; Zubieta, Roberto y Gerardo; Gorostiza, Doro, Bata, Gárate y Ellices.

OVIEDO, 2; BARCELONA, 1.
 Oviedo.—La afición esperaba con gran expectación el partido Oviedo-Barcelona.

Resultó vencedor el equipo local por dos tantos a uno, pero para obtener tan precario triunfo tuvo que emplearse a fondo.

La lucha fué de la línea de medios para atrás.
 El dominio fué alterno en la primera parte, resaltando, desde luego, la labor de los defensas de uno y otro conjunto.

A los veinticuatro minutos, García recibió un balón adelantado y avanzó con velocidad hasta situarse frente a Oscar. Este titubeó y, por falta de decisión para arrojarse a los pies del barcelonista, marcó el primer goal de la tarde.

Diez minutos después sobrevino el empate, debido a Herrero.

En el segundo tiempo dominó el Oviedo.

El goal de la victoria lo marcó Gallart, de un chut fuerte, al término de una internada que llevó a cabo por incisión de la defensa catalana.

El Barcelona se esforzó por llegar a un nuevo empate, pero no lo consiguió.
ESPAÑOL, 3; HERCULES, 2.
 Barcelona.—El partido Español-Hércules terminó con la victoria de los locales por 3-2. Sin embargo, el resultado no indica lo que fué el partido, pues la victoria debió ser favorable a

los alicantinos, que debieron salir triunfadores, y fueron superiores a sus contrarios.

La actuación del árbitro Soliba fué algo de catástrofe; a una decisión equivocada de tipo involuntario seguía otra decisión equivocada voluntaria, para corregir lo anterior.

El encuentro careció de interés.
 El Español, en el primer tiempo, lanzó cinco corners, contra dos; aunque dominaron bastante los catalanes, ninguna de sus jugadas encerraba peligro. En cambio, cada vez que avanzaba la delantera alicantina, el portero local pasaba por una situación de peligro.

Al descanso llegó el Español con un tanto a su favor, marcado a los treinta y seis minutos, en un centro de Prat, que Edelmiro marcó con la cabeza.

En el segundo tiempo, al minuto de juego, un pase de Prat empalmado por Quesada fué el segundo tanto del Español.

Parecía que el partido ya estaba decidido, pero a los tres minutos, inesperadamente, Pardo, el defensa, en una jugada sin peligro, alzo las dos manos por encima de su cabeza y, emulando al portero, agarró fuertemente el balón; el árbitro concedió penalty, que lanzó Morera, y fué el primer goal.

Entonces el Hércules jugó muchísimo y acorraló al Español, al que le marcó el goal del empate a los diecisiete minutos, en un avance de Blázquez, terminado con buen tiro, que batió a Amigó.

El Hércules siguió jugando cada vez mejor, y trajo de cabeza al Español, que estaba completamente a la deriva. Se daba por descontada la derrota de los catalanes, pero Bosch, en jugada personal, decidió el encuentro.

A los veinticinco minutos, Bosch se escapó, envió un fortísimo tiro, que Pérez devolvió; entonces Bosch se hizo con la pelota, la pasó a Edelmiro y éste fusiló el goal de la victoria.

En este tiempo se sacaron dos saques de esquina para cada equipo.
 En la delantera españolista destacó Bosch. Los medios, fojos, notándose la falta de Solé.

En el Hércules sobresallaron Morera, Salas y Maciá.

Equipos: Español.—Amigó; Pardo y Pérez; Green, Espada y Lecuona; Prat, Quesada, Mandaniz, Edelmiro y Bosch. Hércules.—Pérez; Goyenche y Maciá; Salvador, Rosalench y Salas; Mendizábal, Morera, Blázquez, Tatono y Aparicio.

Droguerías PEREZ DEL MOLINO

LA SEMANA DEL DESCUENTO DEDICADA A LAS AMAS DE CASA

Todas las compras que se hagan en nuestras tiendas durante la presente semana, de accesorios para la limpieza, tendrán un descuento especial. Vean nuestros escaparates.

Plaza de J. Estrañal, núm. 1.
Droguería Azul, Blanca, 17.
Droguería Oriental, San Francisco, 29.
Droguería Castilla, Wad Ras, 3.

EL DOMINGO, EN BAREDA

El Tolosa Sport, hacia la conquista del trofeo "Solis Cagigal"

El domingo pasado contendieron en los campos del Barreda el club de citada localidad y el Tolosa Sport, de Santander. Fué un partido reñidísimo, que terminó con la victoria de los forasteros por dos tantos a cero.

Solamente por dos tantos venció el Tolosa; pero ese no fué el fiel resultado del encuentro, ya que la victoria tololistista debía de haber sido por cuatro o cinco goals de diferencia; pero unas veces la mala suerte y otras la desacertada actuación del árbitro, señor Armas, impidieron que el Tolosa consiguiera un triunfo mucho más justo que el señalado por el marcador al finalizar el partido.

A las once menos cuarto dió comienzo el encuentro con un avance del Barreda, que culminó en tiro fortísimo, que Martínez, en soberbia parada, logró sujetar.

Los primeros minutos fueron de dominio favorable al Barreda, no logrando marcar por la acertadísima actuación del trío defensivo contrario, que despejaba los momentos de apuro con gran brillantez.

Hacia la mitad de la primera parte el Tolosa empieza a crear un gran juego brioso y rápido, que los del Barreda no podían contener, pues jugaba el Tolosa con gran codicia y entusiasmo y cada avance de ellos creaba una situación comprometida en la portería del Barreda.

En una escapada del Barreda, el delantero centro pasa el balón al extremo del Barreda, y éste lanza un tiro fantástico, que Martínez, en una prodigiosa estrada, desvió a corner. Tirado éste, no tuvo consecuencias, y minutos después se repetía la jugada, pero en sentido contrario, siendo Galo quien de una magnífica estrada desvió el balón, pegando éste en el lar-

guero y volviendo al campo sin encontrar rematadores; el tiro fué lanzado por Solares.

Continúa el Tolosa jugando maravillosamente, en especial su ala izquierda, compuesta por Barril y Chiqui, que se contraban matemáticamente y con gran elegancia, creando verdaderas situaciones de peligro en la meta contraria. Fruto de este juego tololistista fué

EL PRIMER TANTO

Se produjo a los treinta y cinco minutos, Chiqui cogió el balón, avanzó y centró, recogiendo Ramón, quien volvió a centrar, y Olea, de un formidable remate, consiguió el primer goal.

Continuó el juego interesantísimo por el entusiasmo que ponían en la lucha ambos equipos, terminando el primer tiempo con el resultado de uno a cero favorable al Tolosa.

SEGUNDO TIEMPO

Comienza el segundo tiempo con dominio del Barreda, que a toda costa quiere triunfar; pero el Tolosa se defiende, como en él es costumbre, con una raza formidable, y no permite que el Barreda marque, haciéndose él al poco tiempo el amo de la situación y no existiendo en el campo nada más que un equipo, el Tolosa, que poco a poco va fraguando el triunfo hasta que llega el segundo tanto.

SEGUNDO GOAL

Llevaron jugadores veinticinco minutos del segundo tiempo. Barril y Chiqui, eficazmente apoyados por todo el equipo, que está haciendo un gran encuentro, llegan hasta la portería en

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo». Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA»

BICICLETAS RUIZ, Taller de reparaciones (único en su clase).
 CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5. Teléf. 3609

NUEVOS ARTICULOS.—PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

MEDIAS de seda finísimas, rebajadas a... 2,15
 MEDIAS de seda, valían 4,50, ahora a... 2,40
 MEDIAS de seda natural, las de 10 pesetas a... 5,75
 CALCETINES seda, mezcla, preciosos, a... 1,75
 MEDIAS seda, malla fina, valían 7 pesetas, a... 4,90
 MEDIAS de seda Bemberg, muy clásicas, a... 4,75
 CALCETINES de seda, gran moda, a... 1,95
 CARTERAS de señora, última novedad, desde... 4,95
 MEDIAS tejido fino, colores nuevos rebajadas a... 2,95
 OVILLOS algodón para zurcir, en todos los colores, a... 0,05

CINTAS de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a... 0,25
 PEINES, a... 0,15
 CALCETINES, gran moda, ahora 1,45
 MEDIAS de seda, malla finísima, con o sin espiga, a... 5,50
 CINTAS para hombreras, corte, a 0,15
 PAÑUELOS para caballero, tamaño grande, a... 0,55
 PIEZAS de cinta (dos piezas), a... 0,15
 CALCETINES de hilo, dibujos nuevos, a... 1,25
 LGAS de seda, corte, a... 0,40
 CORBATAS enorme surtido desde 0,90
 MEDIAS de seda, revés, de moda, 5,40
 PAÑUELOS para señora, muy bonitos, a... 0,15
 PAÑOS (mil usos), a... 0,15
 CALCETINES para señora, gran moda, a... 2,25

y otros muchos artículos, a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO PUERTA LA SIERRA, 5

bonita combinación, y Chiqui centra alto y Barril, en espléndido remate de cabeza, marca el segundo y último tanto del partido.

JUEGO VIOLENTO

Corre a cargo del Barreda (con el consentimiento del árbitro, que no hace nada por evitarlo) un juego sucio y completamente antideportivo contra los jugadores del Tolosa, a los que tiran a lesionar bárbaramente, sin poner remedio a esto el señor Armas, Protestamos enérgicamente contra estos hechos, a ver si se pueden remediar, pues el domingo pudo haber ocurrido en Barreda un percance muy serio.

FINAL DEL PARTIDO

Con completo dominio del Tolosa terminó el encuentro, ganando este equipo por dos a cero.

Se distinguieron, por el Barreda, Gato y los dos extremos, y por el Tolosa, todos sus jugadores hicieron un gran partido.

El árbitro, señor Armas, estuvo mal. El Tolosa se alineó:

Martínez; Eulogio, Gurruchaga; Llorens, Diestro, Taguero; Román, Olea, Solares, Barril y Chiqui.
GOLPE FRANCO

Cursillos próximos. Profesional. Convocatoria inmediata: 6.000 plazas. Preparación completa por

Magisterio.

D. Honorio Vázquez, D. Juan G. Salomón y D. Juan C. Cuesta Matemáticas y C. Físico Naturales.
 D. Dicitino González y D. Valentín García Letras y Pedagogía.

CALDERON, núm. 15, 2.º

BOXEO

Homenaje a Amador Rodriguez

Se celebró el pasado sábado el homenaje a Amador Rodriguez.
 Bastante público, pero menos del que se merecía el carácter del homenaje.

El primer combate le hicieron Isidro-Gándara. Superioridad manifiesta de Isidro, que dominó plenamente a su contrario, derribándole al segundo asalto.

Se enfrentaron luego Sañudo contra Solinis. Este tuvo la desgracia de sufrir una distensión en el brazo, abandonando al segundo round.

El tercer combate era entre Carabá-Cantero. En el primer asalto hubo de descalificar a Cantero por su boxeo, notoriamente antideportivo. Hubo que frenarle.

En medio de una gran ovación, salió Amador. El club de Los Tarzanes le entregó un álbum con numerosas firmas recogidas a la entrada y una medalla, recuerdo de esta fiesta. Luchó nuestro paisano con Romagosa. El combate fué algo pesado, principalmente por cansancio del santanderino. El público le pedía que se retirase, pero Amador, con un bello gesto de pundonor, continuó el combate, logrando igualar, consiguiendo match nulo. Fué despedido con numerosas ovaciones, puesto el público en pie.

Seguidamente Rodolfo Díaz y José Arce hicieron una exhibición de boxeo a tres rondos de tres minutos. El público se entusiasmó con la boxeo

científica de ambos púgiles, que, a última hora, como anunciamos, se pitaron, pero sin que tuviera que intervenir la fuerza pública. José Arce es un púgil elegante, científico, que podría obtener algunas victorias entre los «amateurs». Rodolfo Díaz demostró estar en plena forma, habiendo ganado en rapidez y en juego de brazos y de piernas.

Aún lucharon Quinón y Marifias. Fué una lucha con sabor callejero, demostrando el primero pundonor y codicia. Marifias respondió con golpes secos, pero manteniéndose a distancia. La decisión arbitral fué de combate nulo, siendo protestada por el público, por estimar que la victoria le correspondía a Quinón.

Por último contendieron Jesús Ruiz, «el Rojillo de la Selva», contra Martínez «Chocolate». Fué un combate brevísimo. El Rojillo tuvo un gesto y se llevó el ring, con gran disgusto de Valeriano Bárcena, que es su propietario. Pero como en el ring estaba Martínez, se llevó también a éste, quedando proclamado vencedor por K. O. El vencedor pidió la revancha a Calleja. Y no al autor de los famosos cuentos.

Todos los combates fueron arbitrados por Nino, a excepción del de Amador, que lo hizo Machián. Los dos estuvieron bien.

La velada entretenida.
GOLPE FRANCO

DIPUTACION PROVINCIAL

Trata de asuntos de verdadero interés.

Ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Olazarán, asistiendo los vocales señores Ringelke, Serrano, García, Alonso Pellón, Mesones, Orallo y Fernández Buena, adoptando las siguientes resoluciones:

1.º Pasar a informe de Intervención la demanda presentada por la Sociedad Siemens-Industria Eléctrica contra las Diputaciones castellano-leonesas, reclamando cantidades por instalaciones hechas en el pabellón construido por las mismas en la Exposición de Sevilla.

2.º De acuerdo con las normas establecidas por el Montepío de Empleados Municipales de Santander, para la extinción del arbitrio provincial sobre el vino, se conceden los depósitos domésticos de aquel producto solicitado por varios industriales para el presente año.

3.º Se designa una ponencia compuesta por los señores presidente, García, Orallo y Ringelke, para revisar los nombramientos de personal hechos por esta Corporación desde el 10 de febrero de 1934 hasta el mes actual.

4.º Aprobar el estado de precios medios de los artículos para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia correspondientes al mes de febrero último.

5.º Dada lectura del informe del Negociado emitido en la proposición del señor Ringelke solicitando la reducción del importe de la cédula asignada a los obreros, en el cual se exponen las dificultades de orden legal que se oponen a dicha petición, el señor Ringel-

ke, reconociendo los fundamentos legales de dicho informe, insiste en la conveniencia de hallar una fórmula que permita reducir las correspondientes a los obreros que ganen menos de 15 pesetas y que se estudie una fórmula que compense a la Diputación de esta rebaja incrementando otros ingresos.

Expone el señor Serrano las quejas recibidas de varios obreros del Ayuntamiento de Torrelavega por reclamarse, en período ejecutivo, el importe de la cédula personal de 1934, cuando ya la tienen satisfecha, y se acuerda dar traslado de estas anomalías al citado Ayuntamiento para que sean subsanadas.

Dada cuenta del informe en que el Negociado expone la imposibilidad de acceder, por acuerdo de la Diputación, a lo propuesto por el señor Alonso Pellón respecto a concertar con los Ayuntamientos la recaudación del impuesto de cédulas personales a tanto alzado, una vez revisados los padrones, se acuerda solicitar del Estado una disposición en que se modifique la participación que los Municipios tienen en aquel impuesto, en el sentido de que pueda rebasar la de tipo fijo que ahora perciben con relación a la del ejercicio 1925-26.

Designar al señor Ringelke para formar parte de la Comisión especial nombrada para redactar un nuevo reglamento para la concesión de becas con cargo a fondos provinciales, quedándose enterado de la relación comprensiva de las que actualmente se hallan en vigor.

Encomendar a don Ignacio Gandarillas, vecino de La Encina, las obras de reparación en los caminos vecinales de Saro a Llerana y de Saro a la carretera de Guarnizo a Villacarrido, en la cantidad de 3.20261 pesetas a

que asciende el saldo a su favor en la liquidación de las obras de reparación de la carretera de Ojedo a Camaleón, y a don Martín Cedrán, 2.100 pesetas a que ascienden las realizadas en el camino de Treceño a San Vicente del Monte.

Se aprueba la concesión de un crédito de 3.500 pesetas destinado a mantener expedito el camino vecinal de la carretera de Espinosa de los Montes a Ramales a Landias, hoy interceptada por varios corrimientos de tierra que se han producido.

Dada cuenta de la reclamación formulada por el obrero abañil Enrique Toca Cabrero y los peones Andrés Villacorta, Emeterio García y Ramón Cabrero, haciendo constar que prestan servicios en la Casa de Asistencia Social desde febrero de 1932 hasta diciembre de 1934, en que se les suspendió el trabajo y, posteriormente, fueron sustituidos por otros obreros, por lo cual solicitan la reposición en el derecho a realizar los trabajos necesarios en el citado establecimiento, al amparo del reciente decreto sobre readmisión de obreros, se acuerda que, a reserva de la reclamación que todos ellos tienen planteada ante la Comisión Arbitral correspondiente, se les tenga en cuenta para ejecutar los trabajos que por administración se realicen en la citada Casa de Asistencia Social.

Queda aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la instalación de ascensor y montacargas en el nuevo edificio que se construye para la Diputación, procediéndose al anuncio del mismo en la forma acostumbrada.

Concedida definitivamente a esta provincia la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas destinadas a la construcción de caminos vecinales, se insistirá cerca del Gobierno para que dicha suma sea remitida a esta Diputación en vez de hacerlo a la Jefatura de Obras públicas, alegando las razones que aconsejan esta modificación como más conveniente para el fin que se persigue.

Se interesa de la Comisión de Hacienda que revise las condiciones en que fué adjudicada al Montepío de Empleados Municipales de Santander la cobranza por administración directa del arbitrio provincial sobre el vino.

El señor Ringelke expone la pretensión de que por parte del Ministerio correspondiente se hace objeto a la estación de radiotelegrafía de Cabo Mayor, cuyo funcionamiento se hace difícil por falta de medios económicos, y que esto contrasta con la reciente creación de otras dos estaciones en Vigo y La Coruña, proponiendo que, aprovechando la circunstancia de tener que ir a Madrid en plazo breve el señor alcalde de esta capital, le acompañe un señor gestor de la Diputación para intentar la reparación de esta deficiencia. Se acepta la proposición, y se designa al señor Ringelke para que realice esta gestión, así como otras de interés para la Corporación provincial, cuyo índice será redactado inmediatamente.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social los niños Pedro y Miguel Prieto Casanueva, de Noja; el anciano Agapito Bada Linares, de Peñarubia, y el desvalido Cesáreo Pellón Hoyos, de Bareyo.

Serán recluidos en un manicomio los dementes María Rodríguez Toribio, Josefina Leocadia Cepedilla y Sara Mucientes Fontecha, de Santander; Perfecta Acebo Cañizo, de Entrambasaguas; María de las Mercedes Ortiz, de Comillas; Petronila Solana Ibañez, de Torrelavega; Angeles Jorin Gutiérrez, de Reinoso; Vicente González Alonso, de Polaciones; Marcelina Peña Rodríguez, de Polanco, y Felicitana López, de Santurde de Toranzo.

Para el día San José

Si usted necesita hacer algún obsequio visite las

Perfumerías PEREZ DEL MOLINO

y hallará artículos de perfumería y objetos propios para regalos.

COMPANIA, 3.
 Droguería Azul, BLANCA, 17.
 Droguería Castilla, WAD RAS, 3.
 Droguería Oriental, S. FRANCISCO, 29.

Concurso de mus

ORGANIZADO POR LA PEÑA «EL LEON DE ORO»

Segue jugándose con gran animación el campeonato de mus que organiza esta Peña. Ayer se jugó la última partida que quedaba para hacer sorteo entre Manuel Abad contra Velasco y Mora, resultando vencedora la partida de Manuel Abad, dando a sus contrarios la segunda «bota», que se ha dado hasta ahora en este campeonato.

Hecho el sorteo para el cuarto de final, toca eliminarse a las partidas siguientes:

Manuel Abad contra Toroida y Deo. Tafall y Teja contra Arce-San Millán.

Lanza y Bala contra Calonges y Barba.

Polanco y Rivas contra Galdos y X. X.

Las cuatro partidas se jugarán hoy, para seguidamente hacer el sorteo para la semifinal. Con que, animarse, músicos, ¡a, por las 100 pesetas del alá!

Fernando Esrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL ESPAÑA ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las cuatro, en el sitio de costumbre.

EL PIRRO ganó el domingo al Tarquino por 6-1, distinguiéndose González, Canales, Mirapés y Caballero. EL C. D. CANTABRICO Y EL CLUB DEPORTIVO VENECIA jugaron el domingo, un partido amistoso, que resultó muy interesante. Venció el Cantabria por 3-1.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco.-Biblioteca Popular.-La feria del domingo.-Delegación gubernativa.-Los detenidos del domingo y ayer.-Casa de Socorro. De sociedad.-Otras noticias!

DE TODO UN POCO

El domingo fué un día primaveral. Debido a esto, hubo buena feria, mucha animación en la Plaza Mayor a la hora del concierto musical por la Banda y mucha gente también en los paseos de las afueras, donde se tomaba el aire y el sol admirablemente.

Al Sardinero se fueron cientos de deportistas, que, por cierto, regresaron encantados del partido entre el Madrid F. C. y el Racing Club. El entusiasmo que ha producido la victoria del Racing está justificada. Nunca el fútbol montañés llevó camino tan victorioso como ahora.

Vaya por ello nuestra cordial enhorabuena y para el primer once de Cantabria y cordialista para su entrenador, nuestro querido amigo Paco González, que está demostrando la tontería que supone el traer tantos «masters», habiendo en España quien sabe y hace tanto o más que ellos.

Torrelavega participa sinceramente del contento que sienten los deportistas santanderinos.

En la iglesia parroquial se está celebrando el septenario a San José con gran brillantez, asistiendo numerosos fieles.

En los bailes y cines hubo poca animación el domingo. Será porque con el buen tiempo, el público huye algo de los locales cerrados. La película «Angelina» o el honor de un brigadier» fué entretenida y bonita.

El crimen de Viveda, que se cree no tenga nada que ver con la política, sino que ha sido por el móvil del robo, ha producido muchos comentarios.

También ha sido tema de muchas conversaciones lo ocurrido en Cieza el domingo al anochecer, donde con motivo de los consiguientes cacheos, sonó un disparo en el momento que el delegado gubernativo de esta ciudad don Germán Marcos y la fuerza de Seguridad que le acompañaba perseguía a unos vecinos de aquel pueblo para ver si llevaban armas. ¿Se hizo el disparo contra el delegado? Esto es lo que no se ha aclarado; pero se aclarará. Es lamentable la situación actual, y desde luego protestamos de que con tanta facilidad se haga uso de las armas para atacar a los ciudadanos. Orden, respeto, justicia pura. Esto pide el pueblo santedano.

Las persecuciones, partan de quien partan, hay que condenarlas.

Se busca a Victor San Miguel, que hizo un disparo contra Pedro Alcolea. Todos han ingresado en la cárcel de esta ciudad.

De Cieza, los guardias de Seguridad que acompañaban al delegado gubernativo el domingo, al anochecer, trajeron una pistola de buen tamaño, otra pequeña de cuatro cañones y un cuchillo grande, hecho con la parte estrecha de un dalle.

En este centro han sido asistidos los siguientes: Emilio Telechea, de veinticuatro años, de Los Corrales, de heridas erosivas en ambas manos.

—Anibal Cortés, de quince años, de Barreda, de herida contusa en la rótula derecha y erosión en la nariz.

—José Rodríguez, de herida contusa en la cabeza y pómulo izquierdo.

—Vicente González, de Miengo, de contusión en el frontal, pómulo, parietal y pabellón de la oreja del lado derecho.

De Sociedad De Aguilera de Campóo han llegado nuestros distinguidos amigos el culto ingeniero de Minas don Gregorio Bretones y su esposa, doña Luisa Obregón.

—Con toda felicidad un dado a luz en esta ciudad: un niño doña Florinda Diez Alsedo, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Díaz García Nereo, y un niño doña Mónica Mojado Calvo, esposa de don Pedro Vara Moyano.

—En Sierrapando, una niña doña Lorenza Pachón Román, esposa de don Manuel Vega Cabeza.

—Ha llegado de Aguilera (Palencia) la simpática señorita Lola Herrero.

Señores de la Biblioteca Popular: Hace falta levantar cuanto antes el edificio que acorciáis. Es una pena que actos como el del sábado y los anteriores no puedan ser presenciados por más número de personas, debido a la falta de amplitud del local, a pesar de que el actual es espléndido.

El pueblo todo, sin distinción de ideas ni de matices, aprecia y aplaude vuestra obra cultural, y, por lo tanto, educativa y loable; de modo que ese pueblo os ayudará a realizar la empresa que tenéis proyectada.

El edificio Biblioteca, que será algo así como una Universidad popular, hace falta, mucha falta.

Sabemos que dais ya gratuitamente a los socios clases de Esperanto y de otros idiomas; sabemos que tenéis proyectado crear otras clases, prácticas para la juventud que estudia y trabaja; luego, para tal labor hacen falta departamentos aislados de los de la sala que existe para leer y para hacer esas exposiciones que tanto se saborean. Luego, para todo esto urge disponer de un edificio a propósito.

Señores directivos de la Biblioteca Popular: ¡A por el edificio Biblioteca!

LA FERIA DEL DOMINGO Con tiempo excelente se celebró el domingo la primera feria de mes, viéndose el amplio y hermoso lugar de La Llama muy animado.

De las de este año, la feria del domingo ha sido la mejor. Se apreció una iniciación de alza en los precios de todas las clases de reses vacunas, especialmente en las de recría y de leche.

El ganado tiene un aspecto magnífico, está gordo, sobre todo lo del país.

Este se debe a que, por la bondad del tiempo de invierno, apenas si ha entrado en las cuadras.

Según datos oficiales, se hicieron 717 transacciones; de modo que ello revela la importancia de la feria que reseñamos.

En el comercio no se notó gran cosa la concurrencia que hubo en el feriado; se conoce que la gente vendió y marchó sin hacer compras. Quizá sea porque aún no ha entrado la temporada primaveral.

P. CABRALES

Profesor de Educación Física. DENTISTA. — Rayos X. Mártires, número 1. — Torrelavega.

DELEGACION GUBERNATIVA.-LOS DETENIDOS EL DOMINGO Y AYER

En Cieza, donde a consecuencia de la actuación del delegado gubernativo, que fué el domingo a efectuar cacheos, sonó un disparo, sin que esté aclarado quién lo hizo, han sido detenidos y encarcelados Ramiro Cocolina, de veintinueve años de edad; Tomás Sáiz Aguayo, de veintinueve años; José Tezanos Vela, de veintuno, y Manuel Díaz Aguayo, de treinta y dos.

En Miengo, por agresión al joven Vicente González, que se dirigió a su trabajo; a Baldomero Cuevas Coterillo, Basilio Cuevas Corona, Saturnino Cuevas Corona y Ramón Arenal Fuentevilla. A éstos se les ha impuesto 1.000 pesetas de multa al primero y a los otros 500 a cada uno.

Ayer, lunes, por la mañana, fué detenido en Cudón, a las ocho y media, Jesús Dávila, por hacer manifestaciones en contra del Gobierno constituido.

Se busca a Victor San Miguel, que hizo un disparo contra Pedro Alcolea. Todos han ingresado en la cárcel de esta ciudad.

De Cieza, los guardias de Seguridad que acompañaban al delegado gubernativo el domingo, al anochecer, trajeron una pistola de buen tamaño, otra pequeña de cuatro cañones y un cuchillo grande, hecho con la parte estrecha de un dalle.

En este centro han sido asistidos los siguientes: Emilio Telechea, de veinticuatro años, de Los Corrales, de heridas erosivas en ambas manos.

—Anibal Cortés, de quince años, de Barreda, de herida contusa en la rótula derecha y erosión en la nariz.

—José Rodríguez, de herida contusa en la cabeza y pómulo izquierdo.

—Vicente González, de Miengo, de contusión en el frontal, pómulo, parietal y pabellón de la oreja del lado derecho.

De Sociedad De Aguilera de Campóo han llegado nuestros distinguidos amigos el culto ingeniero de Minas don Gregorio Bretones y su esposa, doña Luisa Obregón.

—Con toda felicidad un dado a luz en esta ciudad: un niño doña Florinda Diez Alsedo, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Díaz García Nereo, y un niño doña Mónica Mojado Calvo, esposa de don Pedro Vara Moyano.

—En Sierrapando, una niña doña Lorenza Pachón Román, esposa de don Manuel Vega Cabeza.

—Ha llegado de Aguilera (Palencia) la simpática señorita Lola Herrero.

Señores de la Biblioteca Popular: Hace falta levantar cuanto antes el edificio que acorciáis. Es una pena que actos como el del sábado y los anteriores no puedan ser presenciados por más número de personas, debido a la falta de amplitud del local, a pesar de que el actual es espléndido.

El pueblo todo, sin distinción de ideas ni de matices, aprecia y aplaude vuestra obra cultural, y, por lo tanto, educativa y loable; de modo que ese pueblo os ayudará a realizar la empresa que tenéis proyectada.

El edificio Biblioteca, que será algo así como una Universidad popular, hace falta, mucha falta.

Sabemos que dais ya gratuitamente a los socios clases de Esperanto y de otros idiomas; sabemos que tenéis proyectado crear otras clases, prácticas para la juventud que estudia y trabaja; luego, para tal labor hacen falta departamentos aislados de los de la sala que existe para leer y para hacer esas exposiciones que tanto se saborean. Luego, para todo esto urge disponer de un edificio a propósito.

Señores directivos de la Biblioteca Popular: ¡A por el edificio Biblioteca!

LA FERIA DEL DOMINGO Con tiempo excelente se celebró el domingo la primera feria de mes, viéndose el amplio y hermoso lugar de La Llama muy animado.

De las de este año, la feria del domingo ha sido la mejor. Se apreció una iniciación de alza en los precios de todas las clases de reses vacunas, especialmente en las de recría y de leche.

El ganado tiene un aspecto magnífico, está gordo, sobre todo lo del país.

de que todo volvería a su respectivos dueños.

El gobernador civil, por mediación de esta Alcaldía, ha mandado felicitarle por tan honroso proceder.

SE HIERE CON EL CASO DE UNA BOTELLA El estimado joven Lorenzo Lledias Gómez tuvo la mala suerte de herirse en la muñeca del brazo derecho con el casco de una botella al verificar el embotellado de la misma.

Lamentamos el percance y deseamos verle pronto restablecido.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL

El viernes último tomó posesión del cargo de secretario interino de este Ayuntamiento don Luis Piñal Oveja, nombrado en la sesión del Plenn del miércoles último.

Después de darle posesión de su cometido el alcalde, don Lope de Lara, dieron comienzo al inventario el señor Aguilera, y el señor Piñal, de los libros y efectos correspondientes del Municipio.

Deseamos al señor Piñal muchos aciertos en su nuevo cometido.

NOTA TRISTE

A los veintidós meses de edad dejó de existir, en esta plaza, la niña Adelita Oveja Soberado, hija de don José y de doña Inés, maestra nacional de las graduadas de niñas de esta villa.

Reciban sus padres nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

LA MUERTE DEL SEÑOR CABANAS BOTIN

También en esta villa, principalmente entre las clases trabajadoras de la fábrica de Sucesores de Manuel Díaz y Díaz, ha causado mucho sentimiento la muerte de don José María Cabanas y Botín, hombre emprendedor y de reconocidas actividades industriales.

Para testimoniar su homenaje póstumo, con motivo de la verificación del sepelio, marchó de esta villa muchos empleados de la referida fábrica y otras muchas personas que gozaban de su amistad.

Descansen en paz, y reciban su esposa, hijas y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL

ESTANISLAO RON ABOGADO

Suspende su consulta en Castro Urdiales y Laredo hasta el día 1 de mayo.

Potes.

NATALICIO Con entera felicidad dió a luz un hermoso y robusto niño la joven y bella señora doña Aurelia Prieto Fernández, esposa del industrial de esta plaza don Isidoro Celis Pellicer.

LOS QUE VIAJAN

Llegó a esta villa, procedente de Méjico, acompañado su cuatros hijos, el distinguido matrimonio don Francisco Noriega y doña Veneranda Guerra, quienes pasaron unos días entre nosotros, regresando a Santander, en cuya capital fijan su residencia por una larga temporada.

—Salió para Ampuero y Barcelona en viaje de recreo el director de la Sursural del Banco de Santander, en Potes, y estimado amigo nuestro, don Manuel Gómez Villanueva.

—Pasó unos días en la capital de la Montaña nuestro estimado amigo don Leopoldo Salceda, notable médico lebaniego.

EL DUENDE DE LIEBANA

¡TRANSPORTISTAS! Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones

FEDERAL Pruebas a solicitud. Facilidades de pago. AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1078.

Herada de Soba.

NOTAS TRISTES La desagradable noticia a que hago alusión refiérese al fallecimiento del estimado convecino de este pueblo don Tiburcio Gutiérrez Gómez, que dejó de existir a la edad de 74 años. Se consideraba como hombre de bien y amigo de todos, dejando numerosas amistades en toda la comarca, y de ello dabuena prueba el numeroso acompañamiento que tuvo hasta su última morada.

A su apenada esposa e hijos expresamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

LOS TEMPORALES

Después de varios días de intercepto por la nieve, ha sido franqueado el puerto de Los Tornos, y el tránsito se hace con facilidad. Hoy llueve copiosamente y se hace difícil salir de casa y el que imperiosamente lo hace milagrosamente regresa al domicilio sin saborear antes el placer de un gran chaparrón.

CREACION DE ESCUELAS

Según la «Gaceta», ha sido creada una escuela para el barrio de Bañera, de este pueblo. Como de ello nada se ha vuelto a saber, una Comisión, formada por vecinos de este pueblo, se ha dirigido al señor alcalde del valle para que con ayuda de él se siga gestionando este asunto tan deseado como interesante para este humilde pueblo.

AGROPACION SOCIALISTA

El Comité de esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a junta ordinaria, que se celebrará el sábado, 21 del actual, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con sujeción al orden del día, que se encuentra a disposición de los compañeros en la Secretaría del partido.

Seguidamente se reunirá la Agrupación en asamblea extraordinaria, para discutir todo lo relacionado con la última circular de la Ejecutiva del partido.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS

Los que deseen ingresar en esta So-

VIDA SOCIETARIA De Enseñanza.

UNA NOTA DE LA FEDERACION OBRERA MONTANESA A todas las Secciones de la capital y provincia y a los trabajadores que han reclamado su readmisión o indemnización por sus despidos.

Ha terminado ya el plazo para la presentación de demandas sobre readmisiones e indemnizaciones por los despidos de obreros con motivo de huelgas políticas o por sus ideas; pero a esta Secretaría han comenzado a llegar consultas sobre la forma de presentar las pruebas que acrediten las licitudes de las demandas presentadas, de las que empezarán a conocer dentro de breves días las Comisiones designadas al efecto, que han dado preferencia a las de readmisión, para que los trabajadores que no han sido aún reintegrados al trabajo puedan hacerlo lo antes posible.

Ante la imposibilidad de hacer a cada uno de los demandantes sus escritos, y como no habrá juicios verbales, pues todo el procedimiento habrá de sustentarse por escrito, para conocimiento de todos damos las siguientes normas:

Primera. Tan pronto reciban los reclamantes el pliego de descargos presentado por el patrono, procederá a redactar un escrito haciendo las alegaciones pertinentes contra lo manifestado en dicho pliego.

Segunda. Presentarán asimismo testimonio escrito, bien de sus compañeros de trabajo o de otras personas que justifiquen cómo se verificó el despido por los motivos alegados por el obrero y en la fecha indicada.

Tercera. Para los casos de indemnización es conveniente presenten certificados de la Alcaldía o del presidente de la Junta vecinal que justifique el número de hijos menores de catorce años que tiene declarados en la demanda, como asimismo cuando se trate de padres sexagenarios o impedidos para el trabajo o de hermanos menores sostenidos a su costa e hijos mayores de catorce años también impedidos para el trabajo.

Cuarta. En el caso de que el patrono alegara no ser cierto que el obrero reclamante llevara sin trabajar el tiempo señalado en la demanda, habrá de presentar también prueba testifical por escrito de la alcaldía, presidente de la Junta vecinal o de algunos vecinos que lo acrediten.

Quinta. De idéntica manera procederán en el caso de que el patrono alegara que el obrero llevaba trabajando en su casa menos tiempo que el que declara.

Sexta. La presentación de prueba testifical escrita habrán de hacerla, imprescindiblemente, en el plazo de tres días, a contar de la fecha en que les fueran entregados los descargos del patrono.

Séptima. Una vez resuelta la demanda de readmisión de un obrero, el patrono viene obligado, sin que le quede derecho a opción, a darle ocupación efectiva y a indemnizarle con la cantidad que la Comisión Arbitral le haya señalado, ya que sus fallos son inapelables, según determina el decreto de 29 de febrero.

Octava. Si algún patrono se negara a readmitir a un obrero después de fallado su caso por la Comisión, los que estén en él lo pondrán inmediatamente en conocimiento del señor «legado provincial de Trabajo, de la organización obrera a que pertenezcan o a esta Secretaría.

Novena. El cambio o traslado de puestos en trabajo, cuando éste suponga postergación en las plantillas existentes en 4 de octubre de 1934 o deliberado propósito de humillación para el obrero readmitido, deberá reclamarse ante el Jurado mixto correspondiente si el Sindicato a que pertenece el obrero postergado no determina otra acción sindical distinta.

Tanto a las organizaciones como a los obreros reclamantes les recomendamos se ajusten en cuanto les sea posible a estas normas, para que la gestión de los compañeros que forman parte de las Comisiones arbitrales sea eficaz en beneficio de los trabajadores.

SINDICATO PROVINCIAL MONTANES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL

A LOS TRABAJADORES.—El Comité ejecutivo del Sindicato provincial de obreros Peluqueros-Barberos pone en su conocimiento que nuestra compañera Guadalupe Torre Gómez, vocal de este Comité, fundadora y vicepresidente de nuestra Sección de Peluqueras de Señoritas, ha estado y está en nuestras filas, siendo una decidida partidaria y defensora de la táctica y procedimientos de lucha de la Unión General de Trabajadores.

Hace días fué agredida al ir a entrar a su domicilio, y después, en la calle, la hacen objeto de agravios y amenazas por motivos que ella con certeza ignora, rogando este Comité a toda persona que tenga que deponer algo contra la citada camarada se entrevista con nuestro presidente para esclarecer este enojoso asunto, pues de lo contrario tomaremos las medidas conducentes a evitar tales agravios.—El Comité ejecutivo.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS Los que deseen ingresar en esta So-

ciudad pueden hacerlo todos los días, de ocho a diez de la noche, en la Secretaría, en el tercer piso de la calle de Magallanes, en la Casa del Pueblo. El secretario.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS

Esta Sección, perteneciente al Sindicato del Ramo de la Construcción, celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las seis en punto de la tarde. Se ruega la asistencia de todos los compañeros, por tratarse asuntos de gran interés.

A LOS VOCALES OBREROS DE LA COMISION ARBITRAL DESIGNADA PARA ENTENDER SOBRE LAS READMISIONES

Se convoca a todos los compañeros que forman parte de esta Comisión a una reunión que se celebrará esta noche, a las siete, en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa, para tratar de la ordenación del trabajo que le está encomendada. Se les ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

OFICIOS VARIOS (C. N. T.) Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus componentes que celebrará una reunión extraordinaria mañana, miércoles día 18, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo lunes, 23, a las siete y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran trascendencia. La Directiva.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Lengua a la Portuguesa.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL Se recuerda a todos los afiliados que la asamblea comenzada el día 12 del corriente se continuará el próximo martes, 17, a las siete en punto, siguiendo el orden del día ya conocido y expuesto en la tablilla de anuncios del partido.

SECCION ELECTORAL Rogamos a todos los interventores que actuaron en las recientes elecciones de diputados, que entreguen en esta Secretaría los censos de sus respectivos distritos.

Unión Republicana. AGROPACION MUNICIPAL DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a la asamblea ordinaria que celebraremos el día 21 del corriente, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en nuestro domicilio social, Blanca, 16, y cuyo orden del día es el siguiente:

Lectura de las actas anteriores, Gestión del Comité, Memoria de Secretaría, Memoria de Tesorería, relaciones de esta Agrupación con el C. E. N. y ruegos, preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos que hay que resolver, se ruega a todos los afiliados su asistencia.—El Comité.

Partido R. Autónomo. Con esta fecha ha remitido este Partido Republicano Autónomo a los demás partidos y grupos políticos de izquierda, el comunicado siguiente:

«El Partido Republicano Autónomo de Santander, organización republicana de izquierda, acordó, en la asamblea local, celebrada en el día de ayer, dirigirse a todos los partidos y grupos republicanos y obreros de matiz izquierdista, interesando la colaboración de todos ellos con referencia a la próxima lucha electoral y bajo un programa común. Estima esta organización que las elecciones municipales, señaladas para el próximo abril, deben hacer meditar serenamente a todos los republicanos, desposeyéndoles de todo egoísmo partidista y toda fobia personal, porque éstos vendrían a producir quebranto en las fuerzas de izquierda afectas al régimen, con el alborozo consiguiente de sus encubiertos o descubiertos adversarios.

Las pasadas elecciones generales, en las que el Partido Republicano Autónomo apoyó con lealtad y disciplina al Frente Popular, cumpliendo con ello el mandato de sus asambleas, han sido una enseñanza en esta capital. El Partido Republicano Autónomo, con el sólo objeto de prestar su colaboración en la próxima lucha a los ideales izquierdistas, disponiéndose para ello a cuantos sacrificios se estimen necesarios, solicita la unión de todos, por estimar que todo concurso tiene su valor. Las normas de reunión deben partir de aquellas organizaciones que tuvieron una directa intervención en las elecciones pasadas. De ellas espera este partido aquel espíritu de comprensión y de solidaridad, y la llamada a todos los que deben colaborar en la expresada contienda electoral. Si al Partido Republicano Autónomo se le invita, no será el más remiso en el cumplimiento de los deberes y sacrificios que se le señalen y a los que obligado se considera dentro de su ideología republicana.—El presidente.»

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO

Plato del día: Brochette de riñones Grisette.

SUBVENCIONES Por órdenes ministeriales se acuerda conceder al Ayuntamiento de Campóo de Suso la cantidad de 5.000 pesetas como primera mitad de lo que le corresponde para la construcción de la escuela de Izara; al de Marina de Cudeyo, 10.000 pesetas para la de Pedreña, y a la Junta vecinal de Villamofio (Valderredible) 4.500 pesetas para la escuela del pueblo.

CREACION DE ESCUELAS La «Gaceta» publica la creación de escuelas para los alumnos del grado profesional. Se asignan nueve a Santander: siete para varones y dos para hembras.

Las referidas plazas, si no existieran locales y mobiliario apropiados, serán agregadas a los grupos y escuelas de la capital.

CONVOCATORIA DE CURSILLOS Los ejercicios que se celebrarán en las capitales de provincia, ante un tribunal compuesto por un profesor de Normal, un inspector y un maestro, consistirán:

En un ejercicio escrito sobre temas relacionados con la Educación, la Escuela y el Niño. Estos temas serán redactados por la Dirección General.

Otro ejercicio escrito dividido en dos partes: Primera: dos problemas de Aritmética y Algebra y de Geometría y Física. Segunda: un tema de Geografía, Historia y Literatura.

Un ejercicio práctico de dos temas, sacado uno a la suerte, de los programas de la escuela, y preparado otro, de antemano, por el cursilista.

Un cursillo de perfeccionamiento, con los que resulten aprobados, por espacio de 36 días.

EL CERTIFICADO DE CULTURA Se ha hecho pública la disposición que establece este certificado. Tiene importancia, que bien merezca la pena de que los comentarios mañana con más extensión.

ESCUELAS GRADUADAS El decreto anunciado determina que cuando una escuela de menos de seis grados se amplíe continúe al frente de la Dirección el que venía desempeñándola.

LISTAS DE CURSILISTAS La Dirección General ha aprobado las listas de los cursillos especiales confeccionadas por los tribunales de los últimamente celebrados.

BOLSAS

DE MADRID Día 13 Día 16

Interior F. 00 00 00 00 — E. 00 00 77 80 — D. 00 00 77 80 — B. 78 80 77 80 — C. 76 80 77 80 — A. 76 80 77 80 — G y H. 00 00 77 80

Amortizable 1928 3 por % 78 75 78 75 — 4 por % 94 00 93 75 — 4,50 por % 98 15 98 25 — 1926 5 por 100 libras 100 00 100 00 — 1927 (con impuesto) 93 75 93 75 (sin impuesto) 100 00 100 00 — 1929. 100 00 100 00

Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 00 00 00 00 — 5 % 100 00 100 00

Hidrográfica del Ebro 5 % 93 00 97 75 — 5 % 00 00 100 00

CEDULAS Banco Hipotecario 4 % 90 00 91 50 — 5 % 94 00 94 75 — 5 1/2 % 101 25 101 50 — 6 % 103 50 104 25

Banco de Crédito Local 6 % 00 00 95 00 — 5 1/2 % 90 20 90 25 — 5 % (interprovinciales) 95 00 95 00

ACCIONES Banco de España. 511 00 520 00 — Hispano Americano. 00 00 00 00 — Español de Crédito. 00 00 00 00 — Cenit. 00 00 00 00

Tabacos. 00 00 224 00 Duro-Felguera. 00 00 00 00 Azucarera. 00 00 00 00 Telcelérica (preferentes). 111 50 111 75 Norte. 00 00 114 00 Alicante. 102 00 00 00 Monopolio de Petróleos. 142 50 143 00 Petroillos. 00 00 25 50 Hidroeléctrica Española. 153 00 155 00 Alberches. 00 00 00 00 Explosivos. 525 00 527 00 Chades. 00 00 00 00

OBLIGACIONES Azucarera, sin estampillar. 00 00 00 00 Alente. 172 00 000 00 Norte 1.ª. 42 00 00 00 Asturias 1.ª. 00 00 34 50 Norte 6 por %. 69 50 69 50 Asturiana de Minas 1919. 00 00 00 00 — 1920. 00 00 102 00 — 1926. 00 00 00 00 — 1929. 92 00 92 00

Ponferrada 6 por %. 00 00 00 00 Fábrica de Mieres. 00 00 00 00 Telefónicas 5 1/2

LAS MIL Y UNA TARDES

Dijo el general Narváez ¡que todo es una mentira!

—¿Qué me dice usted del mono? —Dispense... No son los monos los que imitan a los hombres...

Prensa extranjera... Londres.—El profesor Lindemann está perfeccionando un invento que impedirá los ataques aéreos contra la Gran Bretaña...

Las nuevas sucursales de León, Frechilla y Herrera de Pisuegra, que funcionan normalmente, a plena satisfacción del Consejo.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

La del Banco de Santander.

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria del Banco de Santander correspondiente al ejercicio de 1935...

Los beneficios líquidos del ejercicio han sido de 1.060.130,70 pesetas, de cuya cantidad ha aplicado el Banco 161.301,12 a la reserva estatutaria...

Celebran su asamblea anual.

Ha tenido lugar la asamblea anual de la Asociación de Antiguos Exploradores, en la que en medio de gran entusiasmo se ha tomado diversos acuerdos...

El Sindicato de Turismo reclama la cooperación de los gremios.

Continúa sus gestiones el Sindicato Montañés de Iniciativas, con vistas a un próximo verano tan animado y concurrido...

del Sindicato, han sido el de carnes frescas, don Pedro Fernández; maestros sastres, don Felipe Delicado...

J. PUEYO PRACTICANTE, MASAJE. ALONSO GULLÓN, 32. — Teléfono 1083. ATENEO POPULAR

El viernes pasado dió un recital de poesías en este Ateneo la notable recitadora Fidelita Díez, que recitó versos de Zorrilla, García Lorca...

En la calle para prevenir TABLETAS. En casa para curar JARABE. GABA. PECTORAL DE CALIDAD eficaz e insustituible contra tos, ronquera, catarros, gripe...

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. CONSULTA profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2839.
PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted...

Una Empresa de Automóviles entre SANTANDER - CIRIEGO - LIENCRES

Precios y viajes que empezarán a regir desde el día 1 de abril de 1936.

Salidas de Soto la Marina. A las 7 de la mañana. — 11
 Salidas de Liencres. A las 7,15 de la mañana. — 9
 — 2 de la tarde.
 Salidas de Ciriego. A las 11,15 de la mañana (dom. a las 12) — 4 de la tarde.
 — 5 en invierno, y a las 6 en verano.
 Salidas de Corbán. A las 7 de la tarde.
 Salidas de Santander. A Liencres, a las 8 de la mañana — Ciriego y S. la Marina, a las 10. — Liencres, a las 12. — Ciriego, a las 2 de la tarde.
 — Corbán, a las 6. — Liencres, a las 7. — Soto la Marina, a las 9,30, fd.

PRECIOS

Santander-Albericia... 0,30 ps. Santander-Havajeda... 0,60 ps.
 San Román... 0,40 — Soto la Marina... 0,80 —
 Corbán... 0,50 — Liencres... 0,90 —
 Ciriego... 0,60 —

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas

Graejas Potenciales del Dr. Solvré que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia** (en manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las **Graejas Potenciales del Dr. Solvré** más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Graejas Potenciales del Dr. Solvré** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente, y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6,80 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de Correo, para el franqueo, a Oficinas LABORATORIOS SOKATARC, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
 TOS BRONQUITIS

- 1 PESETA Capas para niños.
- 5 PESETAS Checos para niños.
- 7,50 PESETAS Cuerninas para niños.
- 10 PESETAS Plumas caballero.
- 15 PESETAS Gabardina montañesa.
- 20 PESETAS Plumas extra.
- 25 PESETAS Impermeable seda señorita.
- 30 PESETAS Cuerninas caballero.
- 35 PESETAS Gabardina señorita y caball.
- 40 PESETAS Modelos lana señorita.
- 45 PESETAS Cueros señorita.
- 50 PESETAS Gabardina lana extra.
- 65 PESETAS Gabardina lana moda.

Estos precios sólo IMPERMEABLES FOR

Unica fábrica de telas engomadas e impermeables. **RIBERA, núm. 25, y PUNTIADA, núm. 3.**

ADELFA PILA
 Comadrona del Seguro de Maternidad.
 Consulta de 2 a 6.
 Concordia, 19, 4.º - Tel. 2264.

BLNORRAGIA
 (Purgaciones.)
 Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
 Venta en farmacias.

SABANONES

En cualquier grado. Curación rapidísima usando **BALSAMO HAZUL**. Cajas a 1 y 2,15 pesetas. Farmacias y Pérez del Molino.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

EL DILUVIO Colofón, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE
 Línea Santander-Habana-Veracruz

MEXIQUE, 18 de abril.
 Línea Havre - New York

Salida todos los miércoles.
 Línea a Centro América

Una salida mensual de puerto español.
 Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
 De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
 De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
 De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
 Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

dermasol
 productos de belleza



107
 Tratamiento moderno de belleza **DERMASOL**

DIA Leche nacarada Dermasol
 Crema mate Dermasol
 Polvos de belleza Dermasol
 Colorete Dermasol

NOCHE Crema limpiadora Dermasol (al jugo de limón)
 Crema nutritiva Dermasol (a base de huevo)
 Aceite Dermasol (limpiador y nutritivo)

Un solo retoque al día es suficiente con el

ADIZ PERMANENTE



Milady
 Venta en perfumerías

Estuche... Prs. 3
 Estuche barrito recambio... 2
 (Tonos claro, mediano, oscuro)
 Exija en todo envoltorio el nombre registrado "Milady"

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona
 Pida Vd. folleto de belleza **DERMASOL** (envío gratis)

Aceyte Ynglés
 ¿Tiene usted LADILLAS, PIOJOS, etc.?
 Póngase rápidamente en cura con el famoso **ACEYTE YNGLES** que los destruye instantáneamente, así como a sus huevecillos o liendres. No espere al día siguiente, pues no ignora que estos parásitos, además de ser insufribles, se reproducen con la mayor rapidez. No mancha y es de agradable olor.
 Pérez del Molino y todas las farmacias.

¡ATENCIÓN! FABRICACION DE MAQUINA ESPECIAL

Especialista en este ramo desea relacionarse con capitalista o fabricante que tenga interés en la fabricación de una cierta máquina especial. Capital necesario, 70.000 pesetas aproximadamente para instalación y pesetas 200.000 si se trata de fundar fábrica. Asunto serio, comprobación previa; interés del capital, 30-50 por 100. Informes, sólo de Casas serias, indicando condiciones, a P. 726 S. S. Apartado 166. SAN SEBASTIAN.

JAMESWAY
 Criadoras de pantalla. Pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS-Luchana, 8. - BILBAO

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?
SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Seguimos recibiendo diariamente cartas y certificados de enfermos que se han curado con el uso de nuestro producto, los cuales atestiguan de una manera irrefutable la eficacia de nuestro producto, para combatir con pleno éxito las enfermedades del aparato digestivo.

A continuación copiamos el certificado de curación que nos remite doña Sabina del Río Sánchez, de 46 años de edad, residente en Madrid, calle de San Dimas, núm. 3, primero.

Dicha señora nos comunica en su certificado haber padecido por espacio de seis años del estómago con exceso de ácidos (hiperclorhidria), con los dolores y molestias consiguientes. Empezó el uso de nuestro producto **SERVETINAL** el día 2 de agosto del año pasado, habiendo obtenido con él los mejores resultados; por consiguiente, y en demostración de gratitud, nos remite su certificado de curación, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Madrid, 2 de enero de 1936.

Firma del enfermo curado: **SABINA DEL RIO SANCHEZ.**

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander, al por mayor: E. Pérez del Molino, S. A., Plaza de las Escuelas.

BRUSTER

CURACION RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento, que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a **LABORATORIOS GUMMA**, Narciso Oller, 6, Barcelona.

Precio: 5,65 (timbre incluido).

De venta en todas las farmacias y en **SANTANDER**, al por mayor: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.